

Informalidad en el Perú

La otra cara del trabajo en el Perú:

radiografía del empleo informal según la Encuesta Permanente del Empleo. EPEN 2024

José Antonio Clemente Almendros (Coord.)
Yvan Díaz Zelada
Yudit Zulema Espinoza Apolinario
Jhanely Marlit Dávila Rivera
Norma Velásquez Rodríguez



Informalidad en el Perú

INFORMALIDAD EN EL PERÚ

LA OTRA CARA DEL TRABAJO EN EL PERÚ: RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN LA ENCUESTA PERMANENTE DEL EMPLEO. EPEN 2024

Universidad UNIR La Rioja-España

Dr. José Antonio Clemente Almendros (Coordinador)

Escuela de Posgrado Newman

Dr. Yvan Francisco Díaz Zelada

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Mstra. Yudit Zulema Espinoza Apolinario

Mstra. Jhanely Marlit Dávila Rivera

Dra. Norma Constanza Velásquez Rodríguez



INFORMALIDAD EN EL PERÚ. LA OTRA CARA DEL TRABAJO EN EL PERÚ: RADIOGRAFÍA DEL EMPLEO INFORMAL SEGÚN LA ENCUESTA PERMANENTE DEL EMPLEO. EPEN 2024

© José Antonio Clemente Almendros (Coord.), Yvan Díaz Zelada, Yudit Zulema Espinoza Apolinario, Jhanely Marlit Dávila Rivera, Norma Velásquez Rodríguez

© 2026, Universidad Católica Sedes Sapientiae

Esquina Constelaciones y Sol de Oro s. n. Urb. Sol de Oro Los Olivos, Lima, Perú

Teléfonos: (51-1) 533-5744/ 533-6234/ 533-0008

Dirección URL: <www.ucss.edu.pe>

© Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Calle García Martín, 21, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid, España.

Teléfono: +34 941 209 743

Dirección URL: <www.unir.net>

© Escuela de Posgrado Newman

Av. Bolognesi 987, Tacna

Teléfono: +51 920 960 379

Dirección URL: <www.epnewman.edu.pe>

ISBN digital: 978-612-5050-66-3

Depósito Legal N. 2026-10232

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Gran Canciller

Mons. Neri Menor Vargas

Rector

Dr. Gian Battista Bolis

Cuidado de edición

Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

Diagramación

Manuel Vejarano Ingar

Publicación descargable disponible en <https://www.ucss.edu.pe/fondo-editorial/publicaciones-descargables>

Primera edición digital, septiembre, 2026

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso escrito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

ÍNDICE

SOBRE LOS AUTORES	13
INTRODUCCIÓN	15
1. CARACTERÍSTICAS DE LA PEA SEGÚN TIPOLOGÍA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL	17
1.1. Situación del empleo en el Perú	17
1.2. Áreas de residencia: urbano y rural	17
1.3. Análisis macrorregional	18
1.4. Sexo	19
1.5. Grupos de edad	20
1.6. Nivel educativo alcanzado	20
1.7. Sectores económicos	21
1.8. Tamaño de empresa	22
1.9. Categoría ocupacional	23
1.10. Rango de ingresos	25
1.11. Horas de trabajo	25
2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO INFORMAL EN EL PERÚ	27
2.1. Macrorregiones y áreas de residencia	27
2.2. Sexo	28
2.2.1. Área de residencia	28
2.2.2. Macrorregiones	29
2.2.3. Grupos de edad	31
2.2.4. Grado de educación alcanzada	32
2.2.5. Sectores económicos	34
2.2.6. Tamaño de empresa	35
2.2.7. Categoría ocupacional	36
2.2.8. Rango de ingresos	38
2.2.9. Horas de trabajo	40
2.3. Nivel de educación alcanzada	42
2.3.1. Áreas de residencia	42
2.3.2. Macrorregiones	43
2.3.3. Rango de edades	46
2.3.4. Sectores económicos	47
2.3.5. Tamaño de empresa	49

2.3.6. <i>Categoría ocupacional</i>	50
2.3.7. <i>Rango de ingresos</i>	51
2.3.8. <i>Rango de horas de trabajo</i>	53
2.4. Sectores económicos	55
2.4.1. <i>Área de residencia</i>	55
2.4.2. <i>Macrorregiones</i>	56
2.4.3. <i>Rango de edad</i>	58
2.4.4. <i>Tamaño de empresa</i>	58
2.4.5. <i>Categoría ocupacional</i>	60
2.4.6. <i>Rango de ingresos</i>	62
2.4.7. <i>Horas de trabajo</i>	63
2.5. Tamaño de empresa	65
2.5.1. <i>Área de residencia</i>	65
2.5.2. <i>Macrorregiones</i>	66
2.5.3. <i>Rango de edades</i>	67
2.5.4. <i>Categoría ocupacional</i>	69
2.5.5. <i>Rango de ingresos</i>	71
2.5.6. <i>Horas de trabajo</i>	72
2.6. Rango de ingresos	74
2.6.1. <i>Área de residencia</i>	74
2.6.2. <i>Macrorregiones</i>	75
2.6.3. <i>Rango de edad</i>	77
2.6.4. <i>Categoría ocupacional</i>	78
2.6.5. <i>Horas de trabajo</i>	80
3. RESUMEN EJECUTIVO	82
3.1. Principales reflexiones del capítulo 1	82
3.2. Principales reflexiones del capítulo 2.....	84
Referencias.....	87
ANEXOS	89
Anexo 1. Ficha técnica. Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2024	89
Anexo 2. Fortalecimiento de la medición laboral en el Perú	90
Anexo 3. Avances en medición de informalidad por parte del Estado.....	92
Anexo 4. Evolución de la definición y medición de la informalidad adoptado por la OIT	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Perú: Situación del empleo: formal e informal, 2024</i>	15
Tabla 2. <i>Perú: Situación de empleo según área de residencia, 2024</i>	16
Tabla 3. <i>Perú: Situación del empleo según macrorregiones, 2024</i>	17
Tabla 4. <i>Perú: Situación del empleo según sexo, 2024</i>	17
Tabla 5. <i>Perú: Situación del empleo según cohortes de edad, 2024</i>	18
Tabla 6. <i>Perú: Situación del empleo por nivel educativo alcanzado, 2024</i>	19
Tabla 7. <i>Perú: Situación del empleo según sectores económicos, 2024</i>	20
Tabla 8. <i>Perú: Situación del empleo por tamaño de empresa, 2024</i>	21
Tabla 9. <i>Perú: Situación del empleo por categoría ocupacional, 2024</i>	22
Tabla 10. <i>Perú: Situación del empleo por rangos de ingresos, 2024</i>	23
Tabla 11. <i>Perú: Situación del empleo por rangos de horas de trabajo, 2023</i>	24
Tabla 12. <i>Ficha técnica de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2024</i>	87
Tabla 13. <i>Perú: Características de la EPE y EPEN</i>	89
Tabla 14. <i>Tipología de los autoempleos informales</i>	91
Tabla 15. <i>Perú: Tipologías del Empleo informalidad dependiente</i>	91
Tabla 16. <i>Avances y definiciones clave sobre la informalidad de acuerdo a la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT</i>	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Perú: Empleo informal y formal según macrorregiones y área de residencia, 2024.....	25
Figura 2. Perú: Empleo informal y formal por sexo y áreas de residencia, 2024	27
Figura 3. Perú: Empleo informal y formal por sexo y macrorregión, 2024	28
Figura 4. Perú: Empleo informal y formal por sexo y grupos de edad, 2024	29
Figura 5. Perú: Empleo informal y formal según sexo y educación alcanzada, 2024	31
Figura 6. Perú: Empleo informal y formal según sector económico y sexo, 2024	32
Figura 7. Perú: Empleo informal y formal por sexo y tamaño de la empresa, 2024.....	34
Figura 8. Perú: Empleo informal y formal por sexo y categoría ocupacional, 2024	35
Figura 9. Perú: Empleo informal y formal por sexo y rangos de ingresos, 2024.....	37
Figura 10. Perú: Empleo informal y formal por sexo y las horas de trabajo, 2024.....	39
Figura 11. Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y área de residencia, 2024	41
Figura 12. Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y macrorregión, 2024 (en porcentajes).....	43
Figura 13. Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y rango de edad, 2024	44
Figura 14. Perú: Empleo informal y formal por nivel educativo alcanzado por sector económico, 2024	46
Figura 15. Perú: Empleo informal y formal según nivel de estudios por tamaño de empresa, 2024	47
Figura 16. Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y categoría ocupacional, 2024.....	49
Figura 17. Perú: Empleo informal y formal por nivel educativo alcanzado y rango de ingresos, 2024.....	50
Figura 18. Perú: Empleo informal y formal por nivel de educación alcanzada y rango de horas de trabajo, 2024.....	52
Figura 19. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y áreas de residencia, 2024.....	53
Figura 20. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y macrorregionales, 2024	55
Figura 21. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y rango de edad, 2024	56
Figura 22. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y tamaño de empresa, 2024	57

Figura 23. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y categoría ocupacional, 2023	59
Figura 24. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y rango de ingresos, 2024.....	60
Figura 25. Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y horas de trabajo, 2024.....	62
Figura 26. Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y área de residencia, 2024.....	63
Figura 27. Perú: Empleo informal por tamaño de empresa y macrorregiones, 2024	65
Figura 28. Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rango de edades, 2024	66
Figura 29. Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y categoría ocupacional, 2023	68
Figura 30. Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rangos de ingreso, 2024.....	69
Figura 31. Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rango de horas de trabajo, 2024	
Figura 32. Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y área de residencia, 2024.....	72
Figura 33. Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y macrorregiones, 2024	74
Figura 34. Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y rango de edades, 2024.....	75
Figura 35. Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y categoría ocupacional, 2023	77
Figura 36. Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y horas de trabajo, 2024.....	78

SOBRE LOS AUTORES

José Antonio Clemente Almendros (Coordinador)

Universidad UNIR La Rioja-España

Doctor en Finanzas e investigador RENACYT Nivel II. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y cuenta con una sólida formación internacional que incluye un Executive MBA, estudios de posgrado en control de gestión y diversas certificaciones financieras de prestigio internacional (CIIA, CEFA, CEVE). Coordinador del grupo de investigación “Observatorio para la competitividad de las Pymes” en UNIR, coordinador de UNIR en FAEDPYME, y coordinador del estudio MIPYME-FAEDPYME en Perú.

Yvan Francisco Díaz Zelada

Escuela de Posgrado Newman

Doctor en Administración e investigador RENACYT, con una destacada trayectoria en gestión académica, investigación y consultoría empresarial. Ha ejercido funciones directivas en instituciones de educación superior, liderando procesos de desarrollo académico, investigación e innovación, además de desempeñarse como docente de pregrado y posgrado en universidades de Perú, Chile, Colombia y España. Actualmente es director de desarrollo de la Carrera Investigativa Docente en la Escuela de Posgrado Newman, perteneciente al grupo internacional PROEDUCA.

Sus líneas de especialización comprenden la administración, los negocios, la inteligencia y analítica de datos, así como las metodologías de investigación. Es autor de publicaciones científicas y académicas, y cuenta con más de quince años de experiencia en consultoría estratégica para organizaciones públicas y privadas. Su formación multidisciplinaria integra administración, inteligencia de negocios, calidad educativa, ingeniería de sistemas y gestión empresarial, aportando una visión innovadora para la toma de decisiones y el desarrollo organizacional.

Jhanely Marlit Dávila Rivera

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Magíster en Investigación y Docencia Universitaria e investigadora RENACYT, especializada en microfinanzas, emprendimiento, desarrollo económico y educación. Es contadora pública y cuenta con experiencia en docencia universitaria, investigación aplicada y gestión académica. Actualmente se desempeña como docente de Contabilidad, Metodologías y Seminarios de Investigación, así

como Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), Filial Rioja – Nueva Cajamarca.

Su producción científica comprende publicaciones nacionales e internacionales relacionadas con el riesgo crediticio, el desempeño académico universitario y el impacto social de las microfinanzas. A través de su labor académica e investigativa, contribuye al fortalecimiento de la generación de conocimiento y al desarrollo de propuestas orientadas a la inclusión financiera, el emprendimiento y el desarrollo sostenible en contextos regionales y nacionales.

Yudit Zulema Espinoza Apolinario

Universidad Católica Sedes Sapientiae

MBA en Administración de Negocios y Finanzas Internacionales por la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) y máster en Gestión Estratégica, Finanzas e Internacionalización de las Empresas por la Università degli Studi di Genova. Su trayectoria profesional se ha desarrollado en el ámbito de la educación superior, con experiencia en gestión académica, formación continua y docencia universitaria.

Norma Constanza Velásquez Rodríguez

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Doctora en Economía e investigadora RENACYT, especializada en mercado laboral, empleo, informalidad y políticas públicas orientadas al desarrollo económico y social. Cuenta con una amplia trayectoria en investigación aplicada, consultoría internacional y docencia universitaria. Ha desarrollado consultorías para organismos internacionales como la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (IFC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Sistema de las Naciones Unidas.

Su producción académica se centra en el análisis de los mercados de trabajo, la migración laboral, el desarrollo territorial, la empleabilidad y la competitividad. Actualmente se desempeña como jefa de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS). Sus investigaciones más recientes abordan la inteligencia artificial, la educación, la transformación digital y los desafíos de la informalidad laboral, contribuyendo a la comprensión de los cambios que enfrenta el trabajo en la economía del siglo XXI.

INTRODUCCIÓN

La informalidad laboral en el Perú no es solo un porcentaje alarmante que supera el 70% de la PEA. Esta realidad condiciona el día a día de millones de peruanos. Detrás de los números hay familias que luchan por mantenerse, trabajadores sin derechos esenciales y una estructura económica que reproduce la desigualdad.

Nuestra base empírica es sólida: analizamos la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), aplicando métodos estadísticos descriptivos que permitan identificar con precisión los perfiles de la informalidad por sectores, género, región, nivel educativo y entender cómo se distribuye y persiste en el tiempo en distintas ciudades del país, mostrando la heterogeneidad del trabajo en el Perú.

Pero entender la informalidad requiere un marco conceptual robusto y actualizado. La definición clásica, discutida en la 17.^a CIET (2003), la clasifica como actividades fuera del marco legal que limitan el acceso a derechos laborales básicos. Con el tiempo, la OIT ha ido adaptando esa mirada: en la 21.^a CIET (2023), se amplió el concepto para incluir modalidades emergentes como el trabajo digital, plataformas tecnológicas y esquemas postpandemia que escapan a los modelos tradicionales y que afectan con particular intensidad a los trabajadores informales.

Además, la OIT ha reforzado su enfoque normativo. La Recomendación R.204 (2015) sobre la transición de la economía informal a la formal impulsa un marco integrado de políticas combinando reformas regulatorias, acceso a seguridad social, incentivos a la productividad y facilidades administrativas, adaptadas al contexto nacional de cada país. En América Latina, estas ideas han sido complementadas con estrategias como la FORLAC 2.0, que subraya la necesidad de productividad sostenida y protección de los derechos laborales como ejes clave para reducir la informalidad. También es fundamental destacar el Convenio 190, aprobado en 2019, que reconoce la violencia y el acoso en el trabajo como una violación de derechos humanos, aplicable a la economía formal e informal. Este instrumento ha sido ratificado por el Perú y redefine la dignidad laboral en contextos invisibilizados como el informal.

El libro, bajo el título *Informalidad en el Perú. La otra cara del trabajo en el Perú: Radiografía del empleo informal según la Encuesta Permanente del Empleo. EPEN 2024*, plantea un enfoque integral donde caracterizamos a los trabajadores informales e identificamos brechas a fin de estudiar con datos confiables la informalidad. La informalidad es una señal de alerta sobre cómo queremos estructurar nuestro modelo económico y social. Este trabajo, resultado de análisis estadístico profundo y fundamento conceptual sólido, aspira a ser una herramienta valiosa para el diálogo con tomadores de decisiones, academia, empresas y sociedad civil, con el fin de avanzar hacia un trabajo más digno, inclusivo y justo en el Perú.

El libro se distribuye en tres partes principales. El capítulo 1 se centra en la caracterización de la Población Económicamente Activa (PEA) según su condición de formalidad e informalidad. A partir de la EPEN 2024, se examinan variables clave como área de residencia (urbana y rural), distribución macrorregional, sexo, edad, nivel educativo, sector económico, tamaño de empresa, categoría ocupacional, ingresos y horas de trabajo. Este capítulo brinda un panorama estadístico amplio que permite identificar las diferencias estructurales en el empleo formal e informal, sentando la base para comprender las dinámicas laborales que atraviesan el país.

El capítulo 2 profundiza en las características del empleo informal en el Perú, presentando un análisis desagregado por residencia, macrorregión, sexo, edad, educación, sector económico, tamaño de empresa, categoría ocupacional, ingresos y jornadas de trabajo. El valor agregado de este capítulo es su capacidad de detallar la heterogeneidad interna del empleo informal, mostrando cómo esta condición varía según territorios, grupos poblacionales y ramas de actividad. Finalmente, el resumen ejecutivo recoge las principales reflexiones de los dos apartados anteriores, destacando los hallazgos más relevantes y sus implicancias para la política pública, antes de dar paso a las referencias y a los anexos metodológicos y conceptuales que consolidan la validez del estudio.

Los anexos que acompañan el documento consolidan la validez metodológica y conceptual del análisis. El anexo 1 detalla la ficha técnica de la EPEN 2024, asegurando comparabilidad internacional y robustez estadística. El anexo 2 explica la transición de la EPE a la EPEN, destacando mejoras en cobertura, periodicidad y nivel de desagregación. El anexo 3 recoge los instrumentos más recientes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), que permiten focalizar estrategias de formalización mediante tipologías y registros especializados. El anexo 4 sintetiza la evolución normativa de la OIT respecto a la medición de la informalidad, desde el concepto de “sector informal” (1993) hasta la actual noción de “economía informal” (2023), alineando el estudio con estándares internacionales.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA PEA SEGÚN TIPOLOGÍA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL

1.1. Situación del empleo en el Perú

Según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), el total de personas empleadas en el Perú durante el año 2024 fue de 200,630. En la tabla 1 se puede apreciar que del total, 139,096 personas se encontraban en situación de empleo informal, lo que representa el 69.33%; mientras que 61,534 personas tenían un empleo formal, equivalente al 30.67%. En comparación con el año 2023, la informalidad laboral aumentó ligeramente de 68.58% a 69.33%, mientras que el empleo formal se redujo de 31.42% a 30.67%.

Tabla 1

Perú: Situación del empleo: formal e informal, 2024

Situación de empleo	Muestra	Porcentaje
Empleo informal	139,096	69.33
Empleo formal	61,534	30.67
Total	200,630	100.00

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú para el año 2024.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.2. Áreas de residencia: urbano y rural

En el análisis por área de residencia, se identificaron diferencias estadísticamente significativas en la situación del empleo entre zonas urbanas y rurales. Según los datos presentados en la tabla 2, se registraron 174,860 personas ocupadas en zonas urbanas y 25,770 en zonas rurales. En el ámbito urbano, 65.80% de personas se encontraban en situación de empleo informal, de la población ocupada en dicha área, mientras que el 34.20% contaba con un empleo formal. En contraste, en el ámbito rural, 93.30% se ubicaba en empleo informal, frente a solo 6.70% de personas en empleo formal.

Las pruebas estadísticas aplicadas, entre ellas el estadístico de chi-cuadrado de Pearson, el chi-cuadrado por razón de verosimilitud y el análisis de varianza, arrojaron valores altamente significativos ($p = 0.0000$), lo cual confirma que existe una diferencia significativa entre la situación del empleo y el área de residencia.

Al comparar con los datos del año 2023, se observa una leve variación en las tasas de informalidad: en el área urbana, la informalidad aumentó ligeramente de 65.17% a 65.80%, mientras que en el área rural se redujo de 93.61% a 93.30%. Asimismo, la participación relativa del área urbana en el empleo total se incrementó de 83.60 % a 87.15%.

Tabla 2*Perú: Situación de empleo según área de residencia, 2024*

Área de residencia	Situación de empleo		Total
	(ocupación principal)		
	Empleo informal	Empleo Formal	
Urbano	115,052	59,808	174,860
	65.80%	34.20%	100.00%
Rural	22,044	1,726	25,770
	93.30%	6.70%	100.00%
Total	139,096	61,534	200,630
	69.33%	30.67%	100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según el área de residencia para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (8.0e+03), likelihood-ratio (1.0e+04) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las áreas de residencia estudiadas.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.3. Análisis macrorregional

El análisis comparativo de la situación del empleo a nivel de macrorregiones evidencia diferencias significativas en los niveles de informalidad y formalidad laboral. Según los resultados porcentuales, la macrorregión Norte presenta el mayor porcentaje de empleo informal (71.80%), seguida del Oriente (71.16%) y el Sur (70.12%). En contraste, las menores proporciones se observan en la región Centro (62.25%) y Lima Metropolitana junto con la Provincia Constitucional del Callao (60.85%). Respecto al empleo formal, Lima destaca con la proporción más alta (39.15%), mientras que el Norte muestra la participación más baja (28.20%), confirmando un patrón territorial desigual en cuanto a las condiciones de empleo. Las pruebas de independencia aplicadas evidencian una asociación estadísticamente significativa entre la macrorregión de residencia y la situación del empleo, según lo indican tanto el estadístico de Pearson Chi cuadrado como la razón de verosimilitud. Adicionalmente, el análisis de varianza (ANOVA, $p = 0.000$) corrobora la existencia de diferencias significativas en los niveles medios de informalidad entre regiones. Los contrastes post hoc de Scheffé permiten precisar estas diferencias, mostrando significancia estadística ($p < 0.001$) en las comparaciones entre Lima y todas las demás macrorregiones Norte, Oriente, Sur y Centro con contrastes que oscilan entre -0.0927 y -0.1394, lo que indica niveles de informalidad significativamente más altos fuera de la capital. Asimismo, se registraron diferencias significativas entre el Norte y el Centro ($p = 0.000$) y entre el Sur y el Norte ($p = 0.000$), lo que confirma la heterogeneidad territorial en el acceso al empleo formal. En contraste, no se observaron diferencias significativas entre algunas combinaciones regionales, como “Centro vs. Sur” ($p = 0.224$) y “Oriente vs. Sur” ($p = 0.306$).

Tabla 3*Perú: Situación del empleo según macrorregiones, 2024*

Situación del empleo	Macrorregiones					Total
	Lima ^{1/}	Norte ^{2/}	Centro ^{3/}	Sur ^{4/}	Oriente ^{5/}	
Empleo informal	17,740 12.75%	58,324 41.93%	4,841 3.48%	33,206 23.87%	24,985 17.96%	139,096 100.00%
Empleo formal	11,414 18.55%	22,907 37.23%	2,936 4.77%	14,150 23.00%	10,127 16.46%	61,534 100.00%
Total	29,154 14.53%	81,231 40.49%	7,777 3.88%	47,356 23.60%	35,112 17.50%	200,630 100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según macrorregiones para el año 2024. Las pruebas de Chi cuadrado de Pearson (1.5e+03), likelihood-ratio (1.4e+03) y ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.4. Sexo

En cuanto al sexo, la Población Económicamente Activa fue de 200,630 personas que se encontraban empleadas o buscando activamente empleo, de las cuales 105,090 fueron hombres y 95,540 mujeres (tabla 4). Del total de hombres ocupados, 71,020 se encontraban en empleo informal (67.58%) y 34,070 en empleo formal (32.42%). En el caso de las mujeres, 68,076 tenían empleo informal (71.25%) y 27,464 empleo formal (28.75%). Las pruebas estadísticas evidencian diferencias significativas entre los grupos por sexo ($p=0.0000$). En comparación con 2023, la informalidad aumentó ligeramente en mujeres (de 70.45% a 71.25%) y disminuyó levemente en hombres (de 66.89 % a 67.58 %). La brecha de género en el acceso al empleo formal se amplió en 0.39 puntos porcentuales.

Tabla 4*Perú: Situación del empleo según sexo, 2024*

Sexo	Situación de empleo		Total
	Empleo informal	Empleo formal	
Hombre	71,020 67.58%	34,070 32.42%	105,090 100.00%
Mujer	68,076 71.25%	27,464 28.75%	95,540 100.00%
Total	139,096 69.33%	61,534 30.67%	200,630 100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según sexo para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (317.63866), likelihood-ratio (318.1203) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.5. Grupos de edad

En la tabla 5 se presenta a 139,096 personas de la PEA ocupada con empleo informal, de las cuales el 17.56% corresponde a la cohorte de 14 a 24 años, el 41.86% al grupo de 25 a 44 años y el 40.58% al grupo de 45 años a más. En cuanto al empleo formal, se contabilizaron 61,534 personas, distribuidas en 5.82% de 14 a 24 años, 50.38% de 25 a 44 años y 43.81% de 45 años a más. En comparación con 2023, la proporción de empleo informal aumentó ligeramente entre los jóvenes (de 18.20% a 17.56%) y adultos mayores (de 39.74% a 40.58%), mientras que se mantuvo estable en la cohorte de 25 a 44 años (de 42.06% a 41.86%).

Las pruebas estadísticas muestran diferencias altamente significativas entre todos los grupos etarios ($p < 0.001$), destacando una mayor informalidad en el grupo de 14 a 24 años (87.22%) frente a los de 25 a 44 años (65.26%) y de 45 años a más (67.68%). Las diferencias más amplias se observan entre 25 a 44 años y 14 a 24 años (contraste = 0.2196) y entre 45 años a más y 14 a 24 años (contraste = 0.1954).

Tabla 5

Perú: Situación del empleo según cohortes de edad, 2024

Situación del empleo	Cohortes de edad			Total
	De 14 a 24	De 25 a 44	De 45 y más	
Empleo informal	24,430	58,221	56,445	139,096
	17.56%	41.86%	40.58%	100.00%
Empleo formal	3,581	30,998	26,955	61,534
formal	5.82%	50.38%	43.81%	100.00%
Total	28,011	89,219	83,400	200,630
	13.96%	44.47%	41.57%	100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según cohortes de edad para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (5.0e+03), likelihood-ratio (5.7e+03) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.6. Nivel educativo alcanzado

En la tabla 6 se presenta la información en cuanto al nivel educativo alcanzado. De las 139,096 personas en empleo informal, el 2.99% no tiene nivel educativo, el 19.88% alcanzaron estudios primarios, el 46.13% alcanzó secundaria, el 0.06% cursó educación básica especial, el 15.59% tiene formación técnica, el 14.50% estudios universitarios y el 0.85% cuenta con posgrado.

En el empleo formal, que agrupa a 61,534 personas, el 0.19% no tiene nivel educativo, el 3.10% tiene primaria, el 21.90% secundaria, el 0.03% educación básica especial, el 27.12% formación técnica, el 36.39% estudios universitarios y el 11.25% cuenta con posgrado.

Las pruebas estadísticas aplicadas muestran diferencias significativas entre los grupos según nivel educativo. Las diferencias más amplias se observaron entre quienes cuentan con posgrado frente a quienes tienen solo primaria (contraste = 0.7899), secundaria (0.7889), educación técnica

(0.6781), sin nivel o educación incompleta (0.8266) y educación universitaria (0.4616). Asimismo, se identificaron diferencias significativas entre educación universitaria y primaria (0.4984), secundaria (0.3282), técnica (0.3527) y sin nivel (0.4984). También se evidenciaron contrastes significativos entre educación técnica y niveles más bajos, como primaria (0.3703) y sin nivel (0.4701).

Tabla 6

Perú: Situación del empleo por nivel educativo alcanzado, 2024

Situación de empleo	Sin nivel	Primaria 1/	Secundaria	Educación Básica Especial	Técnica 2/	Universitaria 3/	Posgrado 4/	Total
Empleo Informal	4,163 2.99%	27,652 19.88%	64,168 46.13%	85 0.06%	21,686 15.59%	20,162 14.50%	1,180 0.85%	139,096 100.00%
Empleo Formal	119 0.19%	1910 3.10%	13,476 21.90%	19 0.03%	16,690 27.12%	22,395 36.39%	6,925 11.25%	61,534 100.00%
Total	4,282 2.13%	29,562 14.73%	77,644 38.70%	104 0.05%	38,376 19.13%	42,557 21.21%	8,105 4.04%	200,630 100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (4.0e+04), likelihood-ratio (4.2e+04) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Educación primaria considera los estudios completos e incompletos, (2) la educación técnica considera estudios no universitarios completos e incompletos, (3) la educación superior considera estudios universitarios completos e incompletos, (4) posgrado incluye maestría y doctorado.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.7. Sectores económicos

La tabla 7 muestra la situación del empleo según sectores económicos. Según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) de los 118,345 trabajadores en empleo informal, el 22.16% se desempeña en el sector primario, el 35.39% en el sector secundario y el 42.46% en el sector terciario. En el empleo formal, el 13.69% trabaja en el sector primario, el 21.76% en el sector secundario y el 64.54% en el sector terciario. Las pruebas estadísticas aplicadas indican diferencias significativas en los niveles de informalidad entre sectores, específicamente entre el sector terciario y los sectores primario y secundario.

El empleo informal alcanza el 75.85% en el sector primario, 75.94% en el secundario, y disminuye a 56.08 % en el terciario, reflejando un mayor grado de formalización en este último. Las comparaciones significativas se registran entre el sector terciario y el primario (contraste = 0.1977, $p < 0.001$), así como entre el sector terciario y el secundario (contraste = 0.1986, $p < 0.001$). Los mayores contrastes se observan entre grandes empresas y microempresas (contraste = 0.7092), así como entre grandes empresas y unidades de un solo trabajador (0.7172), indicando una brecha sustancial en los niveles de formalidad. Del mismo modo, existen diferencias marcadas entre medianas empresas y microempresas (0.6253), y entre medianas empresas y unidades individuales (0.6333), lo que evidencia un patrón consistente: a mayor tamaño empresarial, mayor es la formalidad

del empleo. También se registran diferencias significativas entre pequeñas empresas y microempresas (0.3260) y entre pequeñas empresas y unidades de un trabajador (0.3342). Incluso los contrastes entre microempresas y unidades individuales, aunque menores, resultan significativos (0.0080, $p = 0.002$).

En comparación con 2023, la participación del sector terciario en el empleo informal aumentó ligeramente de 41.65 % a 42.46 %, mientras que en el empleo formal creció de 64.00 % a 64.54 %. El sector primario redujo su proporción formal de 14.01 % a 13.69 %

Tabla 7
Perú: Situación del empleo según sectores económicos, 2024

Situación de empleo	Sector económico			Total
	Primario	Secundario	Terciario	
Empleo informal	26,221	41,878	50,246	118,345
	22.16%	35.39%	42.46%	100.00%
Empleo formal	8,347	13,268	39,347	60,962
	13.69%	21.76%	64.54%	100.00%
Total	34,568	55,146	89,593	179,307
	19.28%	30.76%	49.97%	100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según sector económico alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (7.9e+03), likelihood-ratio (7.9e+03) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Sector primario: agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y minería, (2) Sector secundario: industria manufacturera y construcción, (3) Sector terciario: comercio y servicios.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.8. Tamaño de empresa

De los 139,096 trabajadores en empleo informal, el 33.28% labora de forma independiente, el 55.16% en microempresas, el 5.74% en pequeñas empresas, el 1.15% en medianas empresas y el 4.66% en grandes empresas (tabla 8). En el caso del empleo formal, que agrupa a 61,532 personas, el 10.06% trabaja por cuenta propia, el 17.96 % en microempresas, el 10.71% en pequeñas empresas, el 7.85% en medianas empresas y el 53.41% en grandes empresas.

En cuanto a las pruebas estadísticas confirma diferencias significativas en la situación del empleo según el tamaño de la empresa. Las mayores diferencias se observan entre grandes empresas y microempresas (contraste = 0.7092), así como entre grandes empresas y unidades de un solo trabajador (0.7172), indicando una brecha sustancial en los niveles de formalidad. Del mismo modo, existen diferencias marcadas entre medianas empresas y microempresas (0.6253), y entre medianas empresas y unidades individuales (0.6333). También se registran diferencias significativas entre pequeñas empresas y microempresas (0.3260) y entre pequeñas empresas y unidades de un trabajador (0.3342). Incluso los contrastes entre microempresas y unidades individuales, aunque menores, resultan significativos (0.0080, $p = 0.002$).

En comparación con 2023, la informalidad en microempresas bajó levemente de 55.98 % a 55.16 %, y en trabajadores individuales subió de 32.54 % a 33.28 %. En el empleo formal, la participación de grandes empresas aumentó ligeramente de 52.46 % a 53.41 %

Tabla 8

Perú: Situación del empleo por tamaño de empresa, 2024

Situación de empleo	Tamaño de empresa					Total
	Un trabajador	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa	
Empleo informal	46,298	76,724	7,988	1,600	6,486	139,096
	33.28%	55.16%	5.74%	1.15%	4.66%	100.00%
Empleo formal	6,192	11,053	6,592	4,832	32,863	61,532
	10.06%	17.96%	10.71%	7.85%	53.41%	100.00%
Total	52,490	87,777	14,580	6,432	39,349	200,628
	26.16%	43.75%	7.27%	3.21%	19.61%	100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según tamaño de empresa para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (8.1e+04), likelihood-ratio (8.0e+04) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Microempresa considera de 2 a 9 trabajadores, (2) pequeña empresa considera de 10 a 49 trabajadores, (3) mediana empresa considera de 50 a 199 trabajadores y (4) gran empresa mayor a 200 trabajadores.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.9. Categoría ocupacional

La tabla 9 presenta la situación del empleo por categoría ocupacional de los 134,833 trabajadores en empleo informal, el 2.49% son empleadores, el 46.97% trabajadores independientes, el 34.73% empleados, el 10.79% ayudantes de un negocio familiar del propio hogar, el 3.02% trabajadores del hogar, el 0.45% aprendices remunerados, el 0.38% practicantes sin remuneración y el 1.16% ayudantes de negocios de familia de otro hogar.

En el empleo formal, que agrupa a 61,762 personas, el 7.44% son empleadores, el 16.28% trabajadores independientes, el 76.05% empleados, el 0.21% trabajadores del hogar y el 0.02% aprendices remunerados.

En comparación con 2023, no se registraron variaciones porcentuales en las categorías ocupacionales principales: los trabajadores independientes siguen representando el 46.97% del empleo informal y los empleados el 76.05% del empleo formal. Las proporciones se mantuvieron estables entre ambos años.

Tabla 9

Perú: Situación del empleo por categoría ocupacional, 2024

Situación de empleo	Empleador	Trabajador independiente 1/	Empleado	Ayudante de un negocio de familia	Trabajador del hogar	Aprendiz remunerado	Practicante sin remuneración	Ayudante de un negocio de familia de otro hogar 2/	Total
Empleo informal	3,362 2.49%	63,329 46.97%	46,831 34.73%	14,553 10.79	4,071 3.02%	611 0.45%	509 0.38%	1,567 1.16%	134,833 100.00%
Empleo formal	4,598 7.44%	10,052 16.28%	46,97 76.05%	0 0.00%	132 0.21%	10 0.02%	0 0.00%	0 0.00%	61,762 100.00%
Total	7,96 4.05%	73,381 37.33%	93,801 47.71%	14,553 7.40%	4,203 2.14%	621 0.32%	509 0.26%	1,567 0.80%	196,595 100.00%

Nota. La tabla presenta la situación del empleo del Perú según categoría ocupacional para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (7.7e+04), likelihood-ratio (7.6e+04) y el ANOVA presentan una p=0.0000. 1/ Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2/ los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboral.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

1.10. Rango de ingresos

La tabla 10 muestra que según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) del INEI (2024), en cuanto al empleo informal, el 58.52% percibe ingresos menores a 1 RMV el 31.56 % entre 1 y menos de 2 RMV, el 7.17 % entre 2 y menos de 3 RMV y el 2.76% más de 3 RMV. Mientras que, en el empleo formal, que agrupa a 61,534 personas, el 6.79% percibe ingresos menores a 1 RMV, el 39.64% entre 1 y menos de 2 RMV, el 24.44% entre 2 y menos de 3 RMV y el 29.13% más de 3 RMV. Las pruebas estadísticas evidencian diferencias altamente significativas ($p < 0.001$) entre todos los tramos de ingresos, mostrando que a mayor nivel de remuneración (medido en múltiplos de la RMV), menor es la incidencia de empleo informal. El mayor contraste se observa entre quienes ganan más de 3 RMV y menos de 1 RMV (0.7749). En comparación con 2023, la proporción de trabajadores informales que ganan menos de 1 RMV disminuyó ligeramente de 61.19 % a 58.52 %. En el empleo formal, aumentó la proporción de quienes ganan más de 3 RMV, de 24.60 % a 29.13 %, reflejando una leve mejora en los ingresos dentro del empleo formal.

Tabla 10

Perú: Situación del empleo por rangos de ingresos, 2024

Situación de informalidad	Ingreso en escala de acuerdo a la remuneración mínima vital (RMV)				Total
	Menos de 1 RMV	De 1-2 RMV	De 2- 3 RMV	Mayor a 3 RMV	
Empleo informal	82,506	40,612	8,572	3,143	134,833
	61.19%	30.12%	6.36%	2.33%	100.00%
	94.51%	61.84%	33.89%	17.14%	68.58%
Empleo formal	4,791	25,056	16,720	15,195	61,762
	7.76%	40.57%	27.07%	24.60%	100.00%
	5.49%	38.16%	66.11%	82.86%	31.42%
Total	87,297	65,668	25,292	18,338	196,595
	44.40%	33.40%	12,87%	9.33%	100.00%
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Nota. Referencia: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). Microdatos [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado el 09 de mes de junio de 2025 ENLACE: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/> (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024)

1.11. Horas de trabajo

La tabla 11 contiene la información sobre el rango de horas de trabajo. En cuanto al empleo informal, el 8.96% labora hasta 14 horas semanales, el 26.81% entre 15 y 34 horas, el 22.82% entre 35 y 47 horas, el 8.38% exactamente 48 horas, el 15.00% entre 49 y 59 horas y el 18.02% trabaja 60 horas o más. Mientras que, en el empleo formal, que agrupa a 61,534 personas, el 1.11% labora hasta 14 horas semanales, el 14.41% entre 15 y 34 horas, el 34.14% entre 35 y 47 horas, el 17.79% exactamente 48 horas, el 13.84% entre 49 y 59 horas y el 18.72% 60 horas o más.

Las pruebas estadísticas muestran diferencias significativas sobre el número de horas trabajadas semanales entre todos los grupos etarios, destacando una mayor intensidad laboral en adultos mayores frente a adolescentes y jóvenes (contraste máximo = 0.4325).

En comparación con 2023, la proporción de trabajadores informales que laboran entre 15 y 34 horas semanales disminuyó levemente de 27.24 % a 26.81 %, mientras que aquellos que superan las 60 horas pasaron de 17.13 % a 18.02 %. En el empleo formal, se mantuvo estable la concentración en jornadas de 35 a 47 horas (de 33.80 % a 34.14 %).

Tabla 11

Perú: Situación del empleo por rangos de horas de trabajo, 2023

Situación del empleo	Rango de horas de trabajo						Total
	Hasta 14	15 a 34	35 a 47	48	49 a 59	60 a más	
Empleo informal	12,468 8.96%	37,292 26.81%	31,744 22.82%	11,656 8.38%	20,865 15.00%	25,071 18.02%	139,096 100.00%
Empleo formal	680 1.11%	8,865 14.41%	21,007 34.14%	10,945 17.79%	8,516 13.84%	11,521 18.72%	61,534 100.00%
Total	13,148 6.55%	46,157 23.01%	52,751 26.29%	22,601 11.27%	29,381 14.64%	36,592 18.24%	200,630 100.00%

Nota. La tabla muestra los rangos de horas de trabajo. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (1.2e+04), likelihood-ratio (1.4e+04) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO INFORMAL EN EL PERÚ

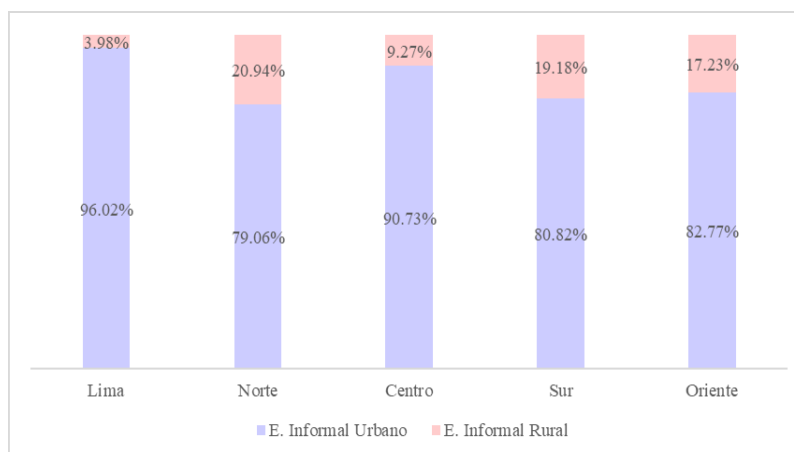
2.1. Macrorregiones y áreas de residencia

La figura 1 muestra la distribución porcentual del empleo informal en el Perú. Se observa que la informalidad laboral se concentra en las zonas urbanas, aunque su peso relativo varía considerablemente entre regiones. Lima presenta el menor componente de empleo informal rural (3.98%). En cambio, las macrorregiones del Norte (20.94%) y el Sur (19.18%) registran los niveles más altos de informalidad rural. Asimismo, aunque el empleo informal urbano continúa siendo mayoritario en todas las regiones, su intensidad es más alta en el Norte (79.06%) y en el Sur (80.82%), mientras que en la región Centro (90.73%) y Lima (96.02%) se reportan los mayores niveles de informalidad urbana relativa.

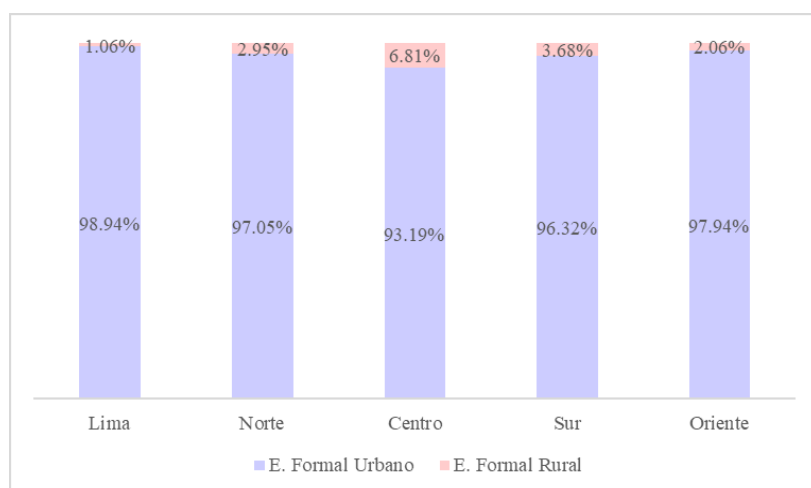
El empleo formal se concentra marcadamente en zonas urbanas en todas las macrorregiones, alcanzando proporciones superiores al 93%, siendo Lima la que registra la mayor participación del empleo formal urbano (98.94%), seguida por el Oriente (97.94%) y el Norte (97.05%). En contraste, la participación del empleo formal en áreas rurales es mínima, destacando el Centro como la macrorregión con mayor proporción de empleo formal rural (6.81%), mientras que Lima presenta la menor (1.06%). Las pruebas estadísticas confirman diferencias significativas entre las macrorregiones, evidenciando una distribución territorial desigual en el acceso al empleo formal.

Figura 1

Perú: Empleo informal y formal según macrorregiones y área de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según macrorregiones para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (362.3935), likelihood-ratio (351.4436) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

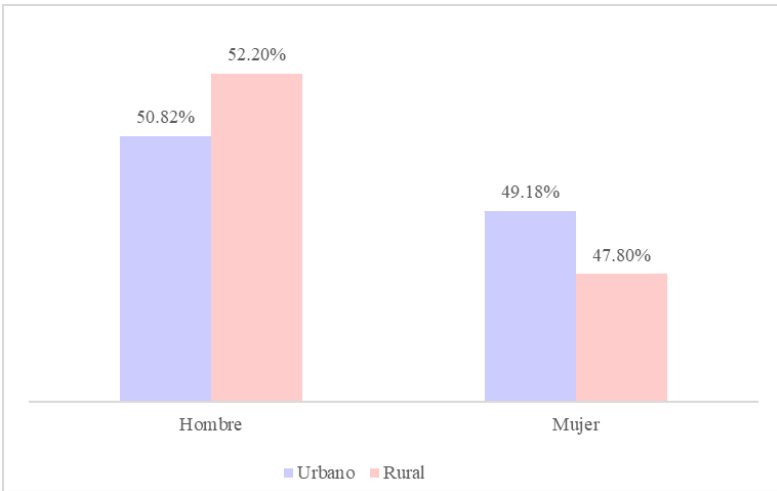
2.2. Sexo

2.2.1. Área de residencia

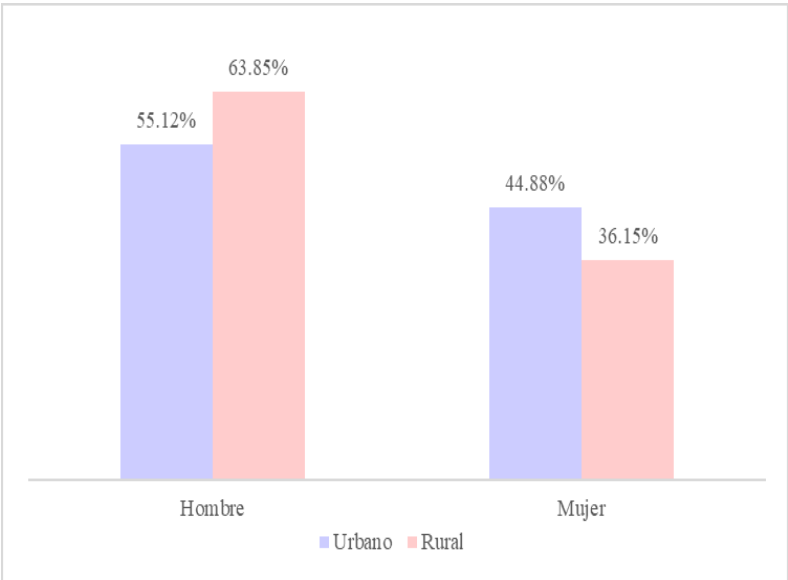
En el empleo informal, los hombres están más presentes en áreas rurales (52.20%) que las mujeres (47.80%), aunque en las ciudades ambos géneros enfrentan niveles altos de informalidad, con una ligera mayor participación femenina. En el empleo formal, la desigualdad es aún más notoria: los hombres tienen mayor presencia tanto en espacios urbanos (55.12%) como rurales (63.85%). Las pruebas estadísticas aplicadas muestran con claridad que existen diferencias significativas en cómo se distribuye el empleo formal e informal entre hombres y mujeres, según vivan en zonas urbanas o rurales

Figura 2

Perú: Empleo informal y formal por sexo y áreas de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sexo para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (51.6665), likelihood-ratio (52.5520) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

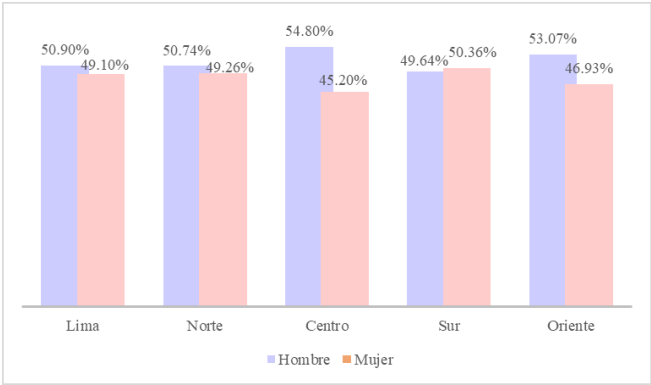
2.2.2. Macrorregiones

En el ámbito del empleo informal, se identifica una distribución similar entre hombres y mujeres en macrorregiones como Lima (50.90% y 49.10%, respectivamente) y el Norte (50.74% y 49.26%). No obstante, en la región Centro se evidencia una brecha de género más pronunciada, con una mayor proporción de hombres (54.80%) frente a mujeres (45.20%), diferencia que ha sido validada estadísticamente mediante las pruebas de χ^2 de Pearson (96.8236), χ^2 por razón de verosimilitud

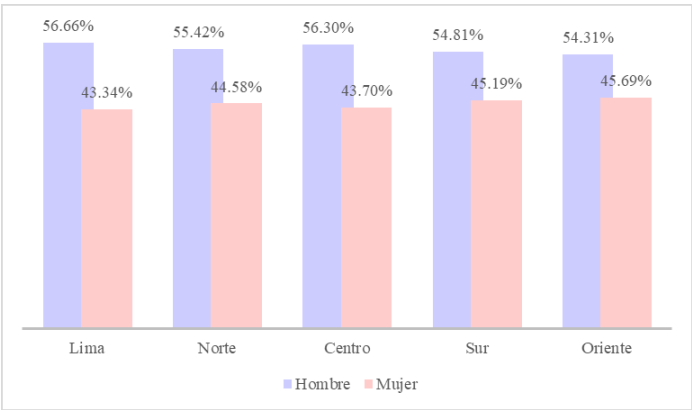
(96.9044) y ANOVA ($p = 0.000$). Los contrastes post hoc de Scheffé confirman que estas diferencias son significativas, especialmente en la comparación entre el Centro y el Sur ($p = 0.000$).

En cuanto al empleo formal, los hombres presentan mayor participación en todas las macrorregiones analizadas, superando consistentemente el 54%, con un punto máximo en Lima (56.66%), frente al 43.34% correspondiente a las mujeres. A pesar de esta tendencia general, las pruebas estadísticas indican que no todas las diferencias por región son estadísticamente significativas. Solo se confirma una diferencia significativa en el contraste entre las regiones Oriente y Lima ($p = 0.018$). La diferencia estadísticamente más significativa identificada en el análisis corresponde al empleo informal entre las regiones Oriente y Sur (contraste = -0.0342; $p = 0.000$), donde se observa una composición diferenciada por sexo en el Oriente predomina la informalidad masculina, mientras que en el Sur se registra una mayor participación femenina.

Figura 3
Perú: Empleo informal y formal por sexo y macrorregión, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según macrorregiones y sexo para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (15.1470), likelihood-ratio (15.1556) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$ lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín,

Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

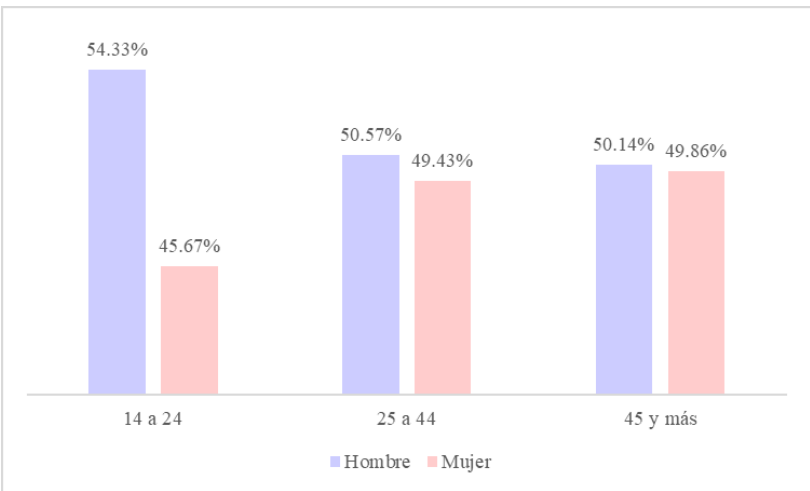
Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.2.3. Grupos de edad

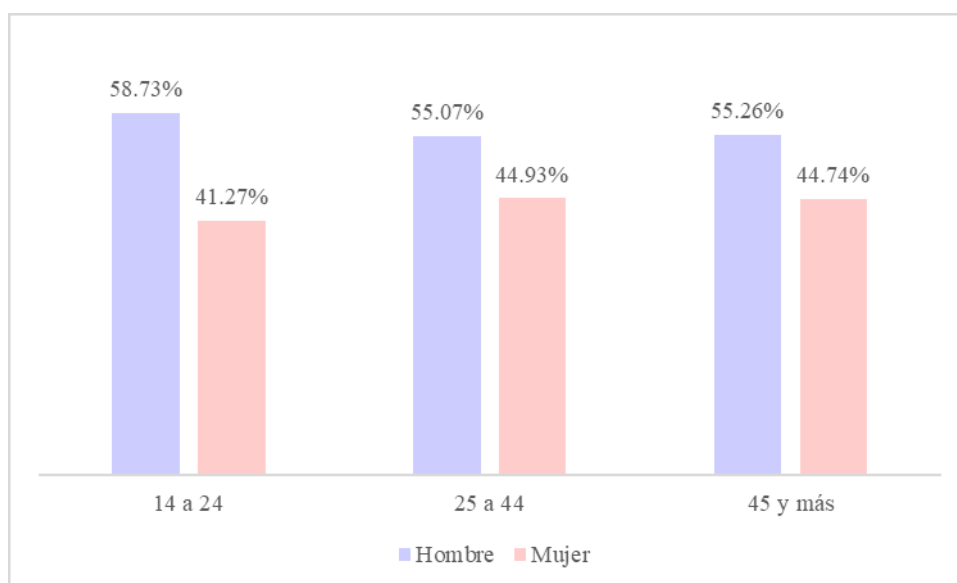
La figura 4 evidencia que en el grupo de 14 a 24 años la informalidad afecta en mayor proporción a los hombres (54.33%) que a las mujeres (45.67%), diferencia que resulta estadísticamente significativa. Esta brecha se reduce considerablemente en los grupos de mayor edad, alcanzando una distribución casi paritaria en el segmento de 45 años a más (50.14 % hombres y 49.86 % mujeres). Los contrastes post hoc de Scheffé confirman que las diferencias significativas se concentran entre el grupo de 14 a 24 años frente a los tramos de 25 a 44 años ($p = 0.000$) y 45 años a más ($p = 0.000$), lo que indica que la desigualdad de género en la informalidad es más intensa entre los más jóvenes.

En relación con el empleo formal, se observa que en todos los grupos etarios los hombres mantienen una participación superior a la de las mujeres, con una brecha promedio de alrededor de 10 puntos porcentuales. En el grupo de 14 a 24 años, los hombres representan el 58.73% del empleo formal, frente a un 41.27% de las mujeres, diferencia que disminuye progresivamente en los tramos de 25 a 44 años (55.07 % hombres, 44.93 % mujeres) y 45 años a más (55.26 % vs. 44.74 %). Las pruebas de Scheffé indican que las diferencias por sexo son estadísticamente significativas entre el grupo de 14 a 24 años frente a los demás grupos etarios ($p < 0.001$), pero no entre los grupos de 25 a 44 y de 45 años a más ($p = 0.899$).

Figura 4
Perú: Empleo informal y formal por sexo y grupos de edad, 2024



Empleo informal



Empleo formal

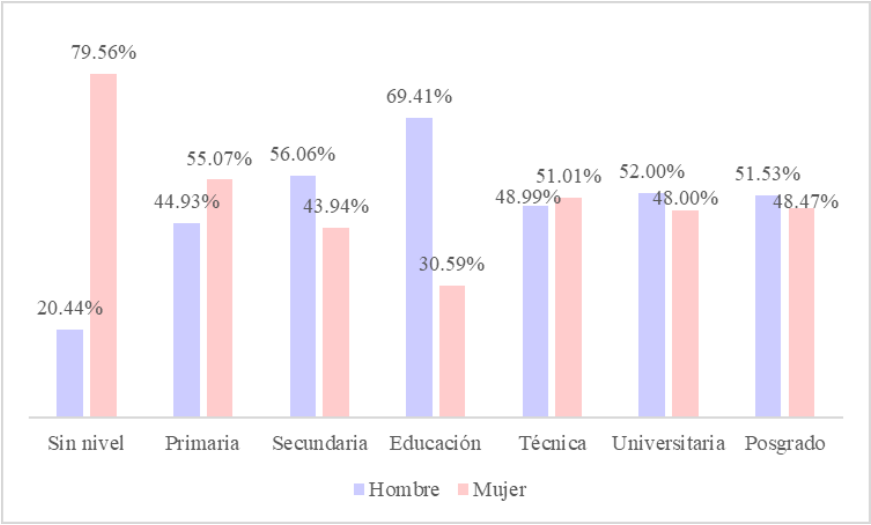
Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según cohortes de edad y sexo para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (17.5720), likelihood-ratio (17.6643) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

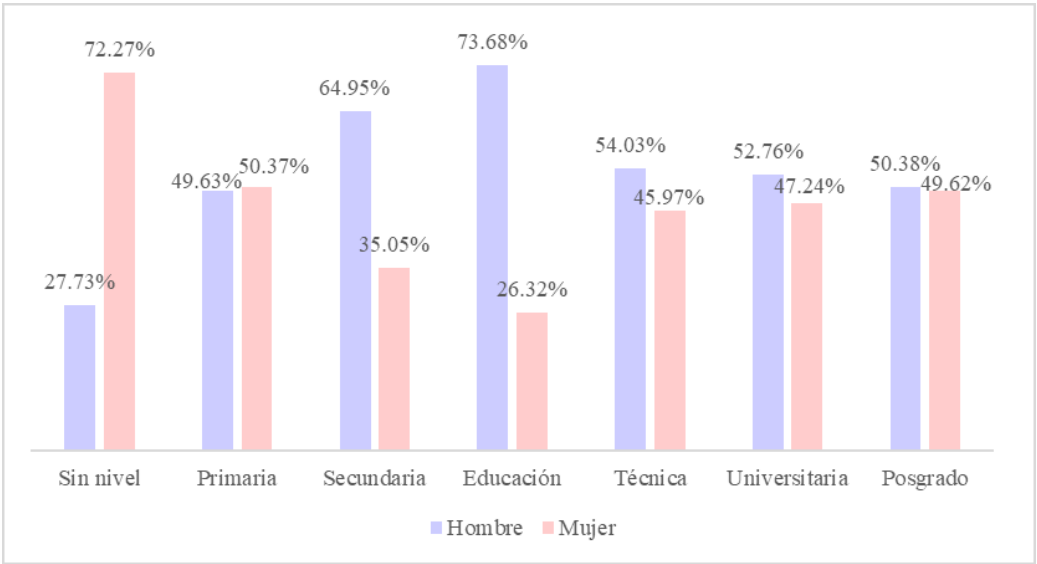
2.2.4. Grado de educación alcanzada

La figura 5 muestra que, en niveles de baja escolaridad, como “sin nivel educativo”, la informalidad es ampliamente mayor en mujeres (79.56%) que en hombres (20.44%). A medida que aumenta el nivel educativo, la participación masculina en el empleo informal tiende a incrementarse y la femenina a reducirse, invirtiéndose las proporciones en niveles como “educación técnica”, “universitaria” y “posgrado”, donde las brechas de género son casi nulas. Las pruebas post hoc de Scheffé confirman que las diferencias más significativas en la participación por sexo en el empleo informal se dan al comparar los niveles sin educación o solo primaria frente a los niveles superiores (educación técnica, universitaria y posgrado), destacando especialmente el contraste entre “educación sin nivel” y “educación universitaria” ($p < 0.001$). En el empleo formal, la tendencia es más clara y favorable para los hombres en todos los niveles educativos, aunque las diferencias de género se reducen conforme se avanza hacia mayores niveles de formación. En los niveles de educación secundaria y técnica, los hombres presentan una participación significativamente mayor en el empleo formal (64.95% y 54.03%, respectivamente) frente a las mujeres (35.05% y 45.97%). En cambio, en los niveles de educación universitaria y posgrado, la brecha se estrecha considerablemente, con una distribución casi paritaria. Las pruebas de Scheffé muestran que estas diferencias son significativas especialmente al comparar los niveles bajos de instrucción con los niveles intermedios y altos, siendo particularmente relevante el contraste entre educación sin nivel y educación técnica o universitaria ($p < 0.001$). No obstante, algunos contrastes entre niveles superiores (como posgrado vs. universitaria) no alcanzan significancia estadística ($p > 0.05$).

Figura 5
Perú: Empleo informal y formal según sexo y educación alcanzada, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sexo y nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (709.0870), likelihood-ratio (719.3622) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Educación primaria considera los estudios completos e incompletos, (2) la educación técnica considera estudios no universitarios completos e incompletos, (3) la educación superior considera estudios universitarios completos e incompletos, (4) posgrado incluye maestría y doctorado.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

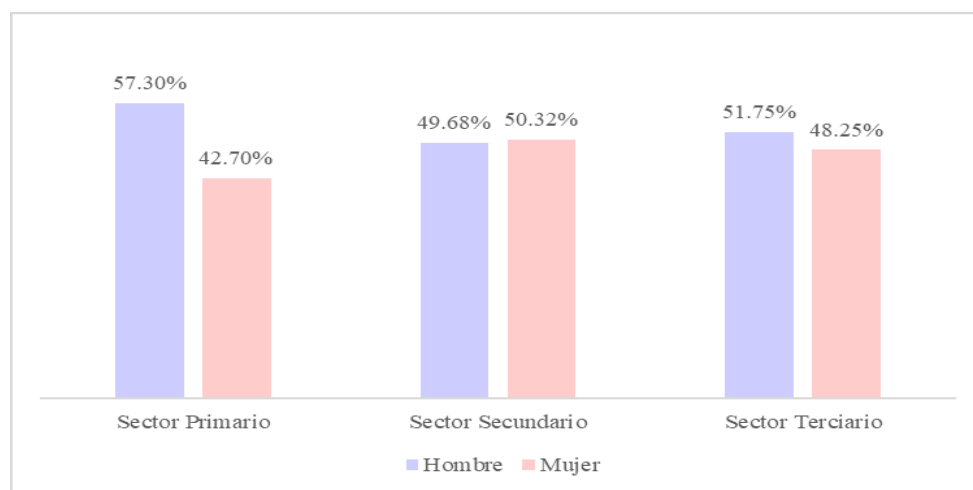
2.2.5. Sectores económicos

La figura 6 evidencia diferencias notables en la distribución del empleo informal por sexo y sector económico en el Perú para el año 2024. En el sector primario, la informalidad afecta predominantemente a los hombres (57.30%), mientras que las mujeres representan el 42.70%. En el sector secundario, la distribución es prácticamente equitativa (49.68% hombres y 50.32% mujeres). En el sector terciario, aunque persiste una ligera mayoría masculina (51.75%), la diferencia es reducida respecto a la participación femenina (48.25%). Las pruebas post hoc de Scheffé indican que todas las comparaciones entre sectores son estadísticamente significativas ($p < 0.001$), destacando una brecha más pronunciada entre el sector primario y los sectores secundario y terciario, con contrastes de 0.0762 y 0.0550, respectivamente.

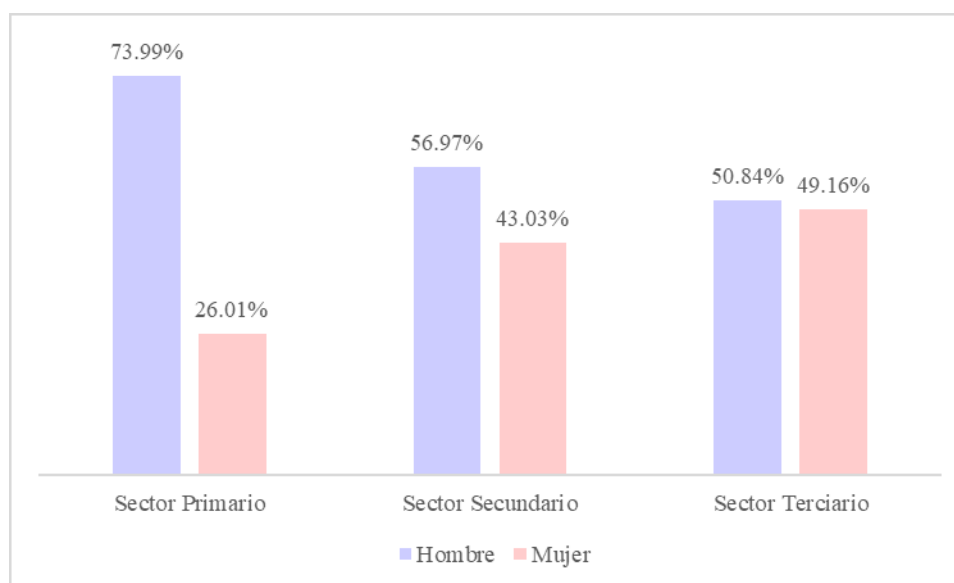
En el empleo formal, las diferencias de género se intensifican en el sector primario, donde los hombres representan el 73.99% y las mujeres solo el 26.01%, evidenciando una marcada exclusión femenina en actividades formales agropecuarias. En el sector secundario, aunque la brecha se reduce, los hombres aún dominan (56.97%) frente al 43.03% de mujeres. En el sector terciario, la paridad se aproxima, con un 50.84 % de hombres y un 49.16% de mujeres. Los contrastes de Scheffé revelan diferencias significativas entre todos los sectores ($p < 0.001$), siendo más acentuada entre el sector primario y el terciario (contraste = 0.2315).

Figura 6

Perú: Empleo informal y formal según sector económico y sexo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sexo y sector económico para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.5e+03$), likelihood-ratio ($1.6e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Sector primario: agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y minería, (2) Sector secundario: industria manufacturera y construcción, (3) Sector terciario: comercio y servicios.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

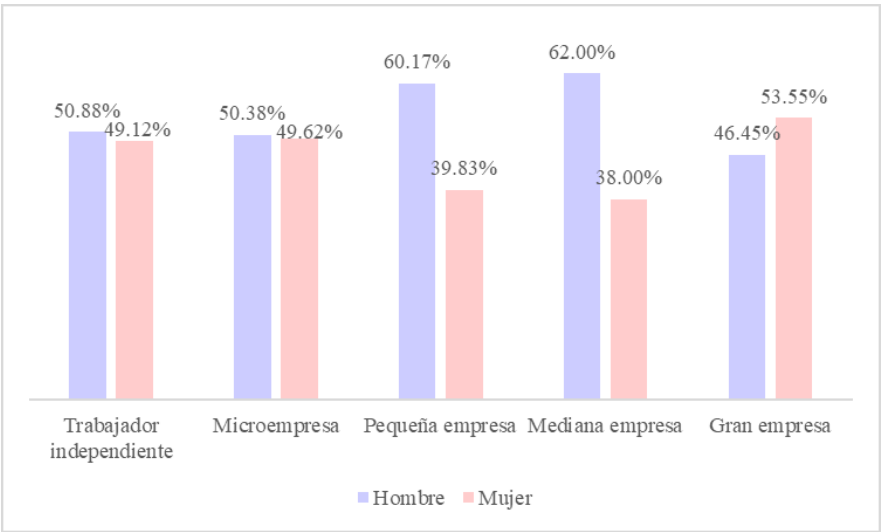
2.2.6. Tamaño de empresa

En el empleo informal, se observa una relativa equidad de género entre trabajadores independientes y en microempresas, donde las proporciones de hombres y mujeres son similares (alrededor del 50%). Sin embargo, al incrementarse el tamaño empresarial, la participación masculina se acentúa. En pequeñas empresas, el 60.17% del empleo informal corresponde a hombres y solo el 39.83% a mujeres; en medianas empresas la diferencia se amplía aún más (62.00% vs. 38.00%). Estas brechas resultan estadísticamente significativas según los contrastes de Scheffé ($p < 0.001$), especialmente entre medianas empresas y microempresas (contrast = -0.1162) y entre medianas empresas y trabajadores independientes (contrast = -0.1112), lo que evidencia una menor presencia femenina en unidades productivas con mayor estructura.

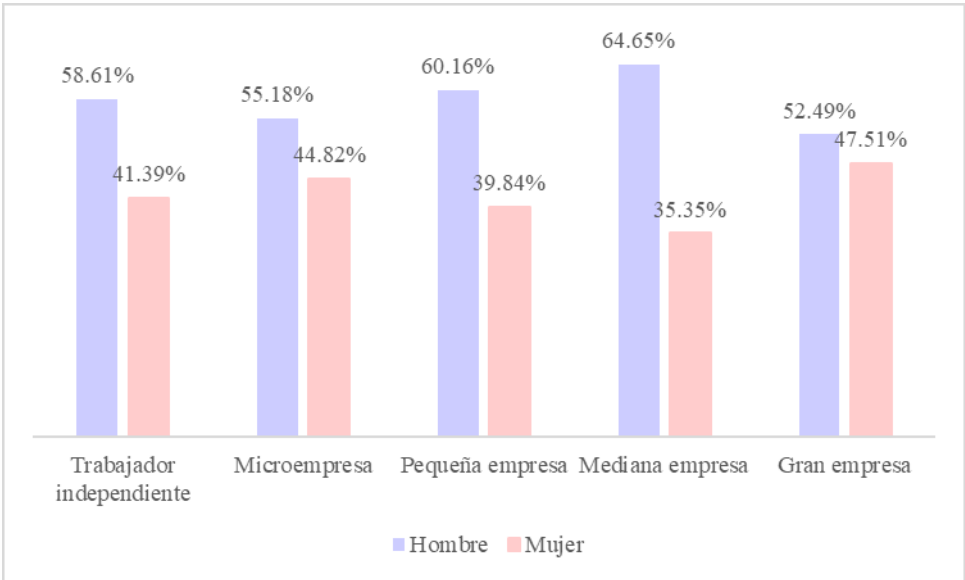
En el empleo formal, la tendencia se mantiene. Las mujeres tienen una presencia similar a la de los hombres solo en grandes empresas (53.55% mujeres), pero su representación disminuye notablemente en empresas medianas (35.35%) y pequeñas (39.84%). Los contrastes de Scheffé confirman diferencias significativas entre todos los tamaños empresariales ($p < 0.001$), destacando el contraste entre gran empresa y mediana empresa (contrast = 0.1216).

Figura 7

Perú: Empleo informal y formal por sexo y tamaño de la empresa, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sexo y tamaño de empresa para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (366.2291), likelihood-ratio (369.8644) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Microempresa considera de 2 a 9 trabajadores, (2) pequeña empresa considera de 10 a 49 trabajadores, (3) mediana empresa considera de 50 a 199 trabajadores y (4) gran empresa mayor a 200 trabajadores.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

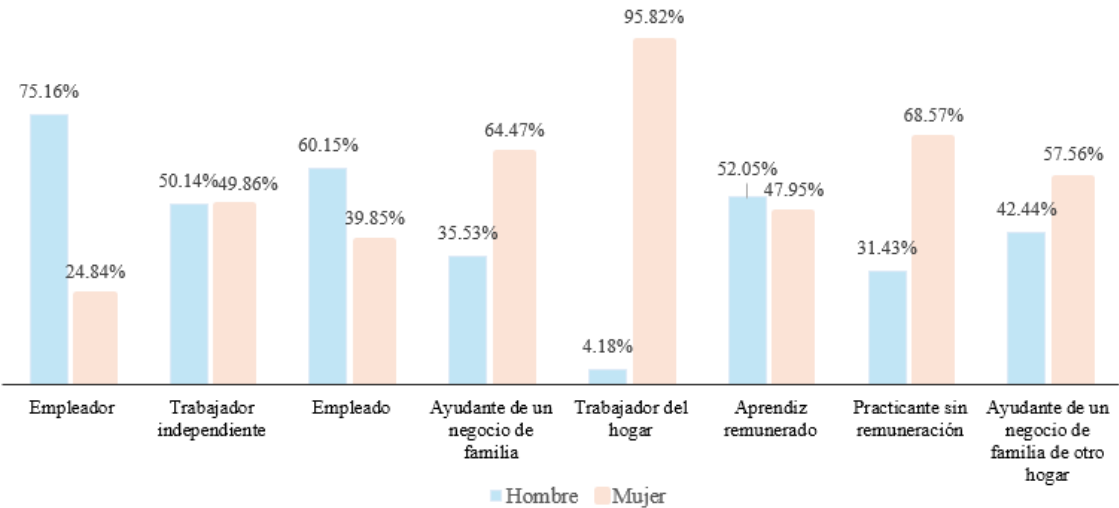
2.2.7. Categoría ocupacional

En el ámbito del empleo informal, las brechas de género son marcadas en varias categorías ocupacionales. La figura revela que los hombres predominan ampliamente como empleadores (75.16%) y empleados (60.15%), mientras que las mujeres se concentran en ocupaciones más precarias

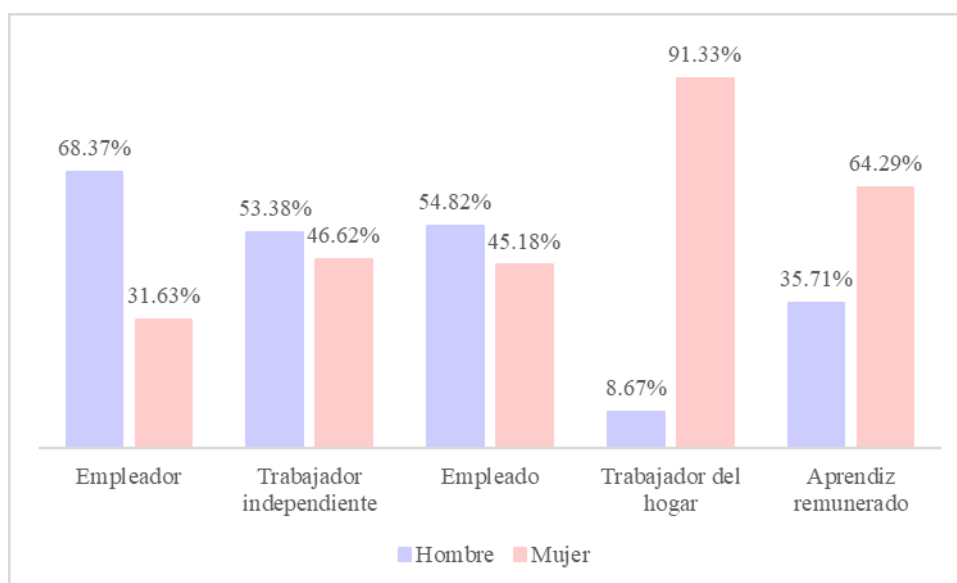
y tradicionalmente feminizadas. La categoría “trabajadora del hogar” evidencia una abrumadora feminización, con 95.82% de participación femenina frente a solo 4.18% masculina. Asimismo, se observa una alta participación femenina en las categorías de ayudante de negocio de familia (64.47%), practicante sin remuneración (68.57%) y ayudante de negocio de otro hogar (57.56%). Por otro lado, en el caso del trabajo independiente y el aprendizaje remunerado, la distribución por sexo es más equilibrada, aunque persiste una ligera sobrerrepresentación masculina en ambos casos.

En el sector formal, la segregación ocupacional por género sigue siendo significativa, aunque menos extrema. Los hombres mantienen el predominio como empleadores (68.37%), trabajadores independientes (53.38%) y empleados (54.82%). Sin embargo, la brecha se reduce en estas tres categorías respecto al sector informal. No obstante, se mantienen los patrones de feminización en el trabajo del hogar (91.33% mujeres), incluso dentro del empleo formal, así como en la categoría de aprendiz remunerado (64.29 % mujeres), donde las mujeres acceden en mayor medida a posiciones de formación laboral, posiblemente como una estrategia de inserción al mercado formal.

Figura 8
Perú: Empleo informal y formal por sexo y categoría ocupacional, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sexo y categoría ocupacional para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (433.1205), likelihood-ratio (457.5300) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. 1) Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2) los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboran.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.2.8. Rango de ingresos

El análisis de la distribución del empleo informal según sexo y nivel de ingreso revela una marcada brecha de género es especial de las mujeres, particularmente en los tramos inferiores de remuneración. Según la figura 9, el 58.14% de las mujeres informales se ubica en el rango de ingreso inferior a una remuneración mínima vital (RMV), en comparación con el 41.86% de los hombres. A medida que aumentan los ingresos, la proporción de mujeres disminuye significativamente, alcanzando apenas el 28.34% en el tramo de más de tres RMV, frente al 71.66% de los hombres. Esta tendencia es consistente donde el test de chi-cuadrado de Pearson ($\chi^2 = 7300$, $p = 0.000$) confirma que existe una asociación estadísticamente significativa entre el sexo y el nivel de ingreso en la población informal.

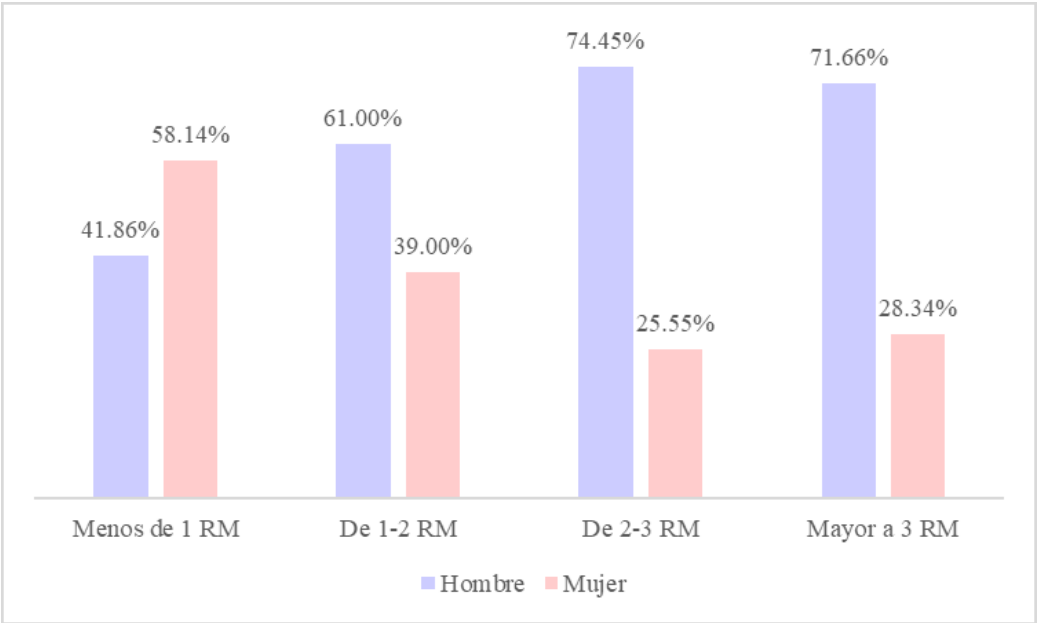
Las diferencias entre los grupos de ingreso también son estadísticamente significativas, como lo evidencia la prueba ANOVA y los contrastes post hoc de Scheffé. Los contrastes muestran que las diferencias entre todos los pares de tramos de ingreso son significativas ($p < 0.001$), especialmente entre los extremos: quienes ganan entre 2 y 3 RMV presentan una proporción significativamente mayor de hombres que de mujeres respecto al grupo que gana menos de una RMV (coeficiente = -0.3258).

En contraste con el empleo informal, la distribución del empleo formal por sexo y nivel de ingreso, representada en la figura 9, muestra una estructura más equilibrada, aunque persisten desigualdades significativas. En el tramo de menos de una RMV, las mujeres representan el 57.70 %

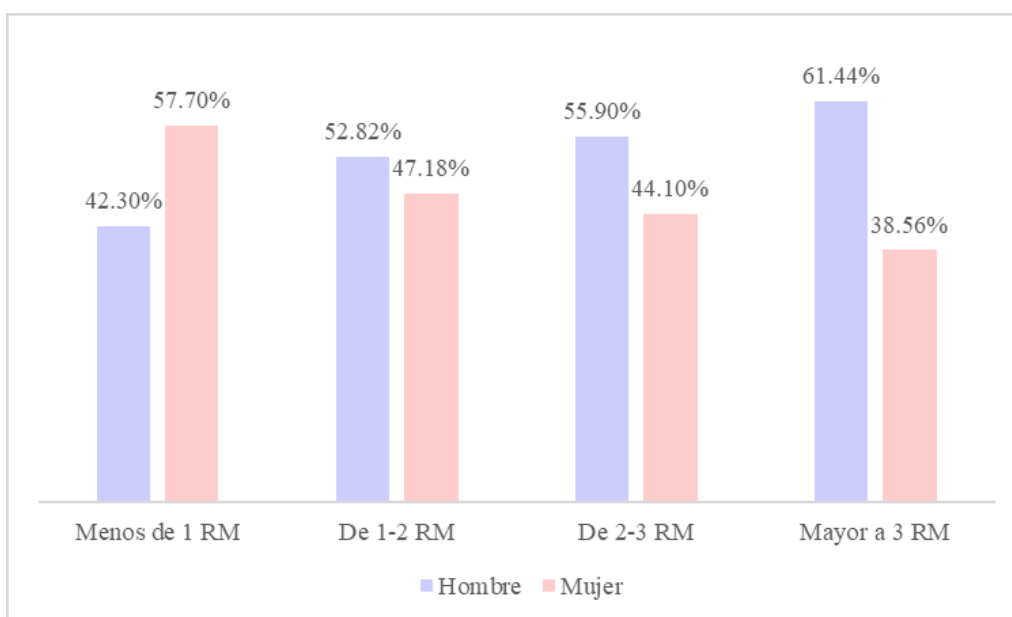
frente al 42.30% de los hombres. Sin embargo, esta relación se invierte progresivamente con el aumento del ingreso en el rango de más de tres RMV, el 61.44% son hombres y solo el 38.56% son mujeres.

El test de chi-cuadrado ($\chi^2 = 622.46$, $p = 0.000$) evidencia diferencias estadísticamente significativas en la distribución del ingreso formal según sexo. Además, los contrastes de Scheffé respaldan que todas las comparaciones entre los grupos de ingreso son significativas ($p < 0.001$), con diferencias especialmente marcadas entre los extremos de la escala. Por ejemplo, el contraste entre quienes ganan más de tres RMV y quienes ganan menos de una RMV arroja una diferencia significativa de -0.1914. Aunque el empleo formal mitiga parcialmente la brecha de género respecto al empleo informal, los resultados siguen revelando un sesgo estructural en el acceso de las mujeres a los tramos más altos de ingreso, incluso dentro del sector formal.

Figura 9
Perú: Empleo informal y formal por sexo y rangos de ingresos, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. La remuneración mínima vital (RMV), considera ingreso mínimo mensual de S/ 1,025. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (622.4570), likelihood-ratio (623.2053) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.2.9. Horas de trabajo

En el empleo informal, se observa una clara segmentación por sexo y carga horaria. Según la figura 10, las mujeres predominan en los tramos de menor carga laboral. Por ejemplo, en el grupo de hasta 14 horas semanales, el 68.57% son mujeres, mientras que solo el 31.43% son hombres. Esta tendencia se mantiene en el rango de 15 a 34 horas (58.74% mujeres vs. 41.26% hombres). En contraste, los hombres superan a las mujeres en los tramos de mayor carga horaria: por ejemplo, en el grupo de 48 horas, el 65.97% son hombres y solo el 34.03% son mujeres. La tendencia continúa en los rangos de 49 a 59 horas (60.40% hombres) y más de 60 horas (55.21% hombres).

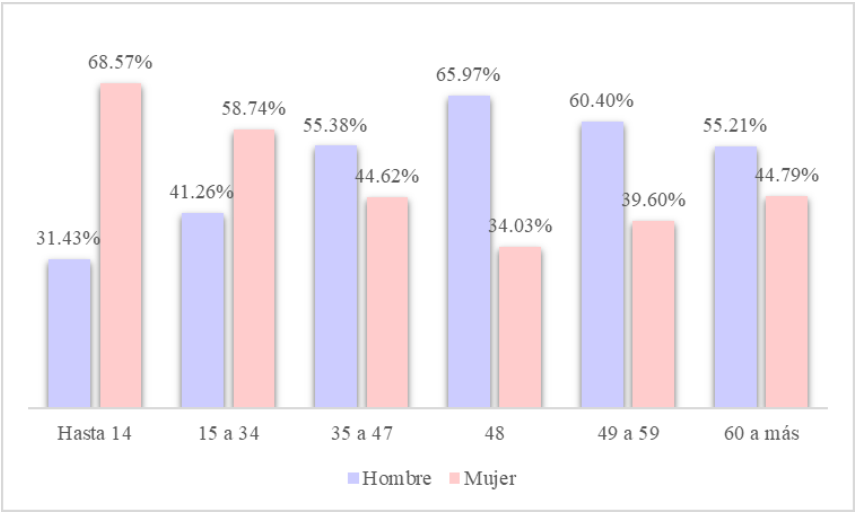
La tabla de contingencia confirma esta segmentación, y la prueba chi-cuadrado ($\chi^2 = 5,500$, $p = 0.000$) evidencia que las diferencias por sexo según horas trabajadas son estadísticamente significativas. Asimismo, los contrastes post hoc de Scheffé indican diferencias significativas entre casi todos los pares de grupos ($p < 0.001$), especialmente entre los extremos de la distribución. El mayor contraste se da entre quienes trabajan 48 horas y quienes trabajan hasta 14 horas, con un coeficiente de -0.345, evidenciando una diferencia pronunciada en la carga horaria.

En el empleo formal, las diferencias por sexo y carga horaria son menos pronunciadas en los tramos inferiores, pero se acentúan en los tramos superiores.

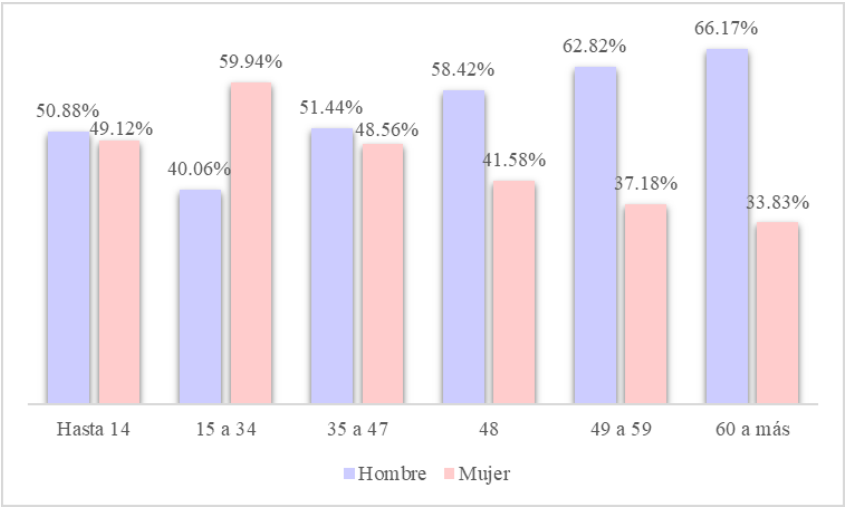
En el grupo de hasta 14 horas, la distribución es casi paritaria (50.88 % hombres y 49.12 % mujeres), lo que contrasta con el empleo informal donde predominan claramente las mujeres en ese tramo. No obstante, a partir de las 48 horas semanales, los hombres comienzan a predominar con mayor claridad: en el rango de 48 horas, los hombres representan el 58.42 %; en el de 49 a 59 horas, el 62.82 %; y en el de más de 60 horas, el 66.17 %. La prueba chi-cuadrado ($\chi^2 = 1,800$, $p = 0.000$) nuevamente confirma que estas diferencias son significativas. Los contrastes de Scheffé refuerzan la validez de las diferencias entre los grupos, con los contrastes más elevados entre “60 horas a más” y “15 a 34 horas” (coeficiente = -0.261, $p < 0.001$) y entre “60 a más” y “hasta 14 horas” (coeficiente = -0.153).

Figura 10

Perú: Empleo informal y formal por sexo y las horas de trabajo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras muestran los rangos de horas de trabajo por sexo. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (1.8e+03), likelihood-ratio (1.8e+03) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.3. Nivel de educación alcanzada

2.3.1. Áreas de residencia

En el sector informal, se evidencia una marcada desigualdad educativa entre las áreas urbanas y rurales. Como se observa en la figura 11, en todos los niveles educativos, la participación de la población urbana en el empleo informal supera ampliamente a la rural conforme se asciende en el nivel de formación. Mientras que el 64.33% de los trabajadores informales con educación primaria residen en zonas urbanas, este porcentaje asciende a 84.63% con secundaria, 96.85% con educación universitaria y 98.98 % en el caso del posgrado. En contraste, en los niveles más bajos de instrucción (sin nivel y primaria), la presencia de población rural es relativamente más alta: 50.18 % y 35.67 %, respectivamente.

La prueba chi-cuadrado ($\chi^2 = 14,000$, $p = 0.000$) confirma que existe una asociación estadísticamente significativa entre el área de residencia y el nivel educativo en el empleo informal. Además, los contrastes de Scheffé indican que las diferencias entre todos los niveles educativos son altamente significativas ($p < 0.001$), especialmente entre los extremos: posgrado vs. sin nivel (-0.4916) y universitaria vs. primaria (-0.3252).

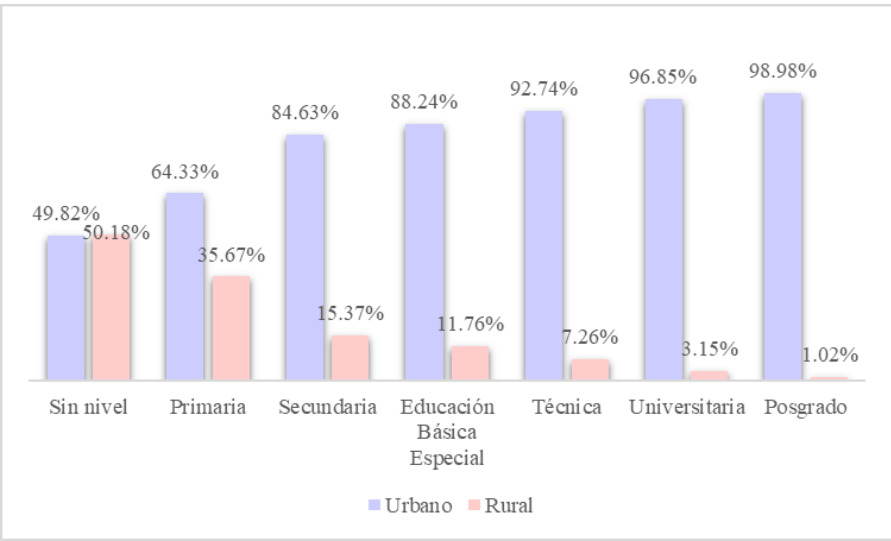
El panorama del empleo formal reproduce parcialmente las brechas observadas en el sector informal, aunque con algunas diferencias. En la figura, se observa una mayor participación de personas con educación superior en zonas urbanas. En el nivel universitario, el 98.52% de los empleados formales residen en áreas urbanas, mientras solo el 1.48% pertenece al área rural. Una tendencia similar se presenta en el posgrado (urbano: 98.97%; rural: 1.03%).

En cambio, en los niveles educativos más bajos, como primaria y sin nivel, la proporción de trabajadores formales rurales es relativamente más alta, aunque aún marginal: 9.21 % para primaria y 10.92 % para sin nivel.

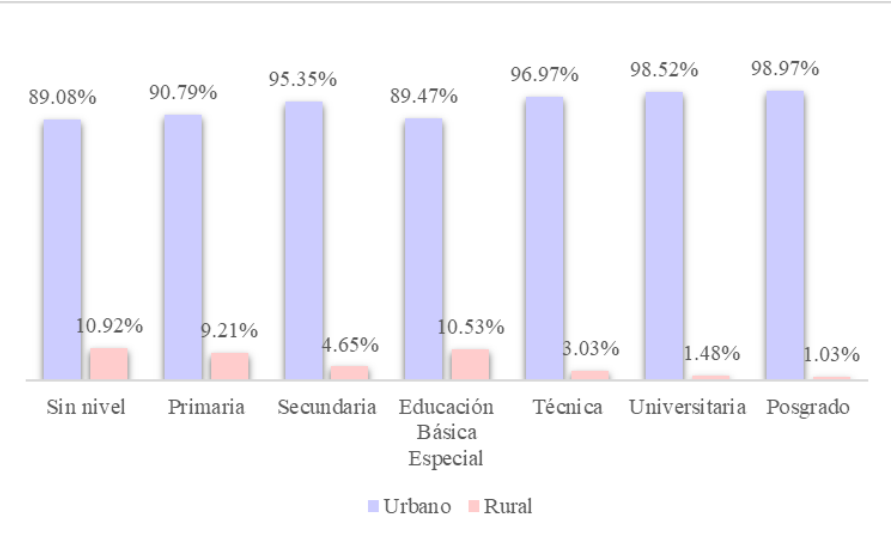
La tabla de contingencia (figura 14) respalda este patrón, y el chi-cuadrado ($\chi^2 = 716.63$, $p = 0.000$) indica que las diferencias en la distribución educativa del empleo formal entre áreas son estadísticamente significativas. Los contrastes de Scheffé también muestran diferencias relevantes, aunque con menor magnitud que en el empleo informal. Se destacan las diferencias entre niveles como posgrado vs. sin nivel (-0.0989, $p < 0.001$) y universitaria vs. sin nivel (-0.0944, $p < 0.001$).

Figura 11

Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y área de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según el área de residencia y nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (716.6330), likelihood-ratio (624.4316) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las áreas de residencia estudiadas.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.3.2. Macrorregiones

El empleo informal muestra fuertes disparidades en el nivel educativo de los trabajadores según la macrorregión de residencia. La figura 12 revela que, en regiones como Lima y el Centro, hay una mayor proporción de personas con educación superior en el sector informal en Lima, el 15.88% cuenta con educación universitaria y el 17.45% con educación técnica. En contraste, en regiones

como la Selva (Oriente) y el Norte, predomina una población con menores niveles de instrucción: en el Norte, el 22.37% tiene solo primaria y el 55.87 % solo secundaria; en Oriente, el 25.96% tiene primaria y el 45.92% secundaria.

Estos patrones se confirman en la tabla de frecuencias, donde se observa que el 54.07% de los trabajadores informales en Lima tiene secundaria, mientras que el Norte muestra una mayor concentración en niveles educativos básicos. En cuanto al nivel universitario y de posgrado, las cifras son extremadamente bajas en el Norte (14.34% y 0.78%) y la Selva (10.78% y 0.85%).

El test chi-cuadrado muestra que las diferencias educativas en el empleo informal según macrorregión son altamente significativas. Además, los contrastes de Scheffé confirman diferencias significativas entre todas las macrorregiones. El contraste entre Oriente y Centro alcanza un valor de -0.5456, y entre Norte y Lima, de -0.2777, indicando una clara desventaja educativa del Oriente y el Norte respecto a Lima y el Centro.

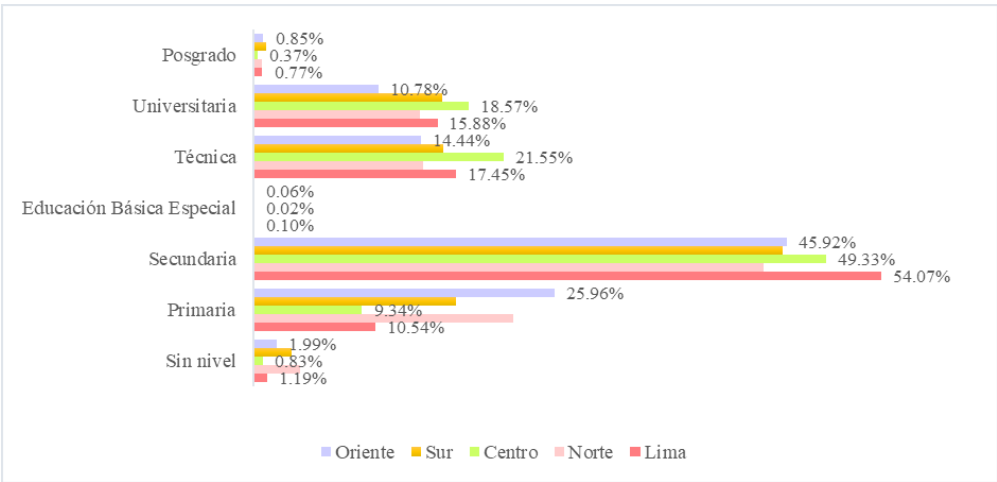
En el empleo formal, se observa un patrón más favorable en términos educativos, con una mayor proporción de trabajadores con educación superior en todas las macrorregiones. Sin embargo, las diferencias territoriales persisten. Según la segunda figura de la figura 12, Lima lidera con un 37.45% de personas con educación universitaria y un 10.15% con posgrado. En cambio, el Norte y el Oriente tienen solo un 37.11% y 32.69% con educación universitaria, y un 1.65% y 14.84% con posgrado, respectivamente.

Las regiones con mayores brechas educativas en el empleo formal son el Centro (34.16% universitaria y apenas 1.65% con posgrado) y el Sur (37.51 % universitaria, 27.86% posgrado), lo que refleja un avance respecto al empleo informal, pero aún con desigualdades marcadas en el acceso a niveles superiores.

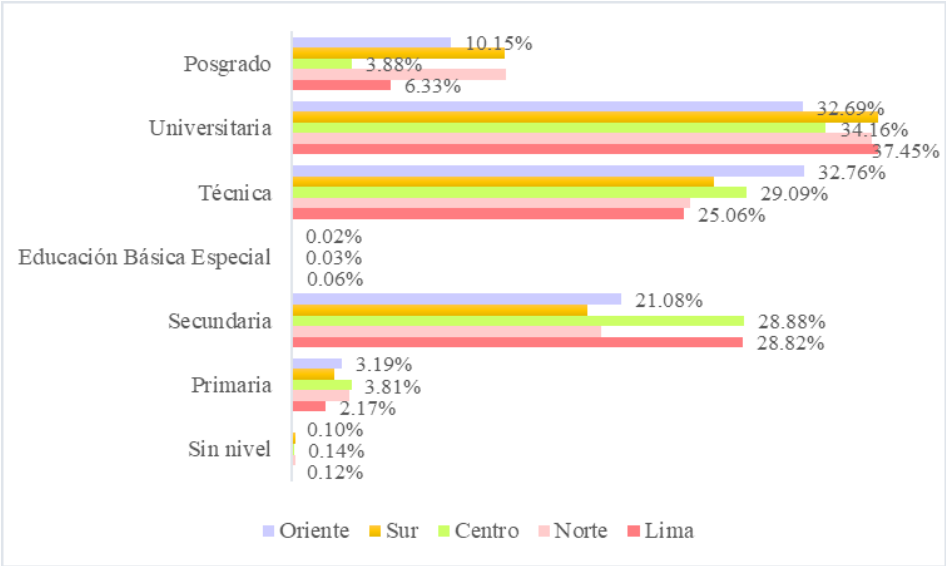
Las pruebas estadísticas confirman que las diferencias educativas entre regiones son estadísticamente significativas en el sector formal. Los contrastes de Scheffé también evidencian diferencias relevantes. Por ejemplo, Centro vs Norte presenta una diferencia significativa de -0.4078, mientras que el contraste Sur vs Centro muestra una ventaja de 0.4558 para el Sur.

Figura 12

Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y macrorregión, 2024 (en porcentajes)



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según macrorregiones y nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.3e+03$), likelihood-ratio ($1.4e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.3.3. Rango de edades

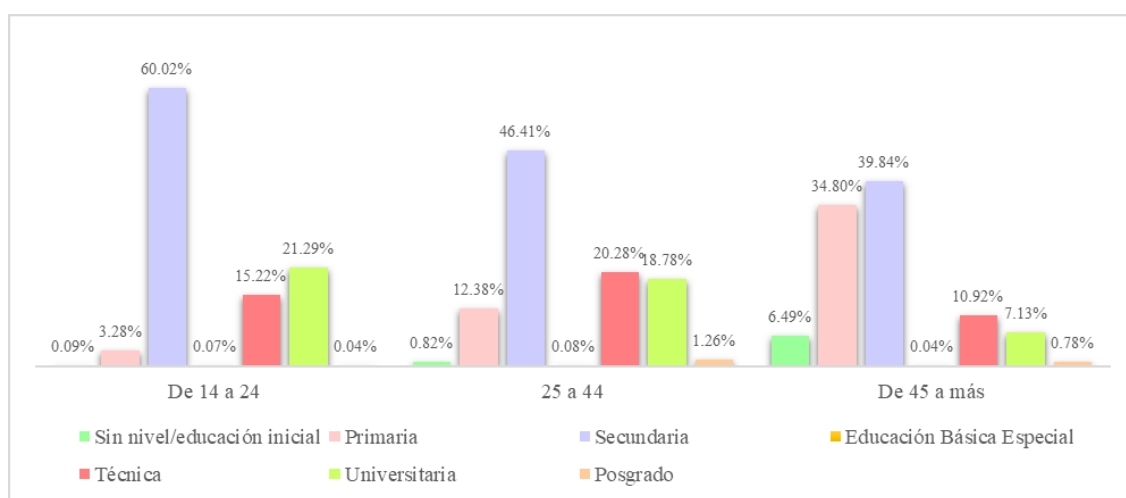
En el empleo informal, la cohorte de 14 a 24 años presenta un predominio marcado de trabajadores con educación secundaria (60.02%), seguida por educación universitaria (21.29%) y técnica (15.22%). En el grupo de 25 a 44 años, la secundaria continúa liderando con el 46.41%, mientras que la técnica y la universitaria alcanzan el 20.28% y el 18.78%, respectivamente. Entre los trabajadores de 45 años y más, el 39.84% posee educación secundaria, seguido por un 34.80% con primaria y un 10.92% con formación técnica.

En el empleo formal, la composición educativa difiere de forma significativa. En el grupo de 14 a 24 años, la educación universitaria es predominante (38.45%), seguida por la secundaria (32.14%) y la técnica (28.71%). En la cohorte de 25 a 44 años, la universitaria lidera con el 41.57%, mientras que la técnica representa el 28.28% y la secundaria el 19.16%. En el grupo de 45 años y más, el 36.32% cuenta con educación universitaria, el 30.17% con formación técnica y el 23.70% con secundaria.

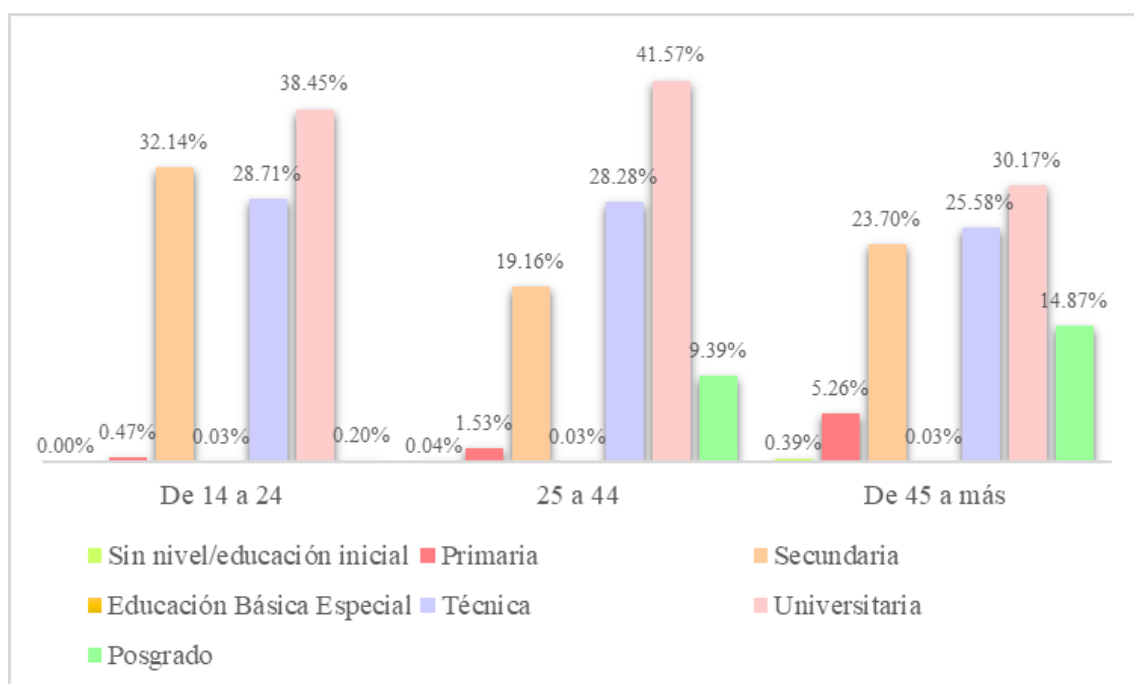
Las pruebas post hoc de Scheffé confirman que las diferencias más significativas se producen entre el grupo de 45 años y más respecto a las cohortes de 14 a 24 y de 25 a 44 años, tanto en empleo informal como formal.

Figura 13

Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y rango de edad, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según nivel educativo alcanzado por cohortes de edad para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($2.5e+03$), likelihood-ratio ($2.9e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.3.4. Sectores económicos

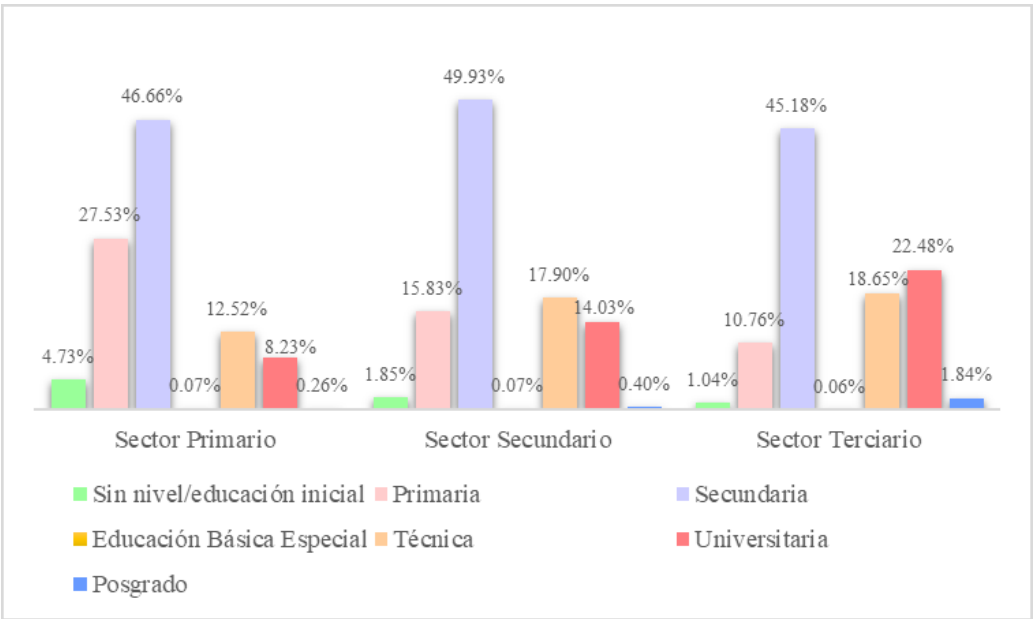
En el empleo informal, el sector primario concentra principalmente a trabajadores con educación secundaria (46.27%), seguido de primaria (28.34%) y técnica (12.03%). En el sector secundario, la secundaria sigue predominando (49.72%), aunque se incrementa la participación de la educación técnica (17.83%) y universitaria (13.05%). El sector terciario mantiene la secundaria como nivel mayoritario (45.51%), pero con una proporción más alta de trabajadores con educación universitaria (22.09%) y técnica (18.55%) respecto a los otros sectores, evidenciando un perfil educativo relativamente más calificado.

En el empleo formal, el sector primario registra mayor proporción de trabajadores con secundaria (37.77%) y técnica (27.63%), con menor presencia universitaria (24.24%). El sector secundario presenta una distribución equilibrada: secundaria (31.82%), técnica (29.27%) y universitaria (30.14%). En el sector terciario predomina la educación universitaria (41.31%), seguida de técnica (27.67%) y posgrado (14.22%), lo que refleja un mayor capital humano calificado.

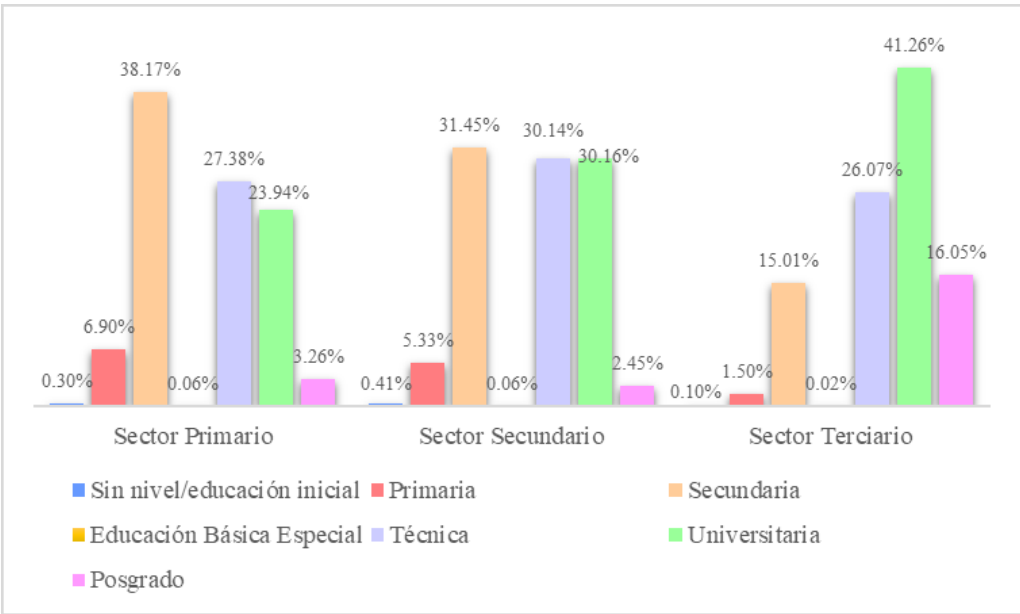
Las pruebas estadísticas indica que las diferencias más significativas se concentran entre el sector terciario y los sectores primario y secundario, tanto en empleo informal como formal, subrayando que las actividades de comercio y servicios reúnen a los trabajadores con niveles educativos más altos.

Figura 14

Perú: Empleo informal y formal por nivel educativo alcanzado por sector económico, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($6.4e+03$), likelihood-ratio ($6.8e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Sector primario: agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y minería, (2) Sector secundario: industria manufacturera y construcción, (3) Sector terciario: comercio y servicios.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

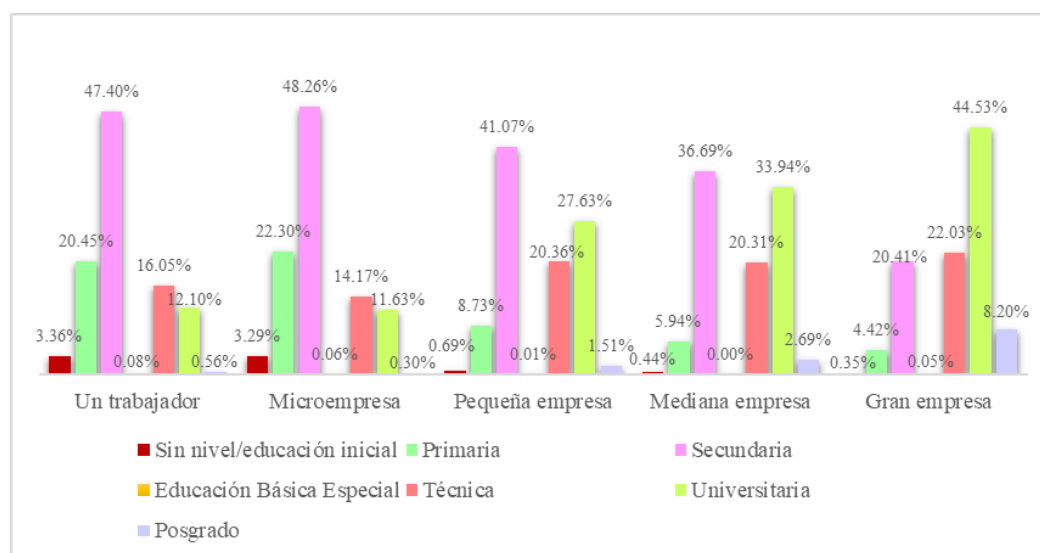
2.3.5. Tamaño de empresa

En el empleo informal, las microempresas concentran la mayor proporción de trabajadores con educación secundaria (47.92%), seguidos por quienes tienen educación primaria (26.15%) y técnica (12.84%). En las pequeñas empresas, el peso de la educación secundaria disminuye (42.37%), mientras aumenta la participación técnica (20.11%) y universitaria (15.48%). En las medianas empresas, el perfil educativo se diversifica con secundaria (35.46%), técnica (24.82%) y universitaria (22.63%). En las grandes empresas, aunque la secundaria sigue presente (29.14%), se incrementa significativamente la proporción universitaria (31.87%) y técnica (27.40%).

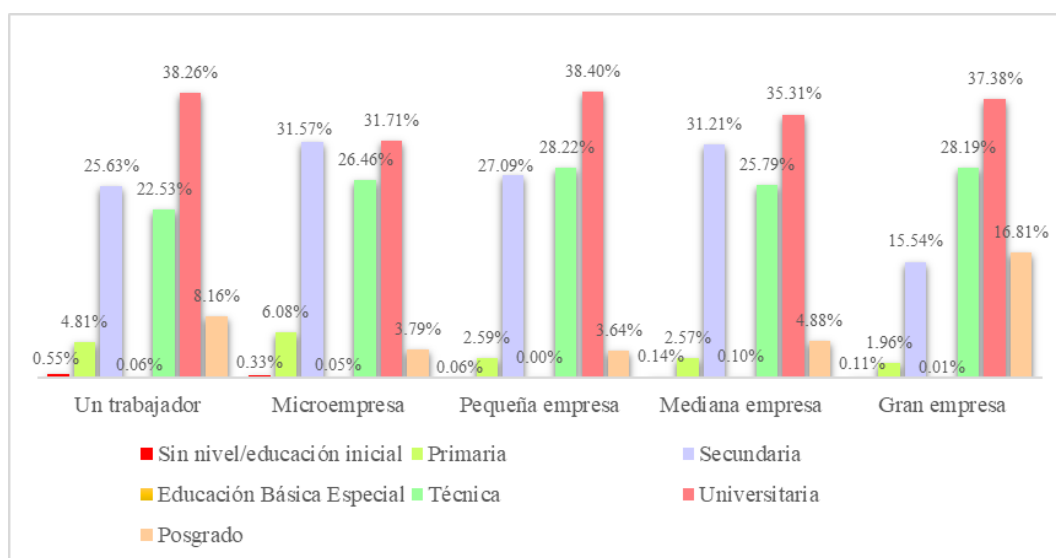
En el empleo formal, las microempresas presentan un predominio de trabajadores con educación secundaria (38.72%), seguidos de técnica (30.28%) y universitaria (26.43%). En las pequeñas empresas, la distribución es más equilibrada: secundaria (30.64%), técnica (31.15%) y universitaria (34.72%). En las medianas empresas, la educación universitaria predomina (38.91%), seguida de técnica (31.44%) y secundaria (23.16%). En las grandes empresas, el capital humano es más calificado, con 45.26% de universitarios, 29.38% con educación técnica y solo 18.12% con secundaria. Las pruebas estadísticas confirman que las diferencias más marcadas se dan entre microempresas y grandes empresas, en ambos regímenes laborales, destacando que el tamaño empresarial está fuertemente asociado al nivel educativo de los trabajadores, con una clara tendencia hacia mayores niveles de formación en empresas de mayor escala.

Figura 15

Perú: Empleo informal y formal según nivel de estudios por tamaño de empresa, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según tamaño de empresa y nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($4.2e+03$), likelihood-ratio ($4.3e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Microempresa considera de 2 a 9 trabajadores, (2) pequeña empresa considera de 10 a 49 trabajadores, (3) mediana empresa considera de 50 a 199 trabajadores y (4) gran empresa mayor a 200 trabajadores.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.3.6. Categoría ocupacional

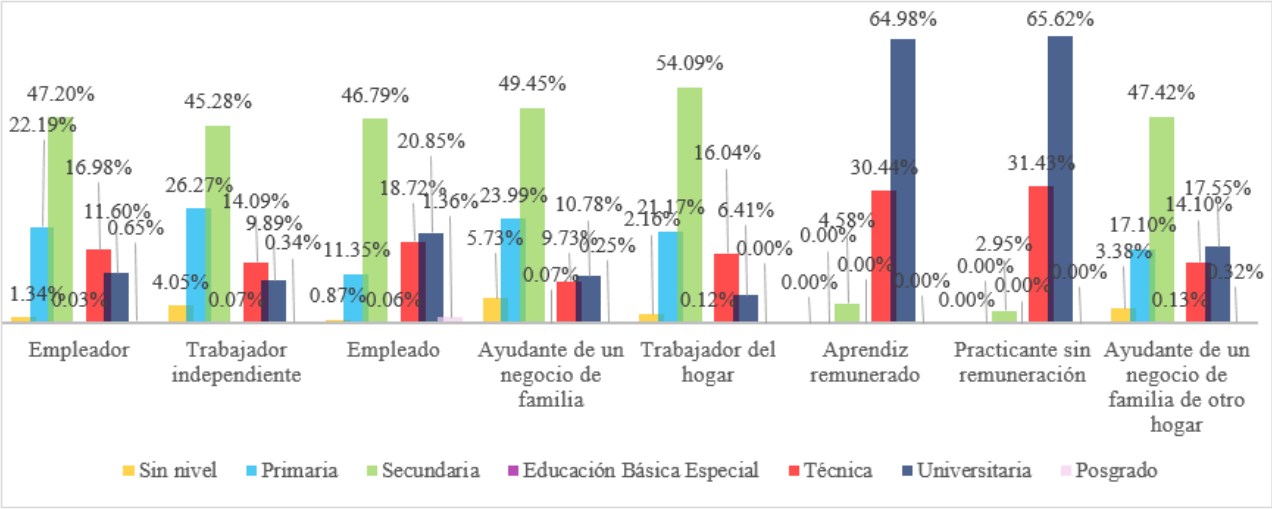
En el empleo informal, los trabajadores independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal representan una proporción considerable con educación secundaria (48.16%), seguidos por quienes tienen educación primaria (28.94%) y técnica (12.17%). Entre los asalariados sin seguridad social financiada por el empleador, predomina también la secundaria (45.23%), con menor presencia de educación técnica (20.45%) y universitaria (18.36%). En el caso de los trabajadores familiares no remunerados, la secundaria sigue siendo mayoritaria (41.37%), pero se incrementa la participación de primaria (37.25%) y se reduce notablemente la universitaria (5.14%).

En el empleo formal, los asalariados con seguridad social financiada por el empleador muestran un perfil educativo más alto predominan los trabajadores con educación universitaria (39.85%), seguidos de técnica (31.46%) y secundaria (22.78%). En los independientes del sector formal, la educación universitaria alcanza el 36.21%, seguida de técnica (33.09%) y secundaria (24.55%).

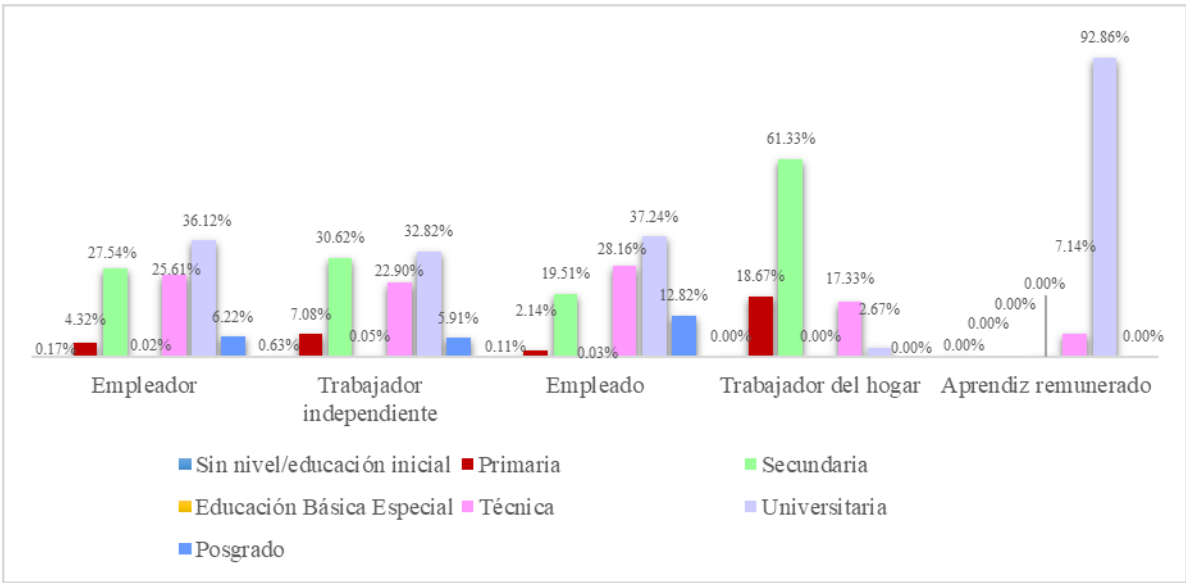
Las pruebas estadísticas señalan que las diferencias más significativas se observan entre los trabajadores familiares no remunerados y los asalariados del sector formal, evidenciando una brecha marcada en capital humano y condiciones laborales.

Figura 16

Perú: Empleo informal y formal por nivel de estudios alcanzados y categoría ocupacional, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según categoría ocupacional y nivel educativo alcanzado para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($2.2e+03$), likelihood-ratio ($2.0e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. 1/ Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2/ los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboral.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

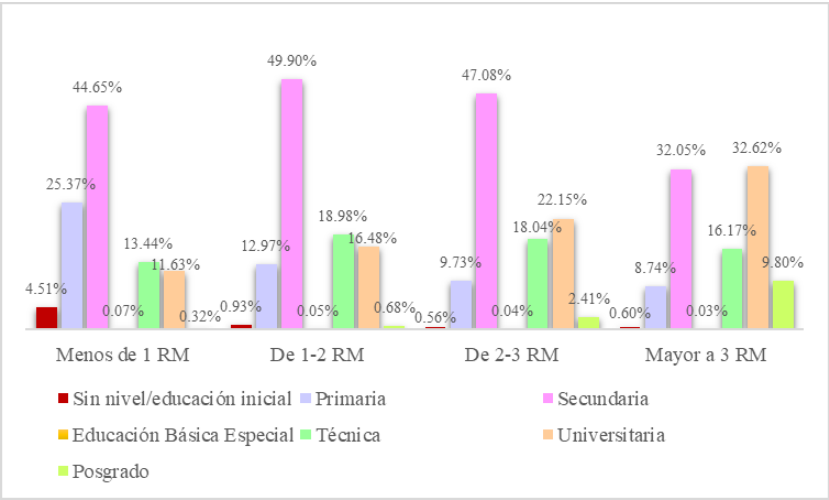
2.3.7. Rango de ingresos

En el empleo informal, la mayor proporción de trabajadores percibe ingresos menores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV). En este grupo, predomina la educación secundaria (50.42%),

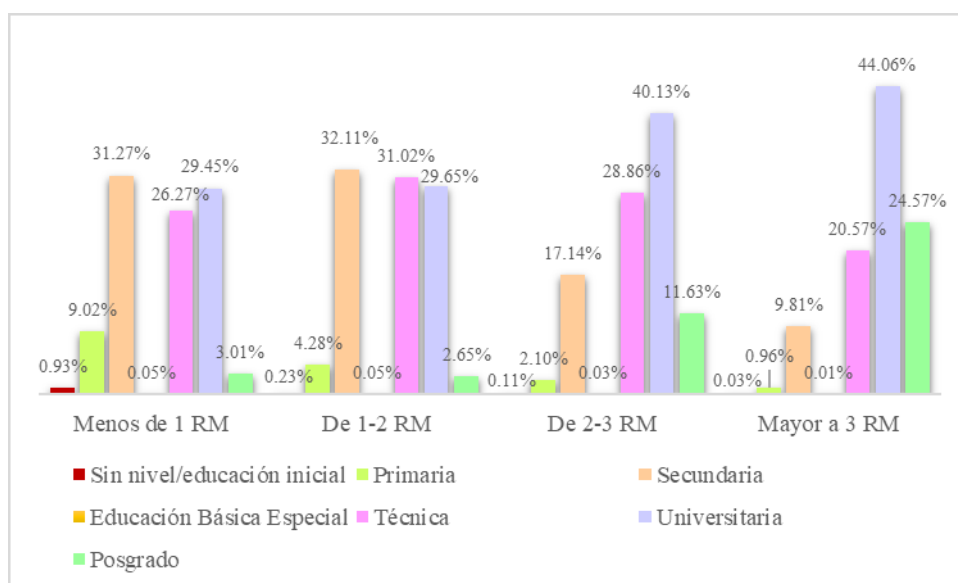
seguida por primaria (28.56%) y técnica (11.37%). Entre quienes perciben ingresos superiores a la RMV y hasta dos veces la RMV, la secundaria sigue siendo mayoritaria (43.18%), pero aumenta la participación universitaria (19.85%) y técnica (17.64%). En el tramo de ingresos más altos (más de dos veces la RMV), el peso de la educación universitaria crece (28.72%), aunque la secundaria continúa presente (37.14%) junto con la técnica (22.53%). En el empleo formal, la distribución es más favorable a niveles educativos altos. En el rango de ingresos de hasta una RMV, la secundaria lidera (39.27%), seguida de técnica (31.14%) y universitaria (26.21%). En el rango de más de una hasta dos RMV, la educación universitaria pasa a predominar (38.46%), con técnica (33.27%) y secundaria (24.02%). En el rango superior (más de dos RMV), el 52.13% de los trabajadores posee educación universitaria, el 32.74% técnica y apenas el 13.15% secundaria.

Las pruebas post hoc muestran que las diferencias más significativas se concentran entre el grupo de menores ingresos y el de mayores ingresos, tanto en empleo informal como formal, evidenciando que el nivel educativo está estrechamente relacionado con el acceso a mejores rangos salariales, siendo la educación universitaria un factor determinante para alcanzar ingresos más altos.

Figura 17
Perú: Empleo informal y formal por nivel educativo alcanzado y rango de ingresos, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. La remuneración mínima vital (RMV), considera ingreso mínimo mensual de S/ 1,025. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($9.6e+03$), likelihood-ratio ($9.7e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gov.pe/microdatos/>

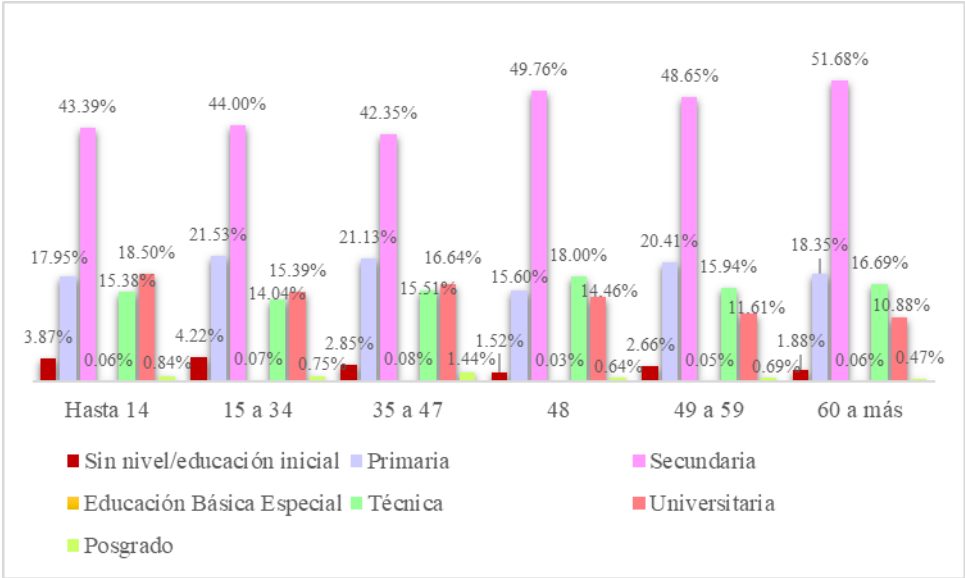
2.3.8. Rango de horas de trabajo

En el empleo informal, la mayor parte de los trabajadores que laboran menos de 35 horas semanales cuenta con educación secundaria (49.84%), seguida de primaria (27.63%) y técnica (12.14%). En el grupo que trabaja entre 35 y 48 horas, la secundaria sigue predominando (46.12%), con presencia relevante de educación técnica (17.89%) y universitaria (15.42%). En quienes superan las 48 horas, la secundaria mantiene la mayoría (44.65%), pero con un incremento de la técnica (19.72%) y la universitaria (18.03%).

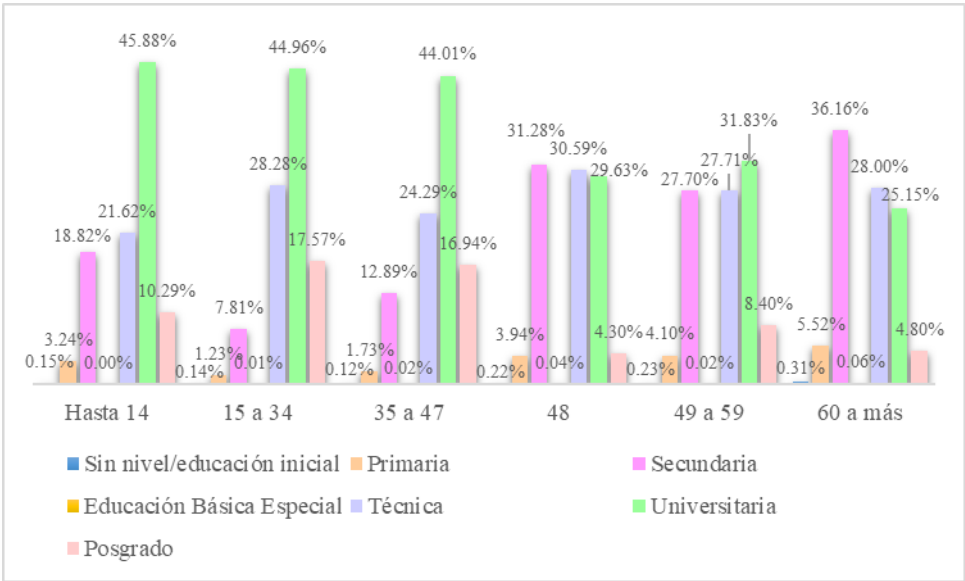
En el empleo formal, los trabajadores con menos de 35 horas presentan una distribución más equilibrada: educación técnica (36.42%), universitaria (33.17%) y secundaria (27.51%). En el rango de 35 a 48 horas, predomina la universitaria (39.58%), seguida de técnica (32.05%) y secundaria (25.17%). Entre quienes trabajan más de 48 horas, la proporción universitaria aumenta (43.64%), con técnica (31.87%) y secundaria (21.25%).

Las diferencias significativas se reflejan en que, para todos los rangos de horas trabajadas, el empleo formal concentra mayores porcentajes de trabajadores con educación universitaria y técnica, mientras que el empleo informal se caracteriza por un peso dominante de la educación secundaria y primaria.

Figura 18
Perú: Empleo informal y formal por nivel de educación alcanzada y rango de horas de trabajo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras muestran los rangos de horas de trabajo por nivel educativo alcanzado. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (6.9e+03), likelihood-ratio (7.2e+03) y el ANOVA presentan una p=0.0000.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.4. Sectores económicos

2.4.1. Área de residencia

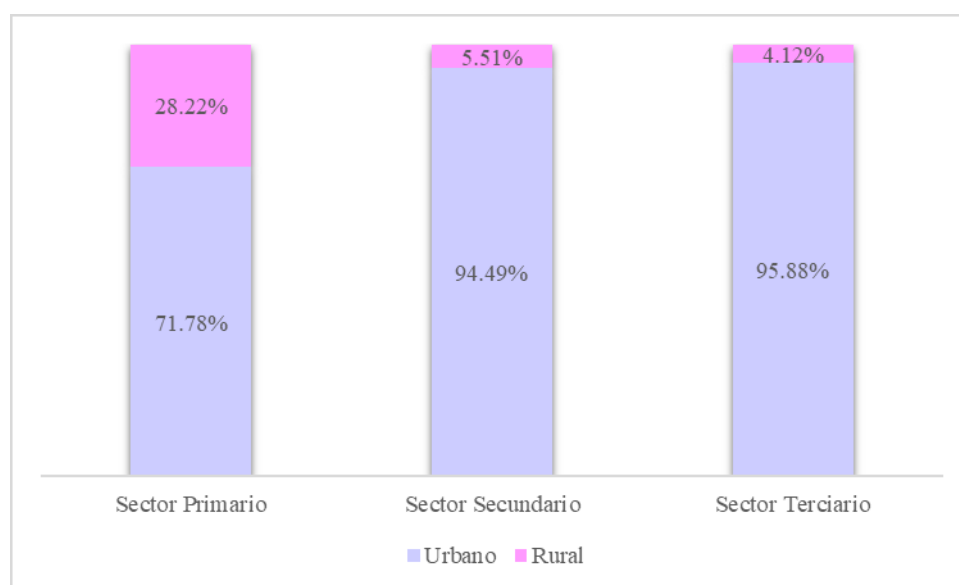
En el empleo informal, en el área urbana predomina el sector terciario (comercio y servicios) con 52.47%, seguido del secundario (23.14%) y el primario (19.28%). En el área rural, el sector primario concentra la mayor parte del empleo informal (68.35%), mientras que el terciario representa 19.06% y el secundario apenas 10.92%.

En el empleo formal, en el área urbana también lidera el sector terciario (61.84%), seguido del secundario (24.39%) y el primario (9.66%). En el área rural, aunque el primario es igualmente predominante (48.22%), la participación del terciario aumenta a 31.57% y la del secundario a 17.45%, en comparación con el empleo informal.

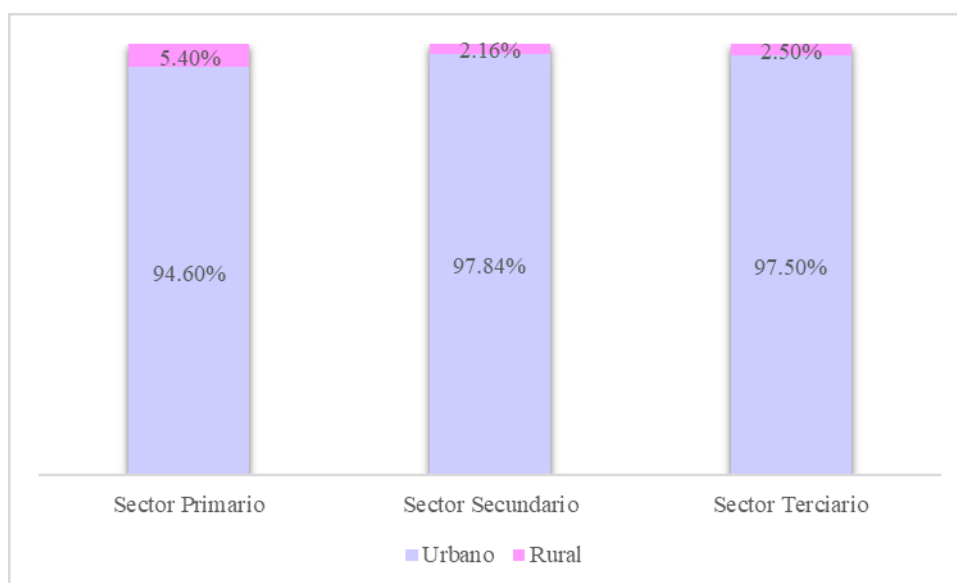
Las diferencias significativas entre empleo formal e informal se centran en que, en el área rural, el empleo informal concentra un porcentaje considerablemente mayor en el sector primario, mientras que el formal diversifica más su participación hacia los sectores terciario y secundario.

Figura 19

Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y áreas de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según el área de residencia y sector económico para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (237.9928), likelihood-ratio (198.6942) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las áreas de residencia estudiadas.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.4.2. Macrorregiones

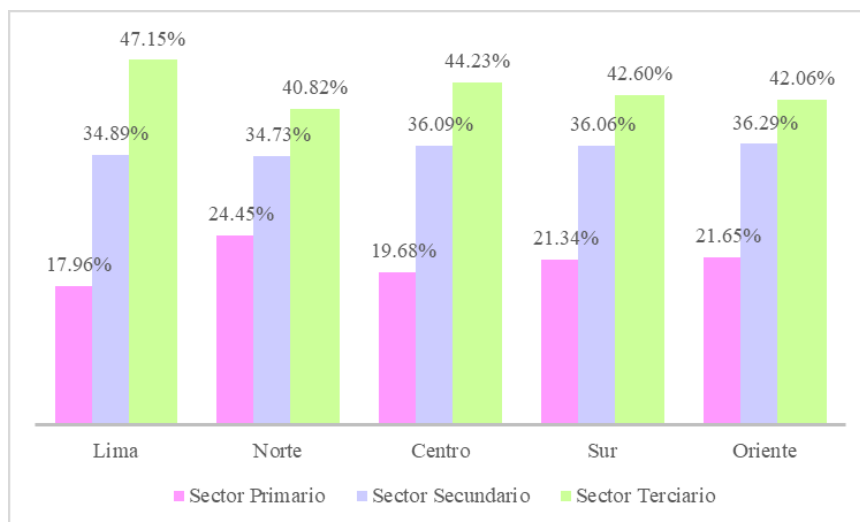
En el empleo informal, la macrorregión Norte concentra su fuerza laboral principalmente en el sector terciario (50.83%), seguida del primario (35.72%) y el secundario (12.14%). En el Centro, el terciario es predominante (54.19%), con menor peso del primario (27.86%) y el secundario (16.04%). En el Sur, el terciario lidera (45.12%) pero con una elevada presencia del primario (40.65%). En el Oriente, el primario predomina claramente (62.34%), seguido del terciario (25.08%) y del secundario (10.14%). En Lima Metropolitana, el terciario es abrumadoramente mayoritario (71.45%), con una reducida participación del primario (10.27%) y del secundario (17.52%).

En el empleo formal, la estructura es más diversificada y orientada a sectores de mayor valor agregado. En Lima Metropolitana, el terciario alcanza 78.36%, seguido del secundario (18.45%) y el primario (2.98%). En el Norte, el terciario llega a 57.12%, el secundario a 26.84% y el primario desciende a 15.38%. En el Centro, el terciario representa 60.23%, el secundario 28.17% y el primario 10.21%. En el Sur, el terciario domina con 53.67%, mientras el primario se reduce a 28.94% y el secundario alcanza 16.94%. En el Oriente, el terciario representa 41.56%, el primario baja a 47.38% y el secundario se incrementa a 10.83%.

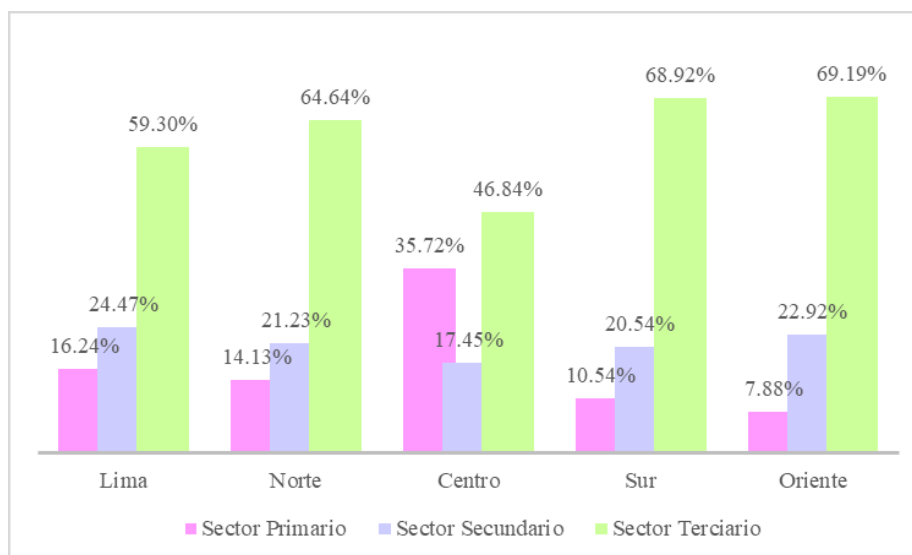
Las pruebas estadísticas realizadas muestran diferencias significativas entre empleo formal e informal se concentran en que, en todas las macrorregiones, el empleo informal presenta una mayor proporción en el sector primario, especialmente en el Oriente y el Sur, mientras que el empleo formal aumenta de forma consistente la participación del sector terciario y, en menor medida, del secundario.

Figura 20

Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y macrorregionales, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú por sector económico según macrorregiones para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.8e+03$), likelihood-ratio ($1.5e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

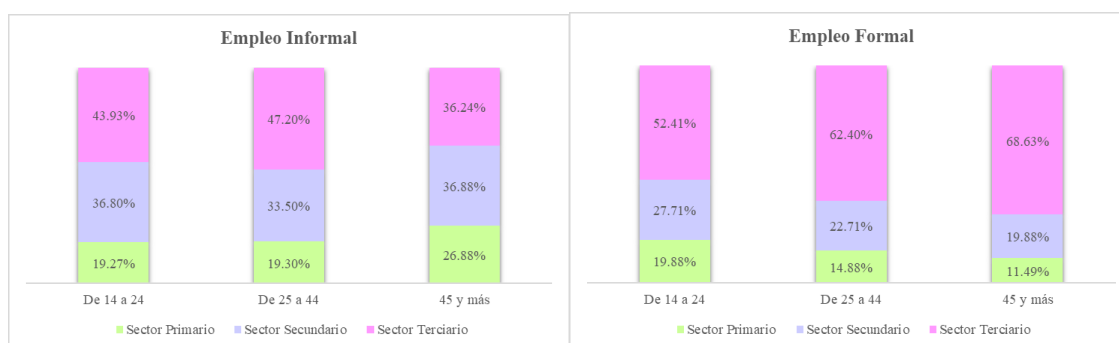
2.4.3. Rango de edad

En el empleo informal, los jóvenes de 14 a 24 años se concentran mayoritariamente en trabajadores con educación secundaria (59.91%), seguidos por educación universitaria (20.81%) y técnica (15.62%). En la cohorte de 25 a 44 años, la secundaria sigue siendo mayoritaria (46.34%), mientras que la técnica alcanza 19.98% y la universitaria 18.45%. En el grupo de 45 años a más, la secundaria representa 39.90%, seguida por primaria (35.26%) y técnica (10.70%).

En el empleo formal, en el grupo de 14 a 24 años predomina la educación universitaria (36.31%), seguida por secundaria (31.56%) y técnica (30.68%). En la cohorte de 25 a 44 años, la universitaria lidera con 41.54%, la técnica alcanza 29.07% y la secundaria desciende a 19.29%. En los trabajadores de 45 años a más, la universitaria sigue en primer lugar (30.39%), seguida de la técnica (26.42%) y la secundaria (23.97%).

Figura 21

Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y rango de edad, 2024



Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sectores económicos y cohortes de edad para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (1.5e+03), likelihood-ratio (1.5e+03) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.4.4. Tamaño de empresa

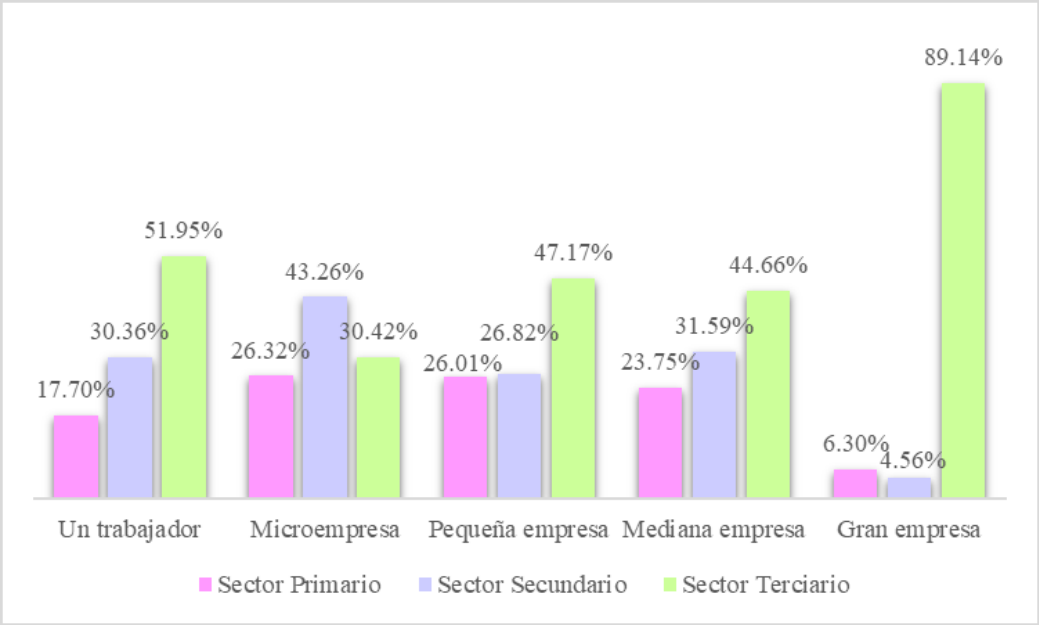
En el empleo informal, las empresas de un trabajador concentran su mayor proporción en el sector terciario (51.79%), seguidas por el secundario (30.80%) y el primario (17.41%). En las microempresas, el sector secundario lidera (43.75%), seguido del primario (27.13%) y el terciario (29.12%). Las pequeñas empresas muestran un predominio del terciario (46.74%), con participación más equilibrada del primario (25.00%) y secundario (28.26%). En las medianas empresas, el terciario sigue siendo mayoritario (47.53%), aunque el primario mantiene un peso relevante (24.07%). En las grandes empresas, el terciario domina ampliamente (90.50%), con participaciones mínimas del primario (5.53%) y secundario (3.98%).

En el empleo formal, las empresas de un trabajador presentan un peso importante del sector secundario (42.22%) y terciario (48.93%), con baja presencia del primario (8.85%). Las

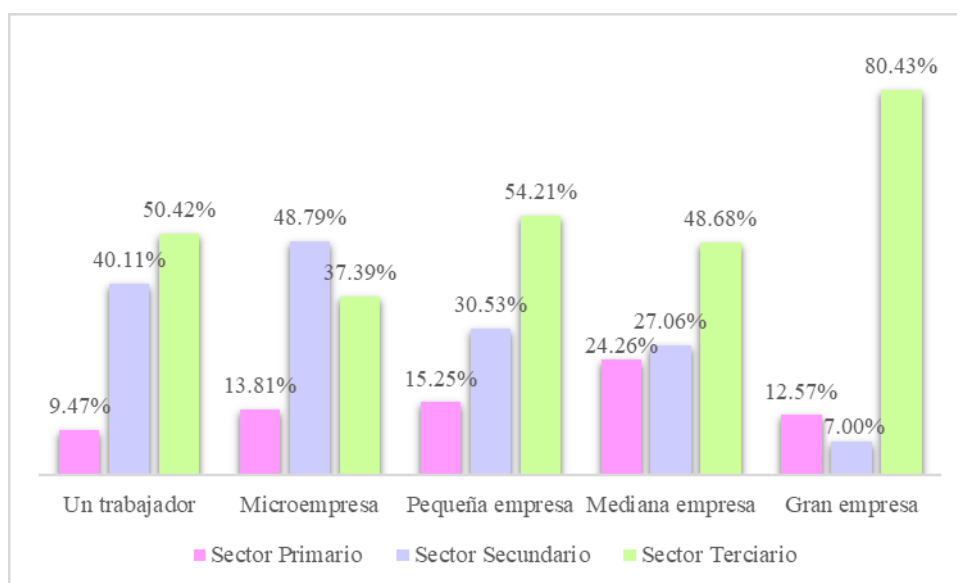
microempresas concentran su empleo principalmente en el sector secundario (49.74%), seguidas del terciario (36.80%) y primario (13.46%). En las pequeñas empresas, el terciario es predominante (53.12%), con menor peso del primario (16.09%) y secundario (30.79%). En las medianas empresas, el terciario lidera (47.93%), seguido del secundario (26.73%) y primario (25.34%). En las grandes empresas, el terciario vuelve a ser dominante (79.13%), con primario (13.81%) y secundario (7.06%).

Las pruebas estadísticas muestran diferencias significativas en el empleo informal, las microempresas y empresas independientes muestran mayor participación del sector primario y menor del terciario en comparación con el empleo formal. Además, en las grandes empresas, el empleo informal está mucho más concentrado en el terciario que el formal

Figura 22
Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y tamaño de empresa, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según sectores económicos y tamaño de empresa para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.2e+04$), likelihood-ratio ($1.2e+04$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. (1) Microempresa considera de 2 a 9 trabajadores, (2) pequeña empresa considera de 10 a 49 trabajadores, (3) mediana empresa considera de 50 a 199 trabajadores y (4) gran empresa mayor a 200 trabajadores.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.4.5. Categoría ocupacional

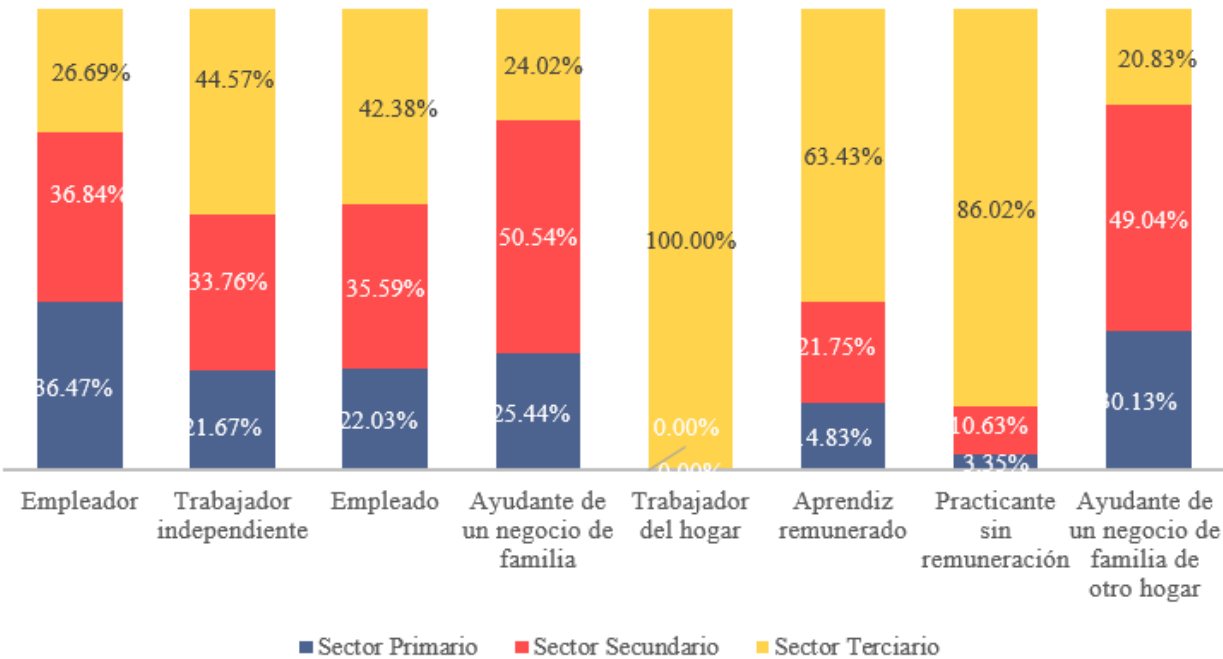
En el empleo informal, los empleadores se distribuyen casi de manera equilibrada entre el sector primario (36.47%) y el secundario (36.84%), con menor peso del terciario (26.69%). Los trabajadores independientes concentran su actividad en el sector terciario (44.57%), seguidos del secundario (33.76%). Los empleados informales siguen un patrón similar, con 42.38% en el terciario y 35.59% en el secundario. Los ayudantes en negocios familiares se concentran principalmente en el secundario (50.54%), y los trabajadores del hogar se ubican exclusivamente en el terciario (100%). Los aprendices remunerados y practicantes no remunerados tienen mayor presencia en el terciario (63.43% y 86.02%, respectivamente).

En el empleo formal, los empleadores muestran mayor peso en el sector terciario (42.63%) y secundario (40.58%), con menor presencia en el primario (16.79%). Los trabajadores independientes formales se concentran en el secundario (51.43%), seguidos del terciario (38.67%). Los empleados formales tienen una concentración marcada en el sector terciario (71.41%), mientras que los aprendices remunerados se distribuyen de forma equitativa entre el sector primario y el terciario (50% cada uno).

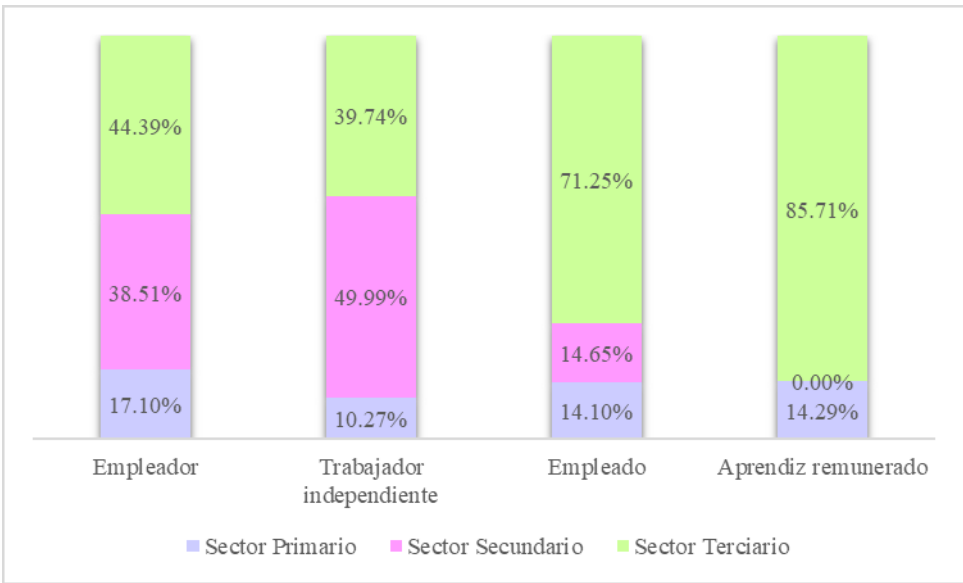
Las diferencias significativas radican en que, en el empleo formal, las categorías ocupacionales clave (empleados y empleadores) muestran una mayor concentración en el sector terciario, mientras que en el empleo informal existe una distribución más dispersa y una presencia relevante del sector primario, especialmente entre empleadores y ayudantes familiares.

Figura 23

Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y categoría ocupacional, 2023



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según categoría ocupacional y sector económico para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($6.7e+03$), likelihood-ratio ($6.0e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. 1/ Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2/ los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboral.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.4.6. Rango de ingresos

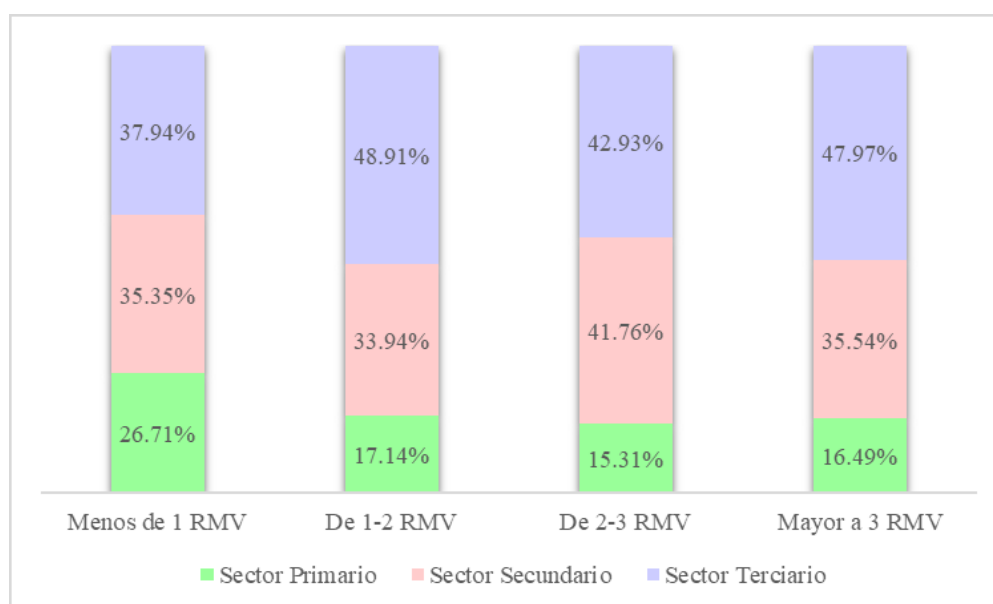
En el empleo informal, los trabajadores con ingresos menores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV) se concentran en el sector terciario (48.21%), seguidos del primario (34.17%) y el secundario (17.62%). En el rango de más de una hasta dos RMV, el terciario sigue predominando (50.87%), mientras el primario se reduce (30.45%) y el secundario aumenta (18.68%). En los ingresos superiores a dos RMV, el terciario incrementa su participación (55.34%), el primario disminuye (28.12%) y el secundario mantiene una presencia moderada (16.54%).

En el empleo formal, los trabajadores con ingresos de hasta una RMV se concentran mayoritariamente en el sector terciario (60.19%), seguidos del secundario (24.38%) y el primario (15.43%). En el rango de más de una hasta dos RMV, el terciario se mantiene como predominante (64.83%), con una reducción del primario (13.21%) y un aumento del secundario (21.96%). En el tramo superior a dos RMV, la concentración en el terciario es aún mayor (71.42%), mientras el secundario representa 19.83% y el primario apenas 8.75%.

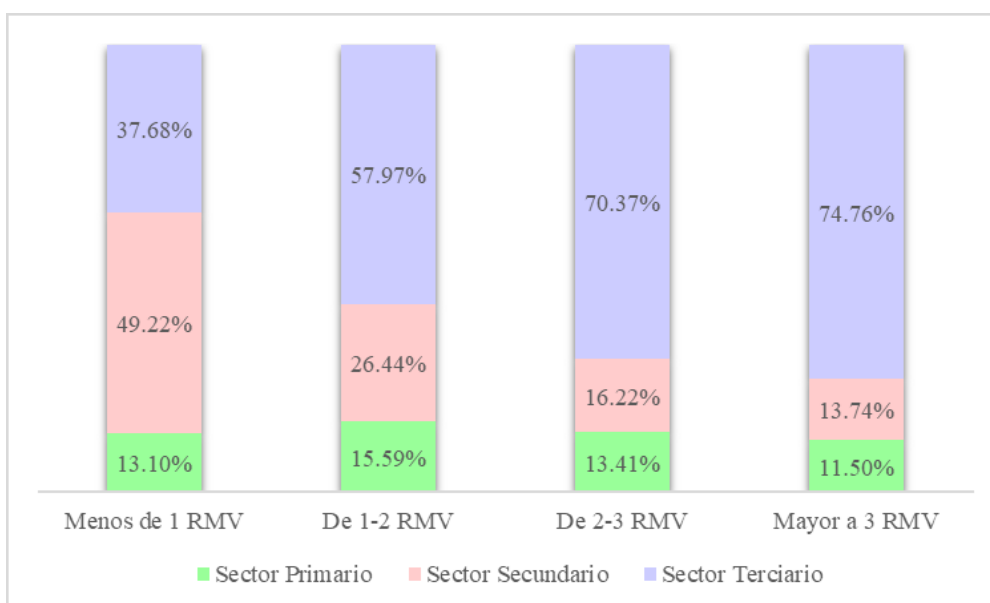
Las diferencias significativas muestran que, para todos los rangos de ingresos, el empleo formal presenta una mayor concentración en el sector terciario y una menor en el primario en comparación con el empleo informal.

Figura 24

Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y rango de ingresos, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. La remuneración mínima vital (RMV), considera ingreso mínimo mensual de S/ 1,025. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($3.5e+03$), likelihood-ratio ($3.3e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

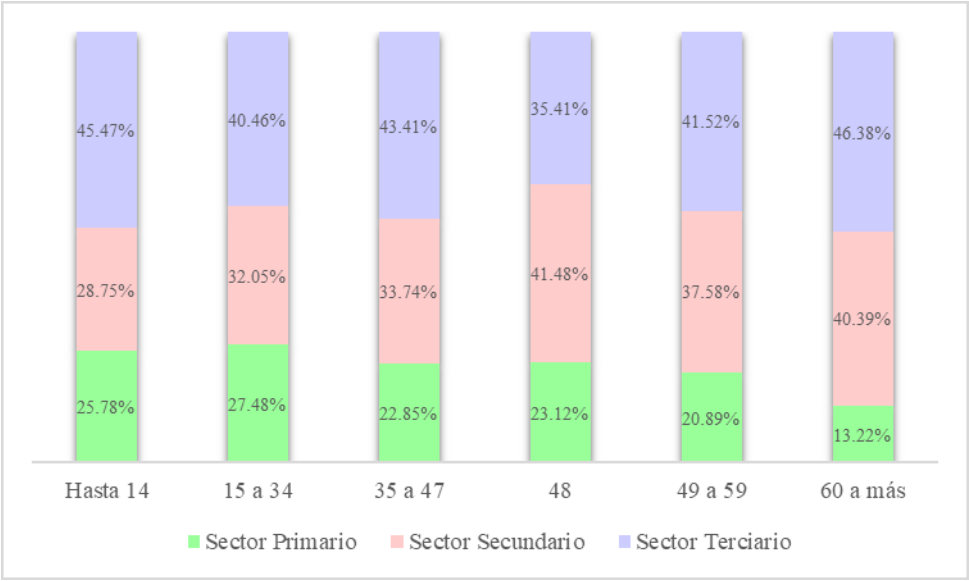
2.4.7. Horas de trabajo

En el empleo informal, los trabajadores con jornadas de menos de 35 horas se concentran en el sector terciario (47.56%), seguidos del primario (30.84%) y el secundario (21.60%). En el rango de 35 a 48 horas, el terciario mantiene el predominio (50.13%), mientras el primario representa 29.27% y el secundario 20.60%. En las jornadas de más de 48 horas, el terciario incrementa su peso (54.19%), con una reducción del primario (27.85%) y del secundario (17.96%).

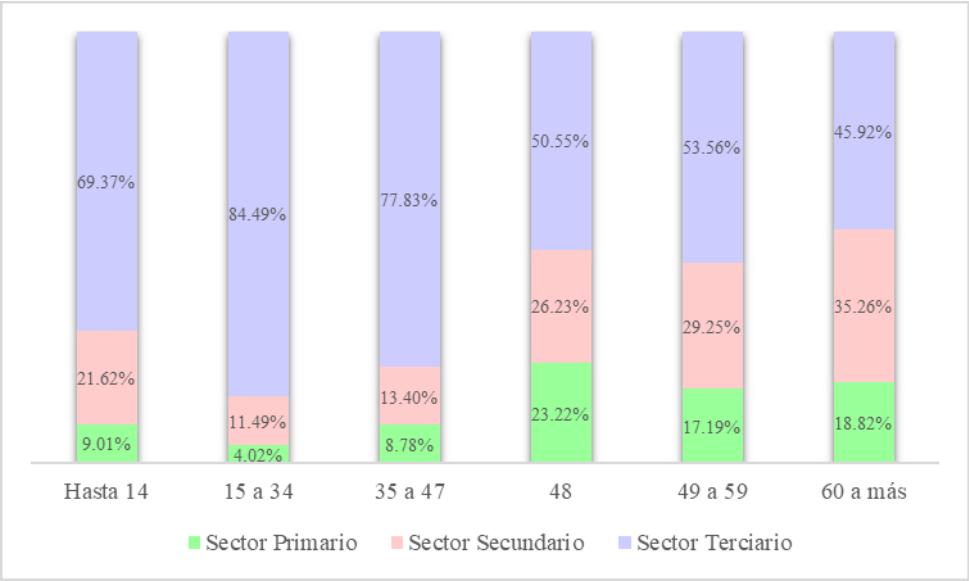
En el empleo formal, los trabajadores con menos de 35 horas están mayoritariamente en el sector terciario (58.42%), seguidos del secundario (27.15%) y el primario (14.43%). En el rango de 35 a 48 horas, el terciario lidera con 64.83%, el secundario alcanza 23.57% y el primario se reduce a 11.60%. En las jornadas de más de 48 horas, el terciario sigue predominando (69.12%), mientras el secundario representa 20.73% y el primario apenas 10.15%.

Las diferencias significativas evidencian que, para todos los rangos de horas trabajadas, el empleo formal concentra más trabajadores en el sector terciario y menos en el primario respecto al empleo informal.

Figura 25
Perú: Empleo informal y formal por sectores económicos y horas de trabajo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras muestran al empleo formal e informal según sectores económicos por rangos de horas de trabajo. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (6.6e+03), likelihood-ratio (6.7e+03) y el ANOVA presentan una p=0.0000.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.5. Tamaño de empresa

2.5.1. Área de residencia

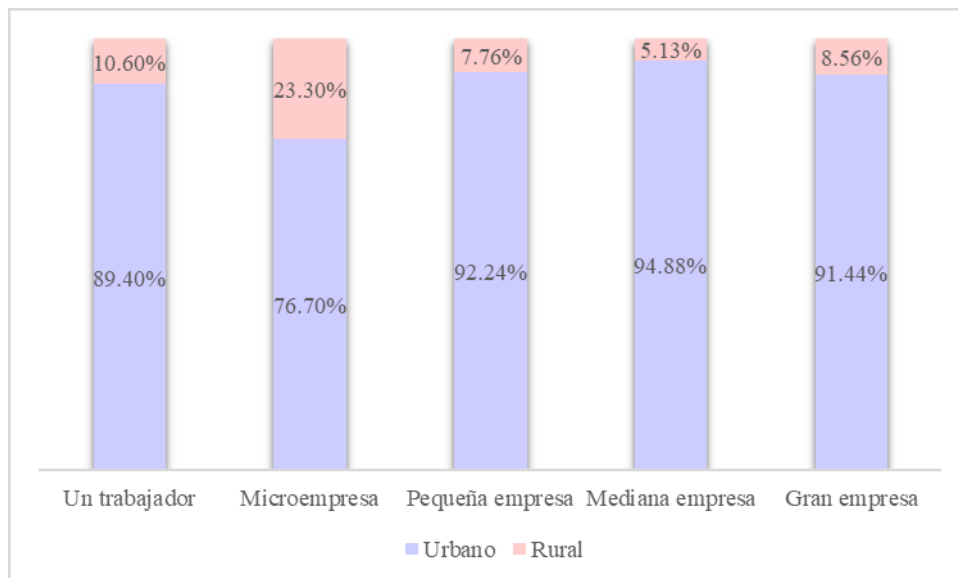
En el empleo informal, en el área urbana predominan las microempresas (49.18%), seguidas por pequeñas empresas (23.47%), empresas de un trabajador (18.35%) y, en menor medida, medianas y grandes empresas (8.99% y 0.01%, respectivamente). En el área rural, la estructura es distinta: las microempresas siguen liderando (41.63%), pero aumenta la participación de empresas de un trabajador (33.24%) y del sector primario en general, mientras que las pequeñas (17.26%) y medianas/grandes empresas tienen un peso reducido (7.87% y casi nulo).

En el empleo formal, en el área urbana predominan las pequeñas empresas (36.42%) y medianas/grandes empresas (34.28%), seguidas de microempresas (23.16%) y empresas unipersonales (6.14%). En el área rural, las microempresas tienen la mayor participación (38.74%), pero con un peso considerable de medianas/grandes empresas (27.83%) y pequeñas empresas (24.17%), quedando las empresas de un trabajador con apenas 9.26%.

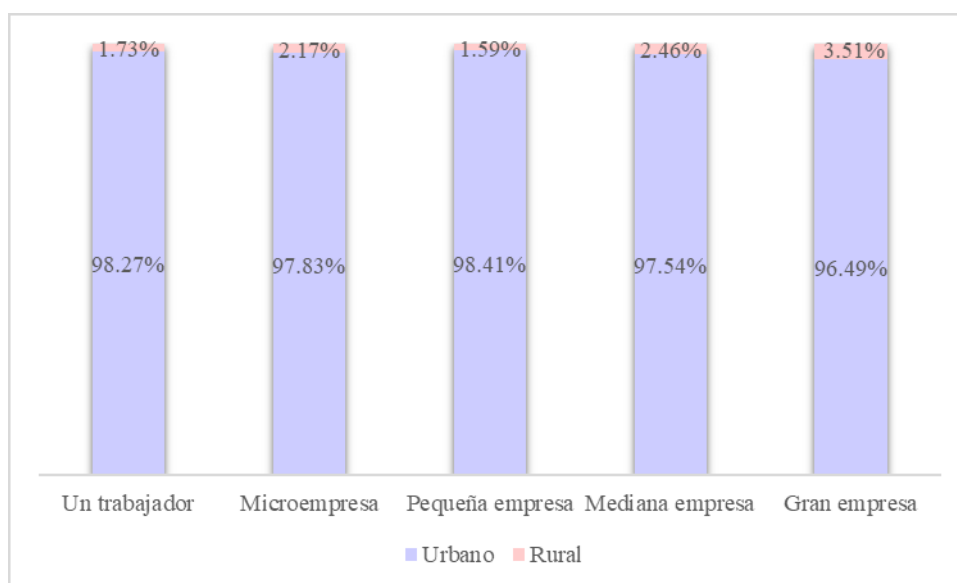
Las diferencias significativas encontradas radican en que el empleo formal, especialmente en áreas urbanas, se concentra en empresas de mayor tamaño (pequeñas, medianas y grandes), mientras que el empleo informal mantiene un patrón basado en microempresas y unidades productivas de un solo trabajador, particularmente en zonas rurales.

Figura 26

Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y área de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo en el Perú por tamaño de empresa según el área de residencia para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (140.9153), likelihood-ratio (148.4685) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las áreas de residencia estudiadas.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.5.2. Macrorregiones

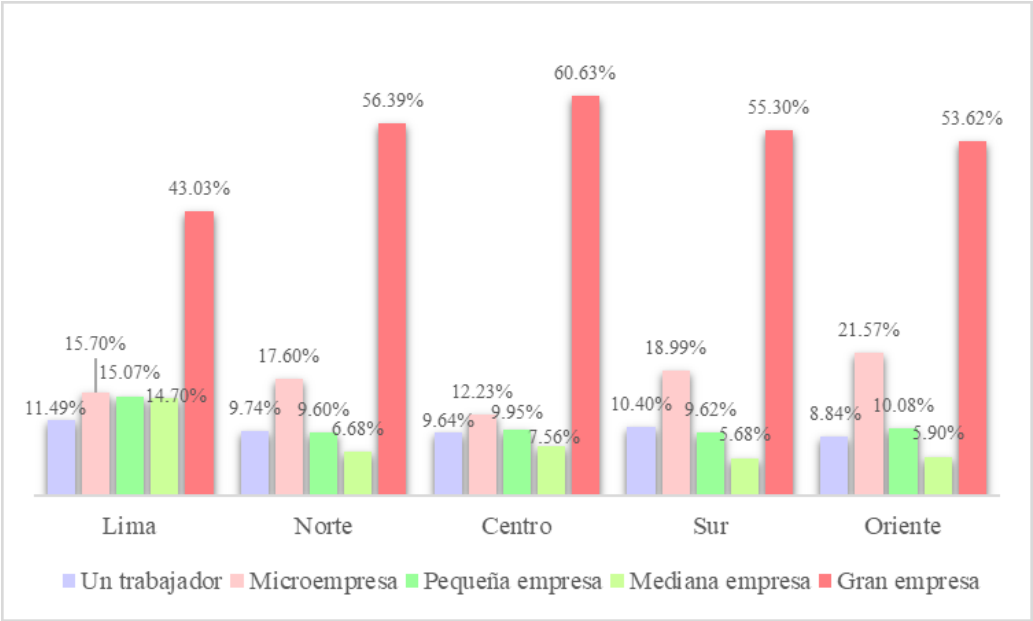
En el empleo informal, Lima Metropolitana concentra su fuerza laboral principalmente en microempresas (52.14%), seguida por empresas de un trabajador (28.46%) y pequeñas empresas (15.03%), con escasa participación de medianas y grandes empresas (4.37%). En la macrorregión Norte, las microempresas también predominan (49.72%), seguidas de empresas de un trabajador (32.15%) y pequeñas empresas (14.19%). En el Centro, las microempresas lideran (48.38%), mientras las empresas unipersonales representan 33.07% y las pequeñas empresas 15.09%. En el Sur, las microempresas concentran 46.25%, seguidas de unipersonales (35.14%) y pequeñas empresas (14.83%). En el Oriente, las microempresas mantienen el liderazgo (42.93%), aunque con una proporción mayor de empresas unipersonales (38.21%) y menor participación de pequeñas empresas (14.12%).

En el empleo formal, Lima Metropolitana presenta una estructura distinta, con mayor peso en pequeñas empresas (34.85%), medianas y grandes empresas (31.27%) y microempresas (28.48%), quedando las unipersonales con apenas 5.40%. En el Norte, las pequeñas empresas lideran (36.29%), seguidas por microempresas (33.15%) y medianas/grandes (26.14%). En el Centro, predominan las pequeñas empresas (35.74%) y medianas/grandes (29.86%), con microempresas en 28.51%. En el Sur, la estructura es más equilibrada: pequeñas empresas (33.82%), medianas/grandes (30.17%) y microempresas (29.11%). En el Oriente, las pequeñas empresas lideran (32.45%), seguidas de microempresas (30.78%) y medianas/grandes (28.16%).

Las diferencias significativas indican que el empleo formal, en todas las macrorregiones, se concentra en empresas de mayor tamaño (pequeñas, medianas y grandes), mientras que el empleo informal mantiene un patrón basado en microempresas y unidades unipersonales. Esta brecha estructural es más marcada en Lima Metropolitana y el Norte, donde la informalidad se apoya fuertemente en micro y unipersonales, mientras que la formalidad se vincula con empresas que tienen mayor capacidad de generación de empleo estable y productivo

Figura 27

Perú: Empleo informal por tamaño de empresa y macrorregiones, 2024



Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú por tamaño de empresa según macrorregiones para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.6e+03$), likelihood-ratio ($1.5e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.5.3. Rango de edades

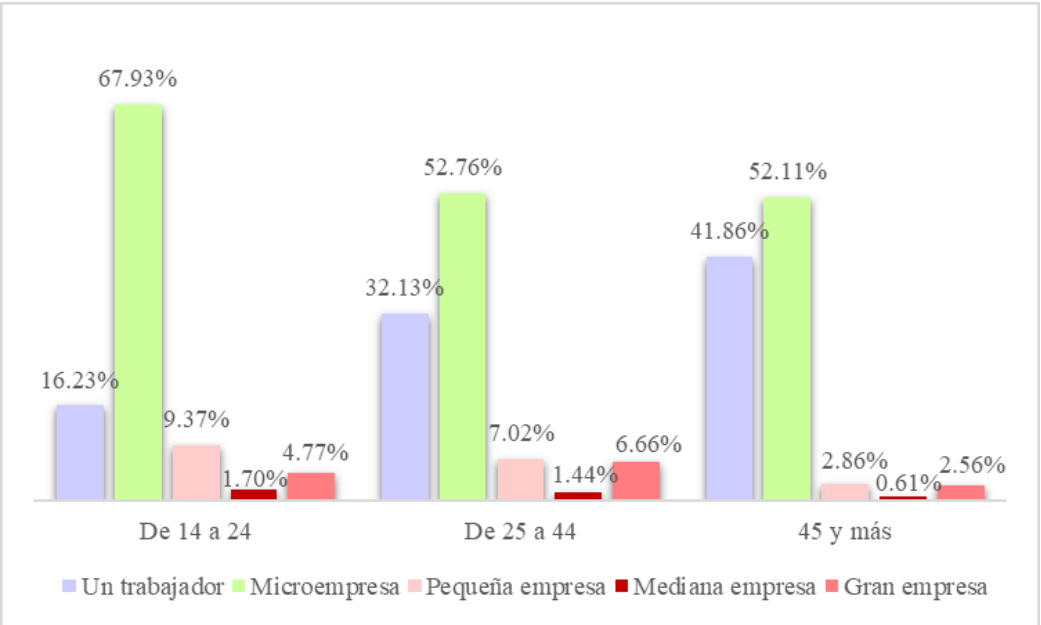
En el empleo informal, los jóvenes de 14 a 24 años se concentran principalmente en microempresas (45.86%) y empresas de un trabajador (37.12%), con menor presencia en pequeñas empresas (13.14%) y mínima en medianas y grandes (3.88%). En la cohorte de 25 a 44 años, las microempresas siguen siendo predominantes (49.32%), seguidas por empresas unipersonales (30.27%) y pequeñas empresas (16.11%). Entre los trabajadores de 45 años a más, las microempresas lideran (50.48%), seguidas de unipersonales (31.38%) y pequeñas empresas (14.21%).

En el empleo formal, el patrón cambia hacia empresas de mayor tamaño. En el grupo de 14 a 24 años, predominan las pequeñas empresas (37.25%) y medianas/grandes (31.42%), con microempresas en 26.71% y unipersonales en apenas 4.62%. En la cohorte de 25 a 44 años, las pequeñas empresas lideran (35.94%), seguidas de medianas/grandes (31.83%) y microempresas (28.15%). En el grupo de 45 años a más, la estructura es similar, con pequeñas empresas (34.71%), medianas/grandes (30.29%) y microempresas (28.54%).

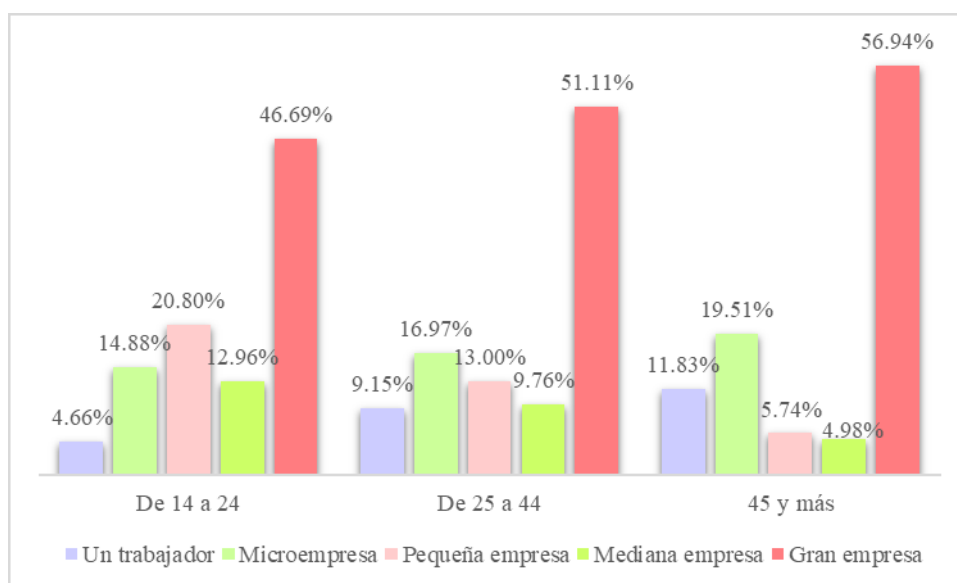
Las diferencias significativas muestran que, en todas las cohortes etarias, el empleo formal concentra una mayor proporción en pequeñas, medianas y grandes empresas, mientras que el empleo informal se basa en microempresas y unidades unipersonales. Esta brecha es más notoria en los jóvenes, donde la informalidad está altamente vinculada a empresas de baja escala, limitando sus oportunidades de formación y desarrollo profesional en comparación con el sector formal.

Figura 28

Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rango de edades, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú del tamaño de empresa según cohortes de edad para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.8e+03$), likelihood-ratio ($1.9e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

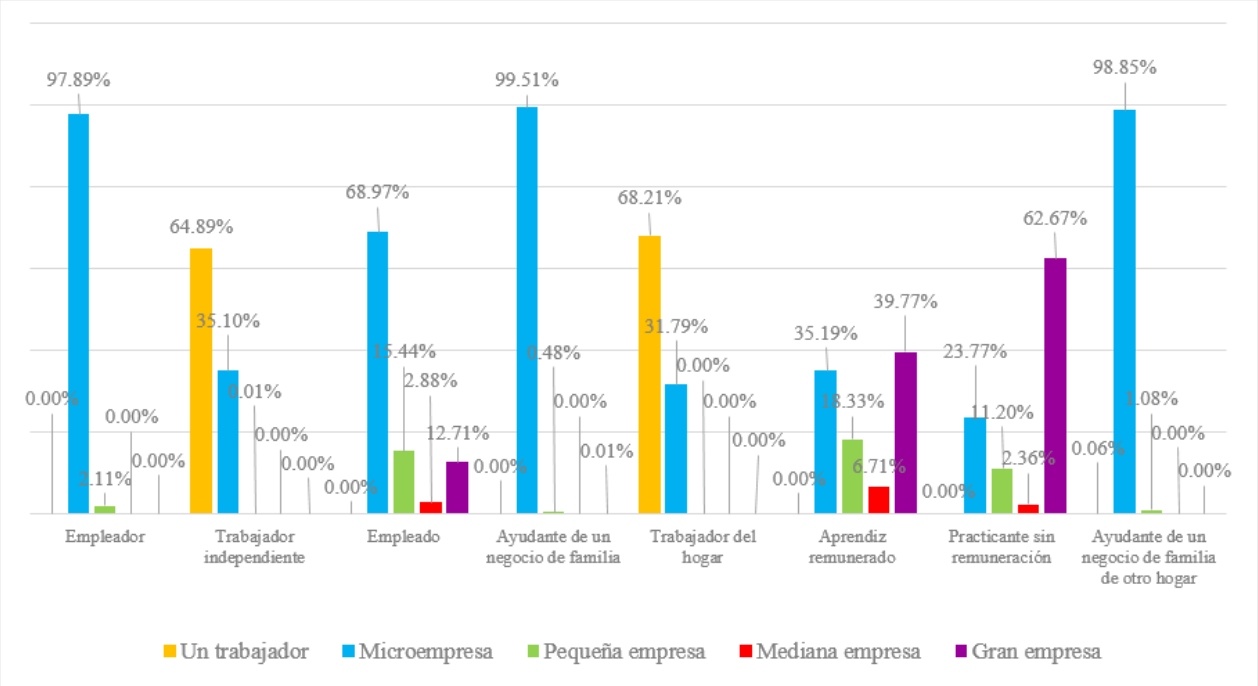
2.5.4. Categoría ocupacional

En el empleo informal, los empleadores se concentran principalmente en microempresas (54.18%) y empresas de un trabajador (33.47%), con baja presencia en pequeñas (10.28%) y mínima en medianas/grandes (2.07%). Los independientes informales tienen un patrón similar, con predominio de microempresas (50.34%) y unipersonales (38.62%). Los asalariados informales están mayoritariamente en microempresas (48.27%) y pequeñas (22.15%), mientras que los trabajadores familiares no remunerados se concentran en empresas de un trabajador (62.85%) y microempresas (31.14%).

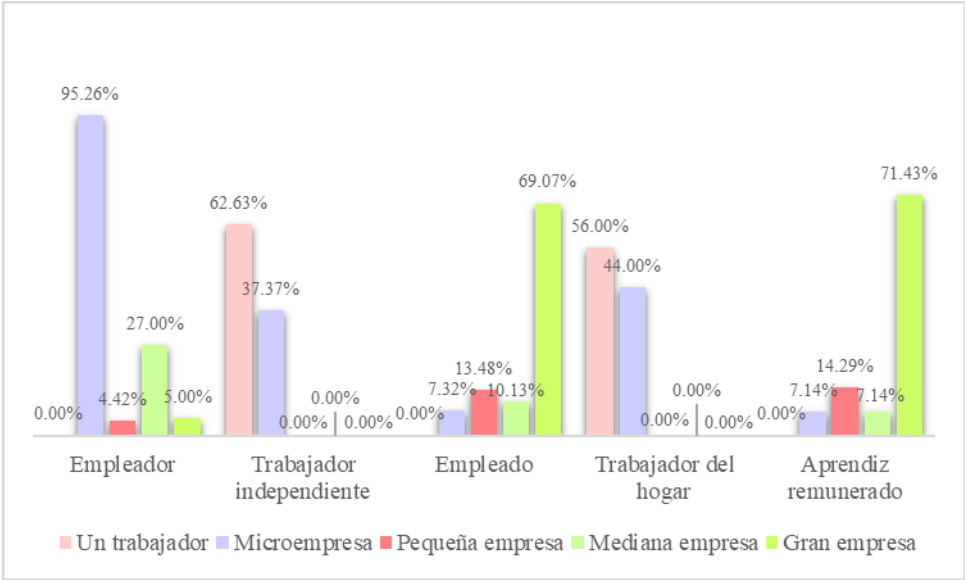
En el empleo formal, los empleadores se encuentran más distribuidos en pequeñas empresas (38.71%), medianas/grandes (33.45%) y microempresas (26.19%), con mínima presencia en unipersonales (1.65%). Los independientes formales muestran una alta concentración en pequeñas empresas (40.28%) y medianas/grandes (35.42%). Los asalariados formales se concentran mayoritariamente en medianas/grandes (42.73%) y pequeñas empresas (36.59%), mientras que los trabajadores familiares no remunerados formales son poco frecuentes y están mayormente en pequeñas y medianas empresas.

Las diferencias significativas indican que, mientras el empleo formal se concentra en pequeñas, medianas y grandes empresas, con mayor diversificación en la distribución de categorías ocupacionales, el empleo informal se basa principalmente en microempresas y empresas de un solo trabajador.

Figura 29
Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y categoría ocupacional, 2023



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según tamaño de empresa y categoría ocupacional para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (6.3e+04), likelihood-ratio (5.7e+04) y el ANOVA presentan una p=0.0000. 1/ Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2/ los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboran.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.5.5. Rango de ingresos

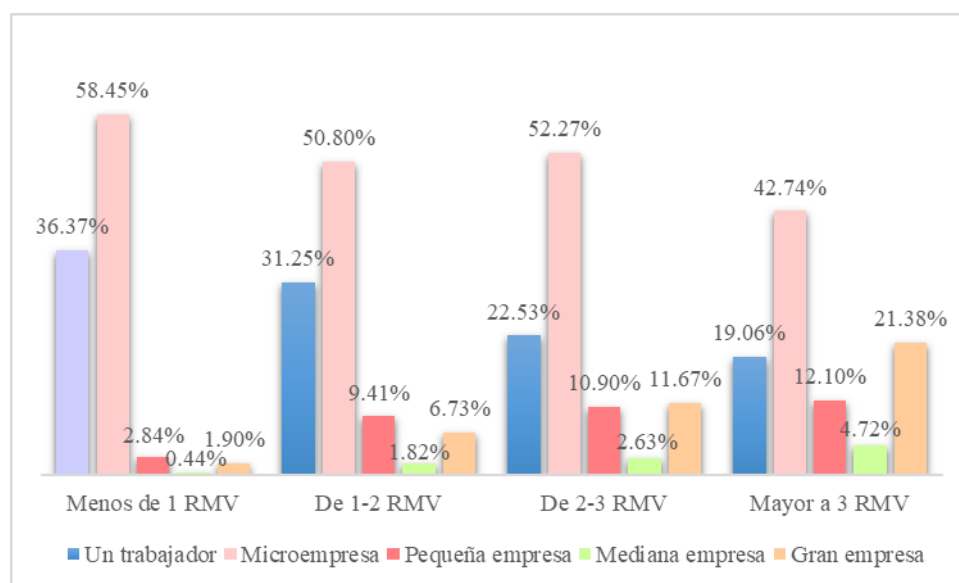
En el empleo informal, los trabajadores que perciben ingresos menores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV) se concentran principalmente en microempresas (51.42%) y empresas de un trabajador (33.78%), con menor presencia en pequeñas empresas (12.42%) y casi nula en medianas/grandes (2.38%). En el rango de más de una hasta dos RMV, las microempresas siguen predominando (47.36%), seguidas de unipersonales (30.15%) y pequeñas empresas (17.08%). En los ingresos superiores a dos RMV, aunque las microempresas siguen liderando (42.91%), aumenta la presencia de pequeñas empresas (25.34%) y disminuye la de empresas unipersonales (23.14%).

En el empleo formal, los ingresos más bajos (hasta una RMV) se concentran en pequeñas empresas (35.74%), seguidas por microempresas (30.42%) y medianas/grandes (27.11%). En el rango de más de una hasta dos RMV, la mayor proporción está en medianas/grandes (37.18%), seguidas de pequeñas empresas (33.24%) y microempresas (25.14%). En los ingresos superiores a dos RMV, el patrón se inclina aún más hacia las medianas/grandes (45.63%) y pequeñas empresas (35.71%), quedando las microempresas con 17.54%.

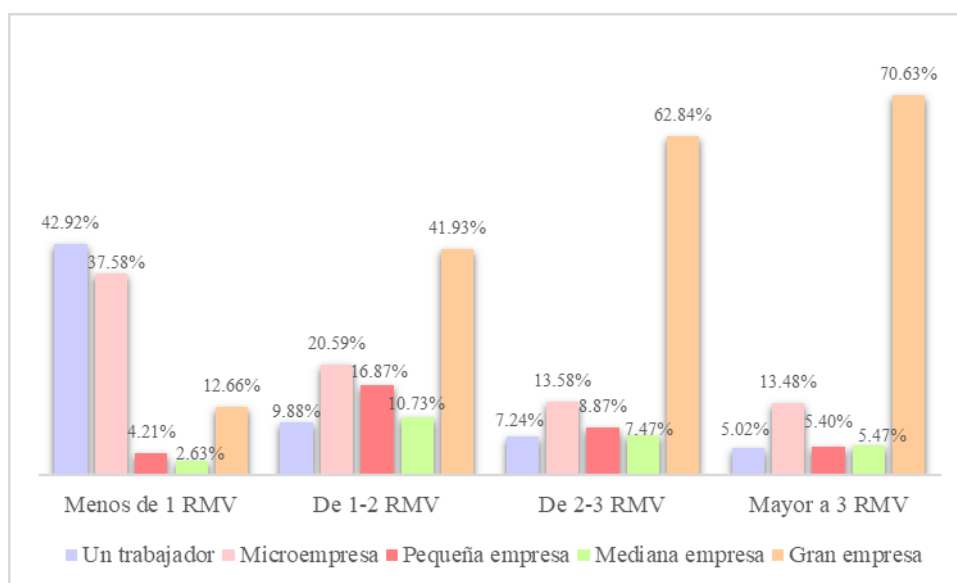
Las diferencias significativas muestran que, mientras el empleo formal vincula los ingresos más altos con empresas de mayor tamaño (medianas y grandes), el empleo informal mantiene su base en microempresas y unidades unipersonales, incluso en los tramos de mayores ingresos.

Figura 30

Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rangos de ingreso, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. La remuneración mínima vital (RMV), considera ingreso mínimo mensual de S/ 1,025. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.2e+04$), likelihood-ratio ($1.0e+04$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.5.6. Horas de trabajo

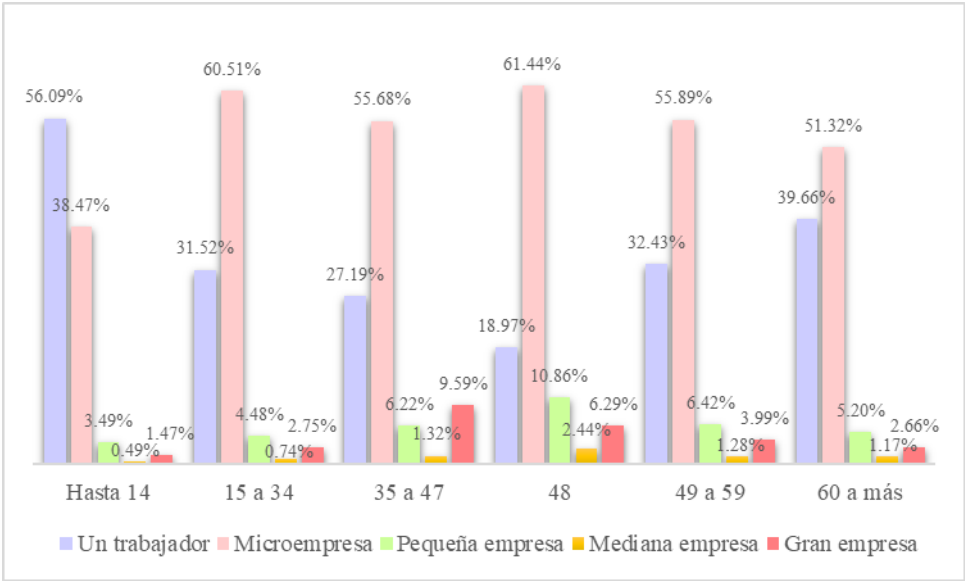
En el empleo informal, los trabajadores con jornadas menores a 35 horas se concentran principalmente en microempresas (46.37%) y empresas de un trabajador (35.92%), con menor peso en pequeñas (13.12%) y mínima presencia en medianas/grandes (4.59%). En el rango de 35 a 48 horas, las microempresas lideran (48.94%), seguidas de unipersonales (31.24%) y pequeñas empresas (16.11%). En las jornadas de más de 48 horas, el patrón se mantiene, con microempresas (50.58%), empresas unipersonales (29.37%) y pequeñas (15.42%).

En el empleo formal, las jornadas menores a 35 horas se concentran en pequeñas empresas (34.62%) y medianas/grandes (32.45%), seguidas por microempresas (28.17%). En el rango de 35 a 48 horas, predominan las medianas/grandes (37.16%) y pequeñas empresas (34.28%), mientras que las microempresas representan 25.18%. En las jornadas de más de 48 horas, las medianas/grandes empresas concentran la mayoría (43.25%), seguidas por las pequeñas (35.41%) y microempresas (19.74%).

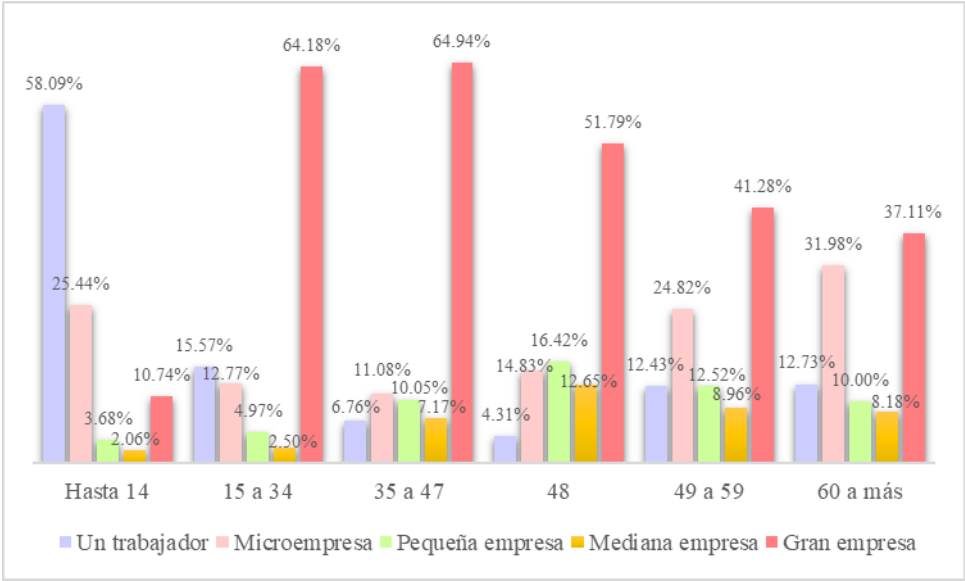
Las diferencias significativas muestran que, mientras el empleo informal se mantiene fuertemente vinculado a microempresas y empresas unipersonales en todos los rangos de horas trabajadas, el empleo formal asocia las jornadas más largas y estables a empresas de mayor tamaño (medianas y grandes), lo que refleja mejores condiciones de organización y capacidad productiva en el sector formal frente a la informalidad.

Figura 31

Perú: Empleo informal y formal por tamaño de empresa y rango de horas de trabajo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras muestran los rangos de horas de trabajo. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (7.9e+03), likelihood-ratio (7.3e+03) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.6. Rango de ingresos

2.6.1. Área de residencia

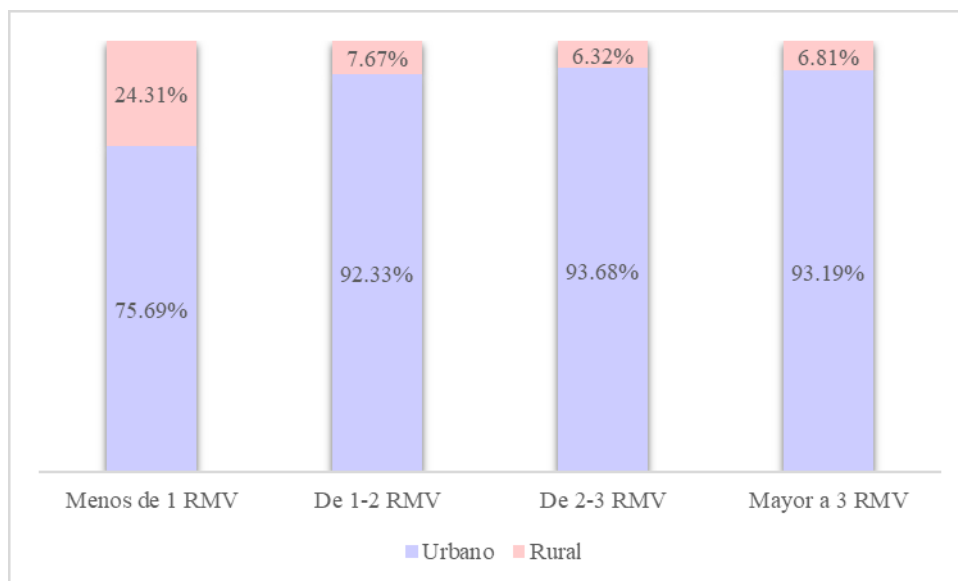
En el empleo informal, los trabajadores con jornadas menores a 35 horas se concentran principalmente en microempresas (46.37%) y empresas de un trabajador (35.92%), con menor peso en pequeñas (13.12%) y mínima presencia en medianas/grandes (4.59%). En el rango de 35 a 48 horas, las microempresas lideran (48.94%), seguidas de unipersonales (31.24%) y pequeñas empresas (16.11%). En las jornadas de más de 48 horas, el patrón se mantiene, con microempresas (50.58%), empresas unipersonales (29.37%) y pequeñas (15.42%).

En el empleo formal, las jornadas menores a 35 horas se concentran en pequeñas empresas (34.62%) y medianas/grandes (32.45%), seguidas por microempresas (28.17%). En el rango de 35 a 48 horas, predominan las medianas/grandes (37.16%) y pequeñas empresas (34.28%), mientras que las microempresas representan 25.18%. En las jornadas de más de 48 horas, las medianas/grandes empresas concentran la mayoría (43.25%), seguidas por las pequeñas (35.41%) y microempresas (19.74%).

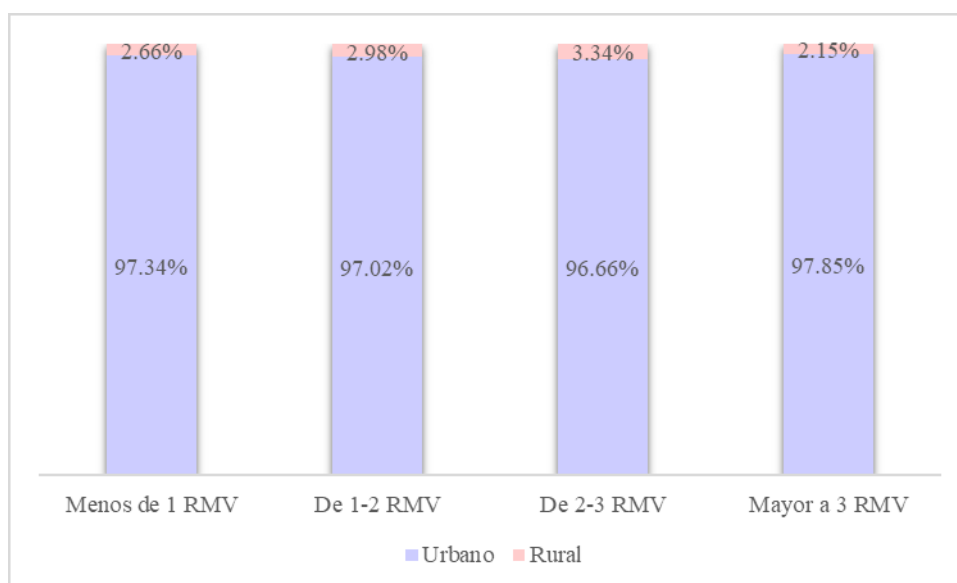
Las diferencias significativas muestran que, mientras el empleo informal se mantiene fuertemente vinculado a microempresas y empresas unipersonales en todos los rangos de horas trabajadas, el empleo formal asocia las jornadas más largas y estables a empresas de mayor tamaño (medianas y grandes), lo que refleja mejores condiciones de organización y capacidad productiva en el sector formal frente a la informalidad.

Figura 32

Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y área de residencia, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú por rango de ingresos según el área de residencia para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (46.6592), likelihood-ratio (48.1092) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las áreas de residencia estudiadas.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.6.2. Macrorregiones

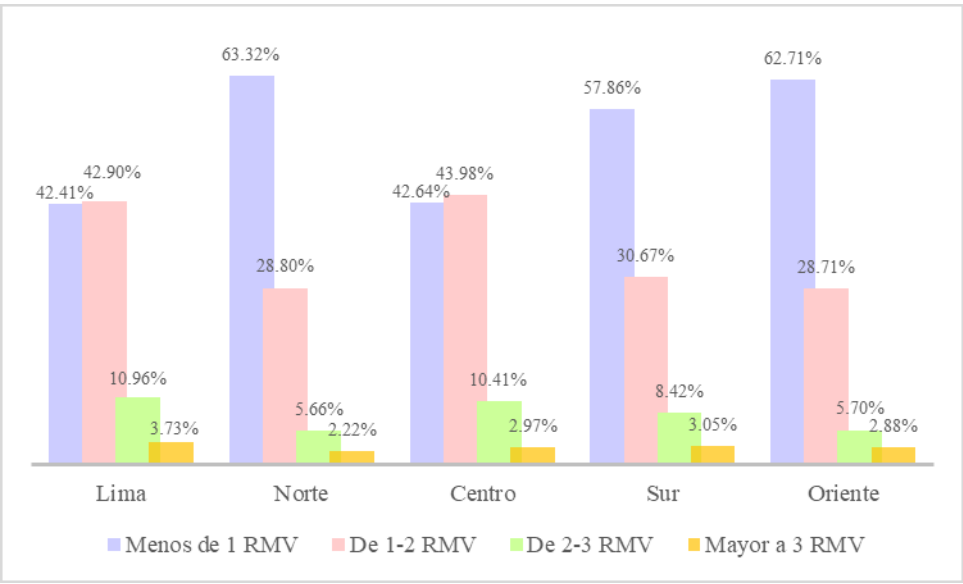
En el empleo informal, Lima Metropolitana concentra, en el rango de ingresos menores o iguales a la RMV, un 48.26% de trabajadores, seguida por la macrorregión Norte (21.84%) y el Centro (15.62%), con menor presencia en Sur (8.14%) y Oriente (6.14%). En el rango de más de una hasta dos RMV, Lima sigue liderando (50.92%), mientras que el Norte (20.47%) y el Centro (15.18%) mantienen niveles similares. En los ingresos superiores a dos RMV, la proporción en Lima aumenta (55.63%), con menor peso del Norte (18.52%) y Centro (14.16%), y reducida participación de Sur (6.34%) y Oriente (5.35%).

En el empleo formal, Lima Metropolitana tiene un peso aún mayor en todos los rangos de ingresos: 57.34% en hasta una RMV, 59.87% en más de una hasta dos RMV y 63.14% en más de dos RMV. Las macrorregiones Norte y Centro siguen en importancia, pero con proporciones menores en comparación con el empleo informal. En los niveles salariales altos, la participación del Sur y Oriente en el empleo formal es considerablemente más baja que en la informalidad.

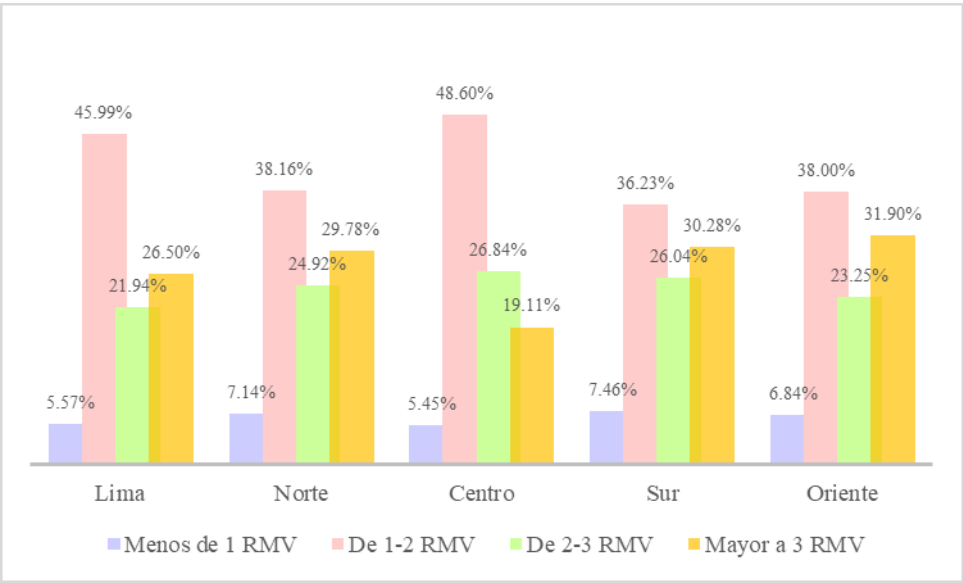
Las diferencias significativas muestran que, en todas las macrorregiones, la formalidad concentra los ingresos más altos en Lima Metropolitana y reduce la participación de regiones como el Sur y el Oriente. En cambio, la informalidad presenta una distribución más heterogénea, con mayor presencia de ingresos bajos en todas las regiones, pero especialmente en el Norte, Sur y Oriente, lo que refleja disparidades territoriales en el acceso a empleos mejor remunerados y formales

Figura 33

Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y macrorregiones, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú según macrorregiones para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson (506.3006), likelihood-ratio (514.5647) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$, lo que indica que existen diferencias significativas entre las macrorregiones estudiadas. Las macrorregiones comprenden los siguientes departamentos: (1) Lima: Provincia Constitucional del Callao y provincia de Lima; (2) Norte: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad; (3) Centro: Lima (excluye provincia de Lima Metropolitana), Ancash, Junín, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica; (4) Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno; (5) Oriente: Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.6.3. Rango de edad

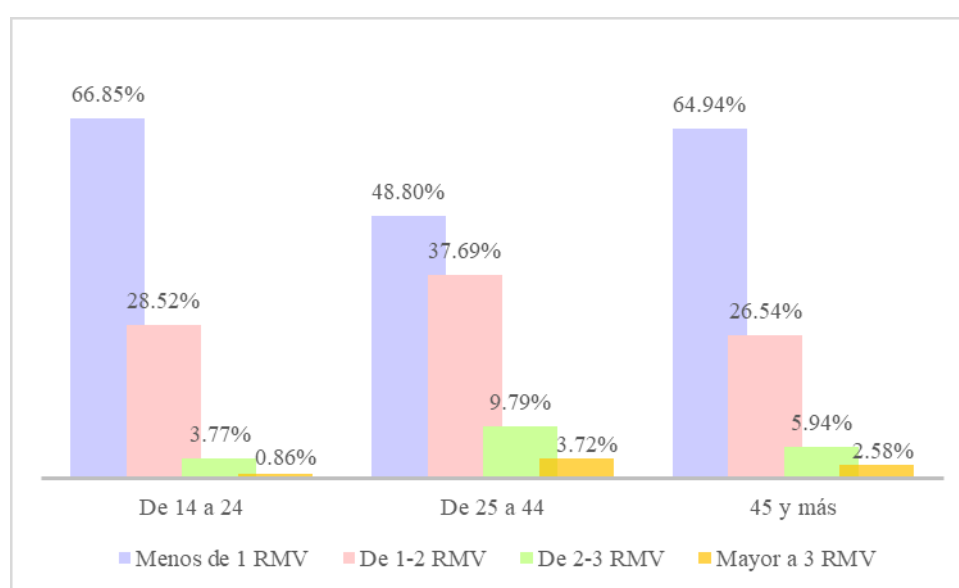
En el empleo informal, los trabajadores de 14 a 24 años concentran la mayor proporción de ingresos menores o iguales a la RMV (67.14%), con solo 24.18% en el rango de más de una hasta dos RMV y 8.68% en ingresos superiores a dos RMV. En la cohorte de 25 a 44 años, los ingresos bajos (hasta una RMV) representan 54.23%, mientras que 32.64% está en el rango medio y 13.13% en el alto. Entre los trabajadores de 45 años y más, el 62.57% percibe hasta una RMV, 27.41% más de una hasta dos RMV y 10.02% más de dos RMV.

En el empleo formal, la distribución es más favorable hacia ingresos altos en todos los grupos etarios. En los jóvenes de 14 a 24 años, el 40.36% percibe hasta una RMV, 37.24% está en el rango medio y 22.40% en el alto. En la cohorte de 25 a 44 años, solo 28.47% gana hasta una RMV, mientras que 39.65% está en el rango medio y 31.88% supera las dos RMV. En los trabajadores de 45 años y más, el 33.12% gana hasta una RMV, 35.74% está en el rango medio y 31.14% en el alto.

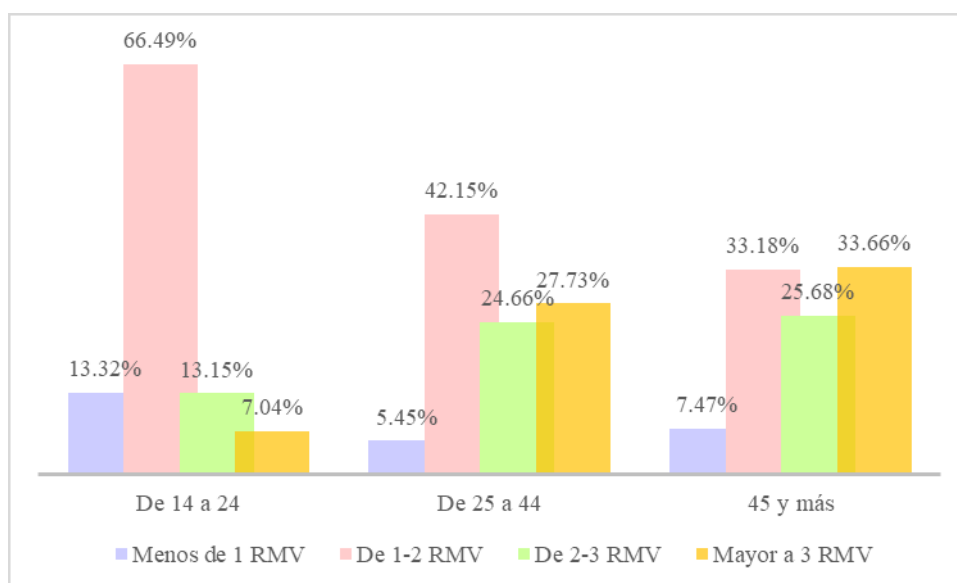
Las diferencias significativas indican que, en todos los rangos de edad, el empleo formal presenta una mayor proporción de trabajadores con ingresos superiores a dos RMV, mientras que el empleo informal concentra los ingresos más bajos, especialmente entre los más jóvenes.

Figura 34

Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y rango de edades, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú por rangos de ingresos según cohortes de edad para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($2.3e+03$), likelihood-ratio ($2.5e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

2.6.4. Categoría ocupacional

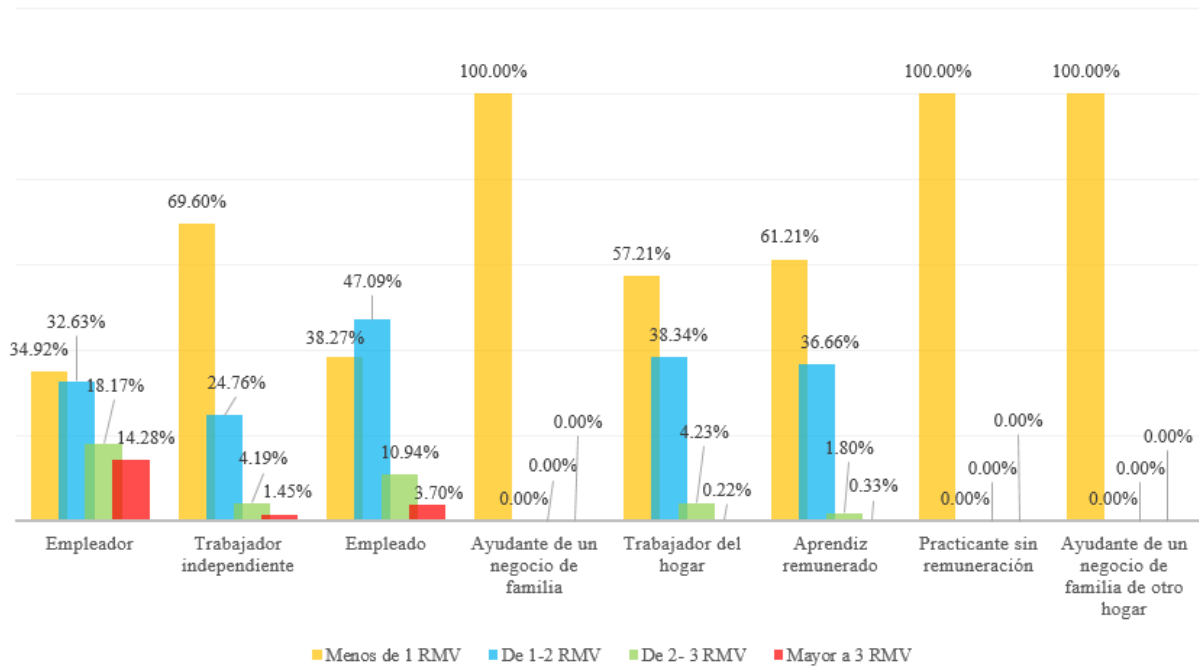
En el empleo informal, los independientes concentran su mayor proporción en ingresos menores o iguales a la RMV (62.18%), seguidos por el rango de más de una hasta dos RMV (27.53%) y el de más de dos RMV (10.29%). Los asalariados informales muestran un patrón similar, con 59.42% en el nivel más bajo de ingresos, 28.47% en el rango medio y 12.11% en el alto. Los trabajadores familiares no remunerados se ubican casi en su totalidad en el rango más bajo (91.84%), con muy baja presencia en los demás tramos.

En el empleo formal, los independientes presentan una distribución más equilibrada: 34.51% gana hasta una RMV, 37.28% entre una y dos RMV y 28.21% más de dos RMV. Los asalariados formales concentran la mayor proporción en ingresos altos (41.62% más de dos RMV), seguidos por 35.14% en el rango medio y 23.24% en el bajo. Los trabajadores familiares no remunerados formales, aunque menos representativos, se concentran principalmente en los tramos bajos y medios.

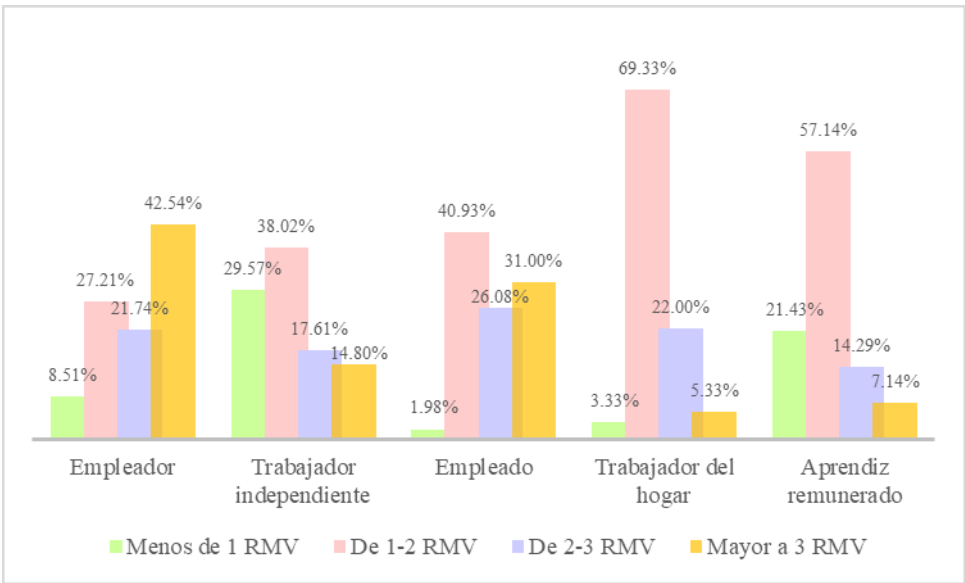
Las diferencias significativas muestran que, en todas las categorías ocupacionales, el empleo formal tiene una mayor proporción de trabajadores en los tramos de ingresos altos, mientras que el empleo informal concentra sus trabajadores en el nivel más bajo, especialmente en el caso de los trabajadores familiares no remunerados.

Figura 35

Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y categoría ocupacional, 2023



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras presentan la situación del empleo del Perú por rango de ingresos según categoría ocupacional para el año 2024. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($1.1e+04$), likelihood-ratio ($8.0e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$. 1) Independientes cuya unidad productiva pertenece al sector informal; los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador y 2) los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal e informal de la unidad productiva donde laboran.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

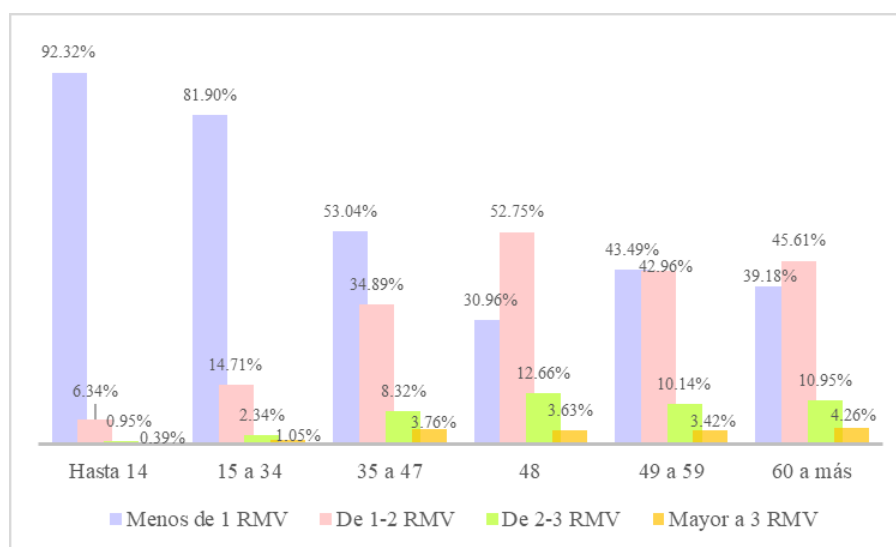
2.6.5. Horas de trabajo

En el empleo informal, los trabajadores con jornadas menores a 35 horas se concentran en ingresos bajos (71.54%), con 21.18% en el rango medio y solo 7.28% en ingresos altos. En el rango de 35 a 48 horas, el 61.87% percibe hasta una RMV, 26.45% gana más de una y hasta dos RMV y 11.68% más de dos RMV. En las jornadas superiores a 48 horas, aunque mejora la proporción en ingresos altos (14.37%), sigue predominando el nivel bajo (57.42%).

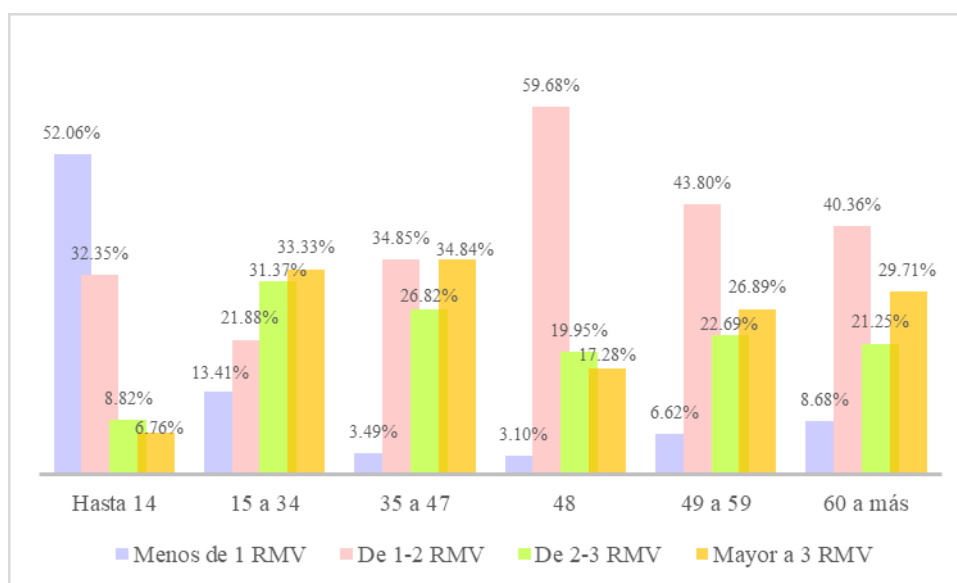
En el empleo formal, los trabajadores con menos de 35 horas presentan una distribución más equilibrada: 41.28% en ingresos bajos, 35.76% en el rango medio y 22.96% en ingresos altos. En el rango de 35 a 48 horas, solo 30.17% está en el nivel bajo, mientras que 38.94% está en el medio y 30.89% en el alto. En las jornadas de más de 48 horas, la proporción en ingresos altos aumenta significativamente (43.52%), con 34.15% en el rango medio y solo 22.33% en el bajo. Las diferencias significativas muestran que, para todos los rangos de horas trabajadas, el empleo formal tiene una mayor concentración en los tramos de ingresos altos y una menor en los bajos, mientras que en el empleo informal persiste una alta proporción de trabajadores con ingresos reducidos, incluso entre quienes tienen jornadas largas.

Figura 36

Perú: Empleo informal y formal por rango de ingresos y horas de trabajo, 2024



Empleo informal



Empleo formal

Nota. Las figuras muestran los rangos de ingresos y de horas de trabajo. Las pruebas estadísticas de Chi cuadrado de Pearson ($6.6e+03$), likelihood-ratio ($5.5e+03$) y el ANOVA presentan una $p=0.0000$.

Adaptado de “Microdatos [Base de datos]”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

3. RESUMEN EJECUTIVO

La informalidad laboral en el Perú continúa siendo una de las problemáticas estructurales más persistentes del mercado de trabajo, afectando a más del 70% de la Población Económicamente Activa (PEA). El análisis, sustentado en la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024) del INEI, ofrece un diagnóstico estadístico riguroso que caracteriza la informalidad según sectores económicos, nivel educativo, edad, macrorregión, tamaño de empresa, categoría ocupacional, horas trabajadas e ingresos percibidos. Para validar estas diferencias se emplearon pruebas estadísticas robustas (Chi cuadrado de Pearson, razón de verosimilitud Schaffé y ANOVA), todas con significancia, lo que confirma que las brechas entre empleo formal e informal no son aleatorias, sino estructurales.

3.1. Principales reflexiones del capítulo 1

Los hallazgos del capítulo 1 muestran que la informalidad es un fenómeno multidimensional, marcado por desigualdades territoriales, de género, edad, nivel educativo, sector económico y tamaño empresarial. Por ello, las políticas públicas deben plantearse de manera integral y territorializada, priorizando las zonas rurales, los jóvenes y las mujeres, al mismo tiempo que fortalecen la educación, la productividad empresarial y la protección social. Solo así será posible reducir la informalidad y avanzar hacia un modelo laboral más inclusivo y sostenible

El análisis de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024) muestra que el 69.33% de la población empleada en el Perú se encuentra en condiciones de informalidad laboral, mientras que solo el 30.67% accede a un empleo formal. Este incremento frente al 2023, aunque leve, confirma que la informalidad continúa siendo un fenómeno estructural que limita el acceso a derechos laborales básicos, como la seguridad social y la protección frente al desempleo. Estos datos deben leerse más allá de las cifras constituyen un llamado de alerta sobre la precariedad que afecta a más de dos tercios de la fuerza laboral nacional y evidencian la necesidad de diseñar políticas que prioricen la formalización como eje del desarrollo económico inclusivo.

La brecha entre lo urbano y lo rural es una de las expresiones más severas de la desigualdad laboral en el país. Mientras en las ciudades el 65.80% de los trabajadores se desempeña en condiciones informales, en las zonas rurales esta proporción asciende a un 93.30%. En otras palabras, prácticamente nueve de cada diez trabajadores rurales no cuentan con empleo formal. La ruralidad concentra, por tanto, la vulnerabilidad estructural del mercado laboral peruano, lo que plantea la urgencia de políticas diferenciadas que fortalezcan la agricultura familiar, promuevan la asociatividad y mejoren la productividad en contextos rurales.

El estudio revela también que la informalidad se distribuye de manera desigual entre macrorregiones, lo que refleja la heterogeneidad territorial del mercado de trabajo. En el Norte, el 71.80% del empleo es informal, seguido del Oriente con 71.16% y el Sur con 70.12%. En contraste, el Centro alcanza un nivel de 62.25% y Lima-Callao registra la tasa más baja con 60.85%, al mismo

tiempo que concentra la proporción más alta de empleo formal (39.15%). Estos datos confirman que Lima constituye un espacio privilegiado en términos de oportunidades de formalización, mientras que las demás regiones enfrentan mayores dificultades para generar empleo de calidad. Por lo que sin estrategias de descentralización productiva y sin políticas regionales adaptadas, la informalidad seguirá reproduciéndose en los territorios más rezagados.

La dimensión de género introduce una segunda capa de desigualdad. En 2024, el 71.25% de las mujeres trabajaba en condiciones de informalidad, frente al 67.58% de los hombres. Aunque la diferencia porcentual parezca reducida, lo cierto es que las mujeres cargan con una desventaja histórica que se refleja en menor acceso a empleo formal, concentración en actividades de baja remuneración y sobrecarga de labores no reconocidas. Esta brecha se amplió respecto al año anterior, lo que evidencia que el mercado laboral peruano no solo es desigual por región, sino también por género, lo que exige políticas públicas con enfoque de equidad que faciliten la incorporación de las mujeres a empleos formales y de mayor calidad.

En cuanto a los grupos etarios, la inserción laboral de los jóvenes constituye un problema crítico. El 87.22% de la población entre 14 y 24 años trabaja en la informalidad, lo que significa que su primera experiencia laboral se desarrolla mayoritariamente sin acceso a beneficios sociales ni seguridad jurídica. Entre los 25 y 44 años la informalidad desciende al 65.26%, y en los mayores de 45 años alcanza un 67.68%. Estos resultados sugieren que el paso del tiempo no garantiza la movilidad hacia empleos formales, lo cual perpetúa un ciclo de precariedad a lo largo de la vida laboral.

El nivel educativo se presenta como un determinante fundamental de la calidad del empleo. En la informalidad predominan quienes alcanzaron educación secundaria (46.13%) y primaria (19.88%), mientras que en la formalidad destacan los trabajadores con estudios universitarios (36.39%) y de posgrado (11.25%). Apenas el 0.85% de los trabajadores informales cuenta con posgrado, lo que confirma que la educación superior es un factor protector frente a la precariedad. Sin embargo, esta protección es desigual, ya que las oportunidades educativas están marcadas por el territorio y las condiciones socioeconómicas de origen.

Los sectores económicos también muestran patrones claros de segmentación. En el empleo informal, la mayor concentración se da en el sector primario (75.85%) y el secundario (75.94%), mientras que en el terciario la informalidad se reduce al 56.08%. En cambio, dentro de la formalidad, el sector terciario concentra el 64.54% del empleo. Estos datos refuerzan la importancia de promover políticas productivas diferenciadas, particularmente en la agricultura y la industria manufacturera, que son las más rezagadas en términos de formalización.

El tamaño de la empresa confirma la relación directa entre estructura empresarial y formalidad laboral. La mayoría de los trabajadores informales se desempeña en microempresas (55.16%) o de manera independiente (33.28%). En contraste, las grandes empresas concentran más de la mitad del empleo formal (53.41%). Esto evidencia que la informalidad está íntimamente ligada al autoempleo

y a unidades productivas de baja escala, por lo que las políticas deben incentivar la formalización mediante asociatividad, financiamiento y acceso a mercados para micro y pequeñas empresas.

La categoría ocupacional refuerza esta lectura. Entre los informales predominan los trabajadores independientes (46.97%) y los empleados (34.73%), mientras que en la formalidad el 76.05% corresponde a asalariados. Este contraste muestra que la informalidad opera como un espacio de autoempleo y supervivencia económica, mientras que la formalidad está asociada principalmente a relaciones asalariadas bajo contratos y beneficios.

Los ingresos laborales constituyen uno de los indicadores más elocuentes de la precariedad. Más de la mitad de los informales (58.52%) perciben ingresos menores a una remuneración mínima vital (RMV), y apenas el 2.76% supera las 3 RMV. En el caso de los trabajadores formales, solo el 6.79% gana por debajo de una RMV, y el 29.13% se ubica en el tramo superior de más de 3 RMV. Esto confirma que la formalidad está directamente asociada con mejores ingresos y mayor bienestar económico.

En cuanto a las horas de trabajo, los informales muestran una mayor dispersión: un 26.81% labora entre 15 y 34 horas semanales, pero un 18.02% supera las 60 horas, lo que refleja tanto subempleo como sobreexplotación. En contraste, los formales se concentran en jornadas de 35 a 47 horas (34.14%), aunque también un 18.72% trabaja más de 60 horas, lo que sugiere que incluso en la formalidad existen riesgos de intensificación laboral.

3.2. Principales reflexiones del capítulo 2

El capítulo 2 confirma que la informalidad en el Perú es multidimensional y estratificada, afectando de manera diferenciada según género, edad, educación, sector productivo y tipo de empresa. Estos hallazgos refuerzan la urgencia de diseñar políticas públicas específicas y con enfoque interseccional, que aborden simultáneamente la desigualdad de género, la falta de oportunidades para los jóvenes, la vulnerabilidad del campo y la concentración de la formalidad en grandes empresas. Solo con políticas integrales, articuladas y territoriales será posible reducir la informalidad y avanzar hacia un mercado laboral más justo y equitativo.

El empleo informal en el Perú no solo es mayoritario, sino que presenta una marcada heterogeneidad según residencia, género, edad, nivel educativo, sector económico y tipo de empresa. Este capítulo profundiza en esas diferencias, mostrando que la informalidad no es una condición homogénea, sino que adopta formas diversas dependiendo de las estructuras sociales y productivas de cada territorio. Estos hallazgos son cruciales para el diseño de políticas públicas, pues evidencian la necesidad de estrategias focalizadas que atiendan de manera diferenciada a cada grupo de trabajadores.

En cuanto a la residencia y el territorio, la informalidad es mayor en las zonas rurales, aunque su peso relativo varía entre regiones. Por ejemplo, en el Norte y el Sur, la informalidad rural supera el 19% de participación, mientras que en Lima apenas alcanza el 3.98%. No obstante, en todos los casos predomina la informalidad urbana, que representa entre el 79% y 96% según la macrorregión. Estos

datos confirman que, aunque el campo sigue siendo altamente vulnerable, la ciudad también reproduce mecanismos de precariedad, lo que contradice la idea de que la urbanización garantiza empleo formal. La política laboral, por tanto, debe considerar la dualidad urbano-rural en la informalidad, promoviendo intervenciones territoriales adaptadas a cada realidad.

La dimensión de género añade complejidad a este escenario. En áreas rurales, los hombres tienen una presencia ligeramente mayor en el empleo informal (52.20%) frente a las mujeres (47.80%). En las ciudades, en cambio, la participación femenina es más significativa, lo que refleja la inserción de las mujeres en actividades comerciales y de servicios sin protección social. En el empleo formal, la brecha se amplía entre los hombres concentran más del 55% de los puestos, tanto en espacios urbanos como rurales. Este patrón muestra que las mujeres no solo enfrentan mayores tasas de informalidad, sino que además encuentran más barreras para acceder a la formalidad, incluso en sectores donde participan de manera activa.

El análisis por grupos de edad revela que la juventud es la más expuesta a la precariedad. En el tramo de 14 a 24 años, la informalidad golpea más a los hombres (54.33%) que a las mujeres (45.67%), aunque esta brecha disminuye con la edad hasta alcanzar casi la paridad en el grupo de 45 años a más (50.14% hombres y 49.86% mujeres). En contraste, en el empleo formal, los hombres mantienen siempre una mayor representación, superando el 55% en todos los grupos etarios. El dato más preocupante es que los jóvenes no solo inician su vida laboral en la informalidad, sino que la persistencia del fenómeno limita su tránsito hacia empleos formales, lo que perpetúa un ciclo intergeneracional de precariedad.

En relación con la educación, los datos muestran que los niveles bajos de instrucción están fuertemente feminizados en la informalidad. Entre quienes no tienen ningún nivel educativo, las mujeres representan el 79.56%, frente al 20.44% de los hombres. Sin embargo, conforme se avanza hacia niveles técnicos, universitarios y de posgrado, las brechas de género tienden a equilibrarse. Esto confirma que la educación superior constituye una vía de acceso a empleos de mejor calidad, aunque el camino sigue siendo desigual para las mujeres. En el empleo formal, los hombres predominan en niveles secundarios y técnicos, mientras que la paridad se aproxima en la universidad y el posgrado. Estos hallazgos refuerzan la urgencia de políticas educativas con enfoque de género, que garanticen el acceso equitativo de mujeres y hombres a la educación superior y técnica vinculada con la demanda laboral.

El sector económico también refleja profundas diferencias. En el sector primario, el empleo informal está compuesto en un 57.30% por hombres, lo que evidencia la masculinización de actividades agropecuarias informales. En el sector secundario, la distribución es prácticamente equitativa, mientras que en el terciario los hombres representan el 51.75% y las mujeres el 48.25%. Dentro del empleo formal, la brecha se amplía en el sector primario, donde los hombres concentran el 73.99% de los puestos, dejando a las mujeres en clara desventaja.

El tamaño de la empresa es otro factor clave. En el empleo informal, hombres y mujeres tienen participación similar en actividades independientes y en microempresas. Sin embargo, a medida que aumenta el tamaño de la empresa, la participación masculina se acentúa: en medianas empresas, los hombres representan el 62% de los informales, mientras que las mujeres apenas el 38%. En el sector formal ocurre algo distinto: las mujeres tienen mayor presencia en grandes empresas, llegando al 53.55%, pero su representación cae drásticamente en medianas (35.35%) y pequeñas (39.84%).

La categoría ocupacional muestra una fuerte segmentación. Entre los informales, los hombres predominan como empleadores (75.16%) y empleados (60.15%), mientras que las mujeres se concentran en ocupaciones feminizadas y precarias como el trabajo doméstico (95.82%) o el apoyo familiar no remunerado (64.47%). En el empleo formal, la segregación de género se atenúa, pero no desaparece: los hombres siguen siendo mayoría como empleadores (68.37%) y empleados (54.82%), mientras que las mujeres mantienen una participación elevada en el trabajo del hogar (91.33%).

Las brechas de ingresos refuerzan este diagnóstico. Entre los trabajadores informales, el 58.14% de las mujeres percibe menos de una remuneración mínima vital (RMV), frente al 41.86% de los hombres. En los tramos superiores, la brecha se invierte: en ingresos de más de tres RMV, los hombres representan el 71.66%, mientras que las mujeres apenas el 28.34%. En el empleo formal, aunque la distribución es más equilibrada, persisten desigualdades significativas: en el tramo superior de más de tres RMV, los hombres representan el 61.44% y las mujeres el 38.56%.

En lo referido a horas de trabajo, las mujeres predominan en los tramos de menor carga laboral: en jornadas de hasta 14 horas semanales, representan el 68.57% de los informales, frente al 31.43% de los hombres. Por el contrario, en los tramos de mayor carga horaria, los hombres superan claramente a las mujeres, alcanzando el 65.97% en las 48 horas semanales y el 60.40% en jornadas de 49 a 59 horas. En la formalidad, aunque la distribución es más equilibrada en los tramos bajos, a partir de las 48 horas los hombres también dominan, llegando a representar más del 66% en jornadas de más de 60 horas.

Los resultados expuestos evidencian que la informalidad en el Perú es un fenómeno estructural, multidimensional y persistente, que impacta en la equidad, la productividad y la cohesión social. Superar este desafío requiere de una respuesta articulada y sostenida, donde converjan políticas laborales, educativas, productivas y de protección social. Siguiendo las recomendaciones internacionales de la OIT, resulta imprescindible fortalecer el diálogo social tripartito entre Estado, empleadores y trabajadores, de modo que las soluciones no sean solo normativas, sino también consensuadas, viables y contextualizadas a la realidad peruana. El tránsito hacia la formalidad no debe entenderse únicamente como una meta estadística, sino como una estrategia de desarrollo humano que garantice empleo decente, ingresos dignos y protección social universal. Solo de esta manera será posible avanzar hacia un modelo económico inclusivo, resiliente y sostenible, capaz de reducir desigualdades y asegurar un futuro laboral más justo para todos.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021a). *Producción y empleo informal en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021b). *Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN): Ficha técnica y metodología*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/laboral/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023a). Microdatos [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Fecha de recuperación. <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023b). *Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2023: Trimestre móvil (mayo-junio-julio)*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-permanente-de-empleo-nacional-epen-2023-trimestre-m%C3%B3vil-may-jun-jul-instituto>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024a). Microdatos [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado el 09 de junio de 2025. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024b). *Perú: Comportamiento de los indicadores del mercado laboral a nivel nacional y en 26 ciudades*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/epen-nacional-ivt2023.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024c). *Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024): Ficha técnica*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://proyectos.inei.gob.pe/iinei/srieha/Descarga/DocumentosMetodologicos/2024-46/Ficha_Tecnica.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024d). *Informe técnico: Resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024)*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_epen_nacional.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024e). *Indicadores del mercado laboral a nivel departamental 2022–2024*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6978987-peru-indicadores-del-mercado-laboral-a-nivel-departamental-2022-2024>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024–2025): Informes y publicaciones*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3880733-encuesta-permanente-de-empleo-nacional-epen-2024>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2025a, 20 de marzo). MTPE presentó las tipologías de la informalidad laboral en el Perú. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/1190730-ministerio-de-trabajo-y-promocion-del-empleo-presento-las-tipologias-de-la-informalidad-laboral-en-el-peru>

- Organización Internacional del Trabajo. (2003). *Informe de la Conferencia. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (17.ª CIET)*. Organización Internacional del Trabajo. <https://webapps.ilo.org/public/spanish/standards/relm/gb/docs/gb289/pdf/icls-17.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Resolución sobre las estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la mano de obra (19.ª CIET)*. Organización Internacional del Trabajo. <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Reunión de expertos en el marco de los preparativos de la 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Organización Internacional del Trabajo. <https://ilostat.ilo.org/es/about/standards/icls/?playlist=4194a13&video=38313ec>
- Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Resolución I. Resolución sobre las estadísticas de la economía informal (21.ª CIET)*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@stat/documents/normativeinstrument/wcms_901703.pdf
- Organización Internacional del Trabajo & UNECE. (2023). *Resolution concerning statistics on the informal economy: Report and technical materials (21st ICLS)*. Organización Internacional del Trabajo, UNECE. https://unece.org/sites/default/files/2025-03/3_1_21st%20ICLS%20resolution%20concerning%20statistics%20on%20the%20Informal%20economy.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2024, 14 de octubre). *Cómo las últimas normas estadísticas mejoran el conocimiento sobre el trabajo de las mujeres rurales*. ILOSTAT Blog. <https://ilostat.ilo.org/es/blog/how-the-latest-statistical-standards-improve-knowledge-about-rural-womens-work/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Las voces de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/mujeres_rurales_final_sept.pdf
- Resolución Ministerial N.º 000091-2025-TR. (2025a, 19 de junio). *Tipologías de la informalidad laboral en el Perú*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/6885233-000091-2025-tr>
- Resolución Ministerial N.º 057-2025-TR. (2025b, 23 de abril). *Registro de trabajadores en la informalidad laboral*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/6708263-057-2025-tr>
- Sistema de Naciones Unidas en el Perú. (2021). *Análisis común de país (CCA) Perú*. Naciones Unidas. https://peru.un.org/sites/default/files/2021-09/PERU%20CCA%20FINAL_13.9.21.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Ficha técnica. Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2024

El anexo 1 sistematiza la ficha técnica de la EPEN 2024 (cobertura nacional urbano–rural, período enero-diciembre, diseño estratificado bietápico, tamaño muestral y operativo de campo), además de los indicadores principales (empleo, desempleo, subempleo, ingresos, horas y tasa de informalidad). Esta base metodológica garantiza representatividad nacional y regional, y alinea la medición con estándares CIET-19 y clasificaciones internacionales (CIU Rev.4, CIUO-08), asegurando comparabilidad y pertinencia para el diseño de políticas. Se recomienda explicitar en el texto que la unidad de investigación son hogares y residentes habituales de 14 y más años, y que el levantamiento se ejecuta mediante entrevista directa con dispositivos móviles, reforzando la calidad y oportunidad de la información. Este anexo sustenta la validez externa de los hallazgos y el uso de la EPEN como fuente oficial para el diagnóstico de la informalidad.

Tabla 12

Ficha técnica de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2024

Descripción	
Objetivo	Proveer indicadores de empleo, desempleo y otros referentes sobre el mercado laboral
Propósito	La EPEN fue implementada en abril de 2021 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para proporcionar información continua y actualizada sobre el mercado laboral peruano. Esta encuesta es la mayor fuente de datos especializados en empleo en Perú, cubriendo aspectos como la ocupación, informalidad y desempleo
Cobertura Geográfica	Nacional: 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao
Cobertura Temporal	Enero a diciembre de 2024
Población	Residentes habituales en viviendas particulares, excluye viviendas colectivas
Diseño Muestral	Estratificado, probabilístico, bietápico, independiente por departamento
Tamaño de muestra	34,368 viviendas en 31,875 segmentos compactos
Método de Entrevista	Entrevista directa, utilizando dispositivo móvil
Unidades de Muestreo	UPM: conglomerados (urbano/rural); USM: segmentos compactos (4 viviendas en urbano, 8 en rural)
Indicadores Principales	Magnitud del empleo, desempleo, subempleo, composición ocupacional, ingresos promedio, tasa de informalidad
Transición	Adaptación de indicadores laborales de la 13° a la 19° CIET para mejorar comparabilidad internacional

Anexo 2. Fortalecimiento de la medición laboral en el Perú

El anexo 2 documenta la transición de la EPE a la EPEN (abril 2021) y detalla mejoras sustantivas: cobertura ampliada (incluye áreas rurales y todas las regiones), mayor periodicidad (mensual, trimestre móvil, anual), adopción de CIET-19 y mayor detalle sociodemográfico (educación, ingresos, horas, seguridad social). Además, precisa la estrategia de armonización EPE↔EPEN para no romper series, clave para comparar tendencias pre y pos-pandemia y para evaluar políticas. Este anexo aporta el puente metodológico que explica por qué en el informe podemos desagregar con mayor precisión (territorio, género, edad) y vincular resultados con metas de política laboral.

La Encuesta Permanente de Empleo (EPE), implementada por el INEI hasta marzo de 2021, constituía la principal fuente para medir las características del mercado laboral, especialmente en Lima Metropolitana y áreas urbanas seleccionadas. Sin embargo, sus limitaciones en cobertura geográfica, periodicidad y capacidad de respuesta frente a cambios coyunturales como la crisis sanitaria del COVID-19 motivaron su rediseño.

En abril de 2021, el INEI lanzó la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), con el objetivo de proporcionar información continua y más amplia sobre el empleo, desempleo e informalidad a nivel nacional, regional y provincial. Esta nueva encuesta incorpora varias mejoras sustantivas:

- Cobertura ampliada ahora la EPEN incluye áreas rurales y todas las regiones del país, no solo Lima y áreas urbanas específicas, permitiendo estimaciones representativas a nivel departamental y por ciudades de 20 mil y más habitantes.
- Periodicidad reforzada lo que genera resultados mensuales, trimestrales móviles y anuales, mejorando la capacidad de seguimiento de tendencias y el análisis de coyuntura.
- Adopción de estándares internacionales ya que está adaptada a la 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET-19) de la OIT, incorporando nuevas definiciones de ocupación, subempleo e informalidad, así como clasificaciones estandarizadas de ramas de actividad (CIIU Rev.4) y ocupaciones (CIUO-08).
- Hay un mayor detalle sociodemográfico ya que recoge información ampliada sobre educación, ingresos, horas trabajadas, acceso a seguridad social y modalidades de empleo, facilitando análisis más desagregados por género, edad y condición étnica.
- El INEI diseñó una estrategia de armonización de indicadores para enlazar las series estadísticas de la EPE y la EPEN, de modo que los usuarios puedan analizar tendencias de largo plazo sin quiebres metodológicos abruptos.

La transición de la EPE a la EPEN marca un salto cualitativo en la estadística laboral del Perú, fortaleciendo la capacidad del Estado y de los investigadores para monitorear cambios en el mercado laboral, diseñar políticas públicas basadas en evidencia y evaluar de forma más precisa fenómenos

como la informalidad, el empleo juvenil o las brechas territoriales y de género.

Tabla 13

Perú: Características de la EPE y EPEN

Característica	EPE (Encuesta Permanente de Empleo)	EPEN (Encuesta Permanente de Empleo Nacional)
Cobertura geográfica	Lima Metropolitana y algunas áreas urbanas seleccionadas	Cobertura nacional (urbano y rural, todas las regiones)
Periodicidad de resultados	Mensual y trimestral (limitada)	Mensual, trimestral móvil y anual
Representatividad	Principalmente urbana	Representativa a nivel nacional, regional y provincial
Variables incluidas	Enfoque en empleo, desempleo y subempleo	Incluye empleo, desempleo, subempleo, informalidad, ingresos, horas trabajadas, seguridad social
Adopción de estándares internacionales	CIET-13 (OIT)	CIET-19 (OIT), CIU Rev.4, CIUO-08
Detalles sociodemográficos	Limitados (edad, sexo, nivel educativo)	Ampliados (género, edad, educación, ingresos, condición étnica, seguridad social)
Comparabilidad histórica	No aplica	Estrategia de armonización con EPE para mantener series comparables

Nota. La comparación entre la EPE y la EPEN permite entender la importancia del uso de fuentes para el diseño de políticas.

Anexo 3. Avances en medición de informalidad por parte del Estado

El Anexo 3 describe instrumentos recientes del MTPE que operativizan la agenda de transición a la formalidad: (i) Tipologías de la Informalidad Laboral (R.M. N.º 000091-2025-TR) que clasifican a los trabajadores informales en autoempleados (agropecuario, servicios personales, oficios, transporte, artesanos, ambulantes, etc.) y dependientes (en emprendimientos; en empresas en desarrollo, crecimiento o consolidadas; en unidades familiares y trabajo del hogar; construcción; extractivas), lo que viabiliza intervenciones focalizadas por perfil productivo y laboral; (ii) el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral (R.M. N.º 057-2025-TR), que integra datos por distrito, ocupación, edad y género para planificar, monitorear y evaluar políticas; y (iii) servicios/ campañas (“Formalízate Ahora”, “Formalizados, ¡Ganamos Todos!”, “Por un Perú formal”) que proveen asistencia técnica y sensibilización a empleadores y trabajadores. Este anexo aporta la traducción institucional de la evidencia del informe en herramientas de gestión y sugiere alinear nuestros hallazgos (perfiles, sectores, territorios) con las tipologías y el registro, para priorizar población objetivo y medir impacto.

Los hallazgos encontrados en el presente informe pueden sumar a las estrategias que realiza el gobierno peruano a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para reducir la informalidad. En el año 2025 se aprobó en junio, mediante Resolución Ministerial N.º 000091-2025-TR, la incorporación del instrumento técnico “Tipologías de la Informalidad Laboral”, con el objetivo de clasificar a más de 12 millones de trabajadores informales en nuevas categorías como autoempleados Informales (autoempleado agropecuario, autoempleado de servicios personales, autoempleado vendedor en establecimiento o puesto fijo, autoempleado de servicios especializados e *influencers*, autoempleado de oficios, autoempleado de servicios de transporte, autoempleado artesano, y autoempleado vendedor ambulante) así como siete tipologías del Empleo Informal Dependiente (Trabajador informal en emprendimientos; Trabajador informal en empresas en desarrollo; Trabajador informal en empresas en crecimiento; Trabajador informal en empresas consolidadas; Trabajador informal en unidades productivas familiares y trabajadoras del hogar; Trabajador informal en actividades de construcción y Trabajador informal en actividades extractivas). Esta herramienta permitirá alinearse a las directrices de la OIT y a su vez generar intervenciones más focalizadas para un mejor diseño de políticas públicas de empleo.

También se ha creado el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral con Resolución Ministerial N.º 0572025TR. Este registro agrupará información detallada por distrito, ocupación, edad, género y más, lo que facilitará la planificación y evaluación de políticas dirigidas a favorecer la formalización, el mismo que será un instrumento importante para diseñar un mejor perfil y estudios de los empleados informales en el Perú.

De otro lado se generando dos estrategias interesantes como el Centro Integrado “Formalízate Ahora” que ofrece orientación personalizada, asistencia técnica en normativa laboral y seguridad y salud en el trabajo, así como capacitación articulada con entidades públicas y privada. Y también ha desarrollado campañas como “Formalizados, ¡Ganamos Todos!” y “Por un Perú formal”, que

utilizan líneas gratuitas, centros integrados y actividades de difusión para sensibilizar a empresarios y trabajadores sobre la importancia de formalizarse y cumplir la normativa laboral.

Tabla 14

Tipología de los autoempleos informales

N°	Tipología de los Autoempleados Informales
1	Autoempleado agropecuario
2	Autoempleado de servicios personales
3	Autoempleado vendedor en establecimiento o puesto fijo
4	Autoempleado de servicios especializados e <i>influencers</i>
5	Autoempleado de oficios
6	Autoempleado de servicios de transporte
7	Autoempleado artesano
8	Autoempleado vendedor ambulante

Nota. Tomado de “Resolución Ministerial N.º 000091-2025-TR. Tipologías de la informalidad laboral en el Perú”, por Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2025a. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/6885233-000091-2025-tr>

Tabla 15

Perú: Tipologías del Empleo informalidad dependiente

N.º	Tipología del Empleo informal dependiente
1	Trabajador informal en emprendimientos
2	Trabajador informal en empresas en desarrollo
3	Trabajador informal en empresas en crecimiento
4	Trabajador informal en empresas consolidadas
5	Trabajador informal en unidades productivas familiares y trabajadoras del hogar
6	Trabajador informal en actividades de construcción
7	Trabajador informal en actividades extractivas

Nota. MTPE (2025). Resolución Ministerial N.º 000091-2025-TR

Tomado de Resolución Ministerial N.º 000091-2025-TR. (2025a, 19 de junio). *Tipologías de la informalidad laboral en el Perú*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/6885233-000091-2025-tr>

Anexo 4. Evolución de la definición y medición de la informalidad adoptado por la OIT

El Anexo 4 sintetiza la evolución normativa internacional sobre informalidad: de la medición del “sector informal” (15.^a CIET, 1993) a la definición de “empleo informal” (17.^a CIET, 2003) y, más recientemente, a la resolución integral sobre la “economía informal” (21.^a CIET, 2023), que integra unidades del sector formal, informal y hogares, introduce el concepto de “actividades productivas informales” y aprueba un Marco de Indicadores (p. ej., ODS 8.3.1). Este anexo aporta el fundamento conceptual que legitima nuestras métricas (posibilidad de informalidad dentro del sector formal), mejora la comparabilidad internacional y alinea el informe con estándares OIT pertinentes para el seguimiento de la transición a la formalidad.

A continuación, se presenta una tabla que resume los principales avances en la definición y medición de la informalidad adoptados por la OIT a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), destacando cómo han evolucionado las normas desde el “sector informal” hasta el concepto más amplio de “economía informal”:

Tabla 16

Avances y definiciones clave sobre la informalidad de acuerdo a la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT

CIET (año)	Norma estadística adoptada	Avances y definiciones clave sobre la informalidad
15 ^a CIET (1993)	Resolución sobre estadísticas del empleo en el sector informal (<i>15th ICLS Resolution concerning statistics of employment in the informal sector</i>)	– Sector informal definido como el conjunto de unidades de producción de tipo <i>hogar</i> (empresas no constituidas en sociedad) dedicadas a la producción de bienes o servicios con el objetivo de generar empleo e ingresos, operando a pequeña escala y con baja organización, con relaciones laborales principalmente casuales o de carácter familiar. – Criterios operativos: se identificaron las “empresas informales” típicamente por no estar registradas legalmente (falta de registro en registros mercantiles, fiscales, seguridad social, etc.) y/o por tener un tamaño pequeño por debajo de cierto umbral de trabajadores; además, en muchos casos sus empleados tampoco están registrados. – Se distinguió el empleo en el sector informal como la población ocupada en al menos una unidad económica del sector informal, independientemente de su categoría ocupacional o si es su empleo principal o secundario (es decir, abarcando trabajadores por cuenta propia, empleadores y asalariados dentro de esas unidades). Este fue el primer marco internacional para medir la informalidad, centrado en la unidad económica (empresa) y conocido como medición del <i>sector informal</i>.

17ª CIET (2003)	Directrices sobre una definición estadística de empleo informal (<i>17th ICLS Guidelines concerning a statistical definition of informal employment</i>)	– Introducción del concepto de “empleo informal” enfocado en el puesto de trabajo de la persona, complementando la medición basada en empresa del sector informal. – Definición estadística: El <i>empleo informal</i> comprende el número total de empleos informales (según criterios definidos) independientemente de si se realizan en empresas del sector formal, del sector informal o en hogares (empleo doméstico o producción para consumo propio) durante un período de referencia. Es decir, se amplió la medición de la informalidad <i>más allá del sector informal</i>. – Criterio de informalidad del empleo: Se considera que un empleo es informal si la relación laboral del trabajador no está protegida por los marcos legales o institucionales – por ejemplo, cuando el asalariado carece de contrato escrito, protección de seguridad social, derechos a prestaciones laborales básicas (seguro, vacaciones pagadas, etc.) o no se le registran aportes a la seguridad social. De esta forma, asalariados en empresas formales pueden calificarse como <i>ocupados informales</i> si trabajan sin protección ni registro, al igual que los trabajadores familiares no remunerados (siempre informales) y los empleados domésticos sin cobertura. – La directriz estableció una clasificación conjunta que combina sector (formal/informal) de la unidad y tipo de empleo (formal/informal) del trabajador, permitiendo identificar por ejemplo la informalidad dentro del sector formal. Estas recomendaciones de 2003 ampliaron el marco de medición de la informalidad a toda la economía (denominada por la OIT desde entonces “economía informal”, sumando sector informal + empleo informal).
19ª CIET (2013)	(No se adoptaron nuevas definiciones específicas sobre informalidad)	– La 19ª CIET adoptó un nuevo marco de estadísticas de trabajo y empleo (Resolución I) que redefinió el concepto de <i>empleo</i> dentro de un marco más amplio de todas las formas de trabajo. Si bien no se emitió una nueva resolución exclusiva sobre la economía informal, estos cambios tuvieron impacto en la medición de la informalidad. Por ejemplo, a partir de 2013 ciertas actividades de producción para uso propio de los hogares dejaron de contarse como “empleo” en las estadísticas (clasificándose como trabajo de autoconsumo), lo que planteó la necesidad de revisar las normas de informalidad para asegurar su alineación con el nuevo marco de medición del trabajo. La CIET solicitó continuar los trabajos metodológicos sobre estadísticas de empleo informal y sector informal, preparándose terreno para una actualización integral.

21ª CIET (2023)	Resolución sobre estadísticas de la economía informal (<i>21st ICLS Resolution concerning statistics on the informal economy</i>)	– Actualización integral: Se actualizaron y mejoraron las normas estadísticas sobre la medición de la informalidad, reflejando los últimos cambios en el mundo del trabajo y alineándolas con las normas recientes sobre la medición de todas las formas de trabajo (19ª CIET, 2013) y sobre relaciones laborales (20ª CIET, 2018). Es la primera norma internacional que aborda explícitamente la “economía informal” como un todo. – Enfoque integrado: Reconoce que la informalidad existe en todas partes (países de cualquier nivel de desarrollo) y en todos los ámbitos – puede darse en unidades económicas del sector informal, del sector formal, y en los hogares. Por ello, la resolución proporciona definiciones operativas claras de sector formal, sector informal y sector de hogares (producción para uso propio y comunitario), basadas en si la unidad está cubierta por el marco formal y en el destino de su producción (mercado o autoconsumo). – “Actividades productivas informales”: Introduce este nuevo concepto para designar todas las actividades productivas realizadas sin cobertura de arreglos formales, ya sea por personas o por unidades económicas, reconociendo incluso que una unidad o empleo puede ser “parcialmente informal” (por ejemplo, empresas o trabajadores con algunos aspectos formales y otros informales).. – Marco de indicadores: La 21ª CIET aprobó además un Marco de Indicadores de la Economía Informal para guiar la recolección y análisis de datos sobre informalidad en sus múltiples dimensiones. Este marco facilita a los países el monitoreo y comparación internacional de la informalidad (por ejemplo, la tasa de empleo informal (SDG 8.3.1)), apoyando el diseño de políticas de transición a la economía formal.
--------------------	---	---

Nota. Para el desarrollo de la tabla se utilizó la página de la OIT correspondiente a los documentos de la Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (<https://ilostat ilo org/es/about/standards/icls/icls-documents/>)

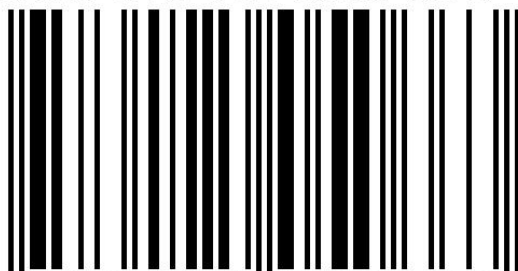
La informalidad laboral sigue siendo uno de los mayores desafíos estructurales del mercado de trabajo en el Perú y el mundo. Este informe, sustentado en la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2024), presenta un análisis estadístico riguroso que diferencia, con evidencia empírica y significancia estadística, las condiciones y características del empleo formal e informal en el país.

A través de un enfoque integral, se examinan las brechas por sector económico, nivel educativo, territorio, tamaño de empresa, categoría ocupacional, horas trabajadas e ingresos percibidos. La incorporación de pruebas estadísticas robustas (Chi cuadrado de Pearson, razón de verosimilitud y ANOVA) garantiza que los hallazgos sean concluyentes y sirvan como base sólida para la formulación de políticas públicas efectivas.

Más que un informe, es una herramienta estratégica sus resultados ofrecen insumos concretos para el diseño de programas de formalización diferenciados territorialmente, alineados con los nuevos registros de trabajadores en la informalidad y las tipologías sectoriales definidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El compromiso para el próximo período es claro profundizar el análisis con datos aún más desagregados, integrando información longitudinal y comparativa, con el objetivo de evaluar el impacto de las políticas implementadas y contribuir a un mercado laboral más justo, inclusivo y productivo.

ISBN: 978-612-5050-66-3



9 786125 050663